

La Serena, a 14 de noviembre de 2024.

El Concejo Comunal de La Serena, en Sesión Ordinaria N°1370, de fecha 13 de noviembre de 2024, teniendo en consideración la revisión de los antecedentes y la presentación realizada, acordó:

2025. APROBAR EL PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO

Concejales. El acuerdo contó con la votación unánime de las y los

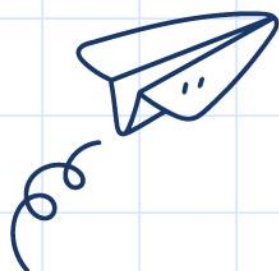
Se extiende el presente certificado al Departamento de Educación Corporación Municipal Gabriel González Videla.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL

LMV/174/egr

C. N°: 4/S.O: 1370



CORPORACION MUNICIPAL
Gabriel González Videla
La Serena

PADEM 2025

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



DEPARTAMENTO
de Educación
La Serena



ÍNDICE

CONTEXTO EDUCATIVO COMUNAL LA SERENA	7
Ficha de Presentación de Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles VTF	10
Antecedentes de matrícula establecimientos educacionales	49
Proyección de Matrícula Establecimientos Educacionales	51
Desglose por género de los/las estudiantes de colegios municipales	51
Matrícula de Estudiantes Extranjeros de los Establecimientos Educacionales	51
Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)	56
Beneficio de la alimentación escolar a los/as estudiantes.	58
Beneficio de la alimentación escolar a los/as estudiantes de jardines infantiles VTF.	58
Beneficios en Becas	59
Derivaciones a APS	60
Antecedentes de Matrícula Jardines Infantiles VTF	62
Matrículas anuales desde año 2020 a Julio 2024.	65
Matrícula de niñas y niños por Género.	66
Matrícula de niñas y niños en situación irregular de inmigración	67
Condición Socioeconómica de las Familias de Jardines Infantiles y Salas Cunas VTF	68
Matrícula de niñas y niños de familia pertenecientes a Pueblos Originarios	70
Niñas y niños con Necesidades de apoyo con y sin diagnóstico	70
PROCESO CONSULTIVO PADEM 2024	73
GESTIÓN PEDAGÓGICA	77
Plan de Mejora Escolar (PME)	78
Programa de Integración Escolar (PIE)	79
Directores por Alta Dirección Pública (ADP)	82
Asignación de Desempeño Colectivo. ADECO	83
Establecimientos seleccionados SNED 2024-2025	84
SIMCE	84
Indicadores de desarrollo personal y social (IDPS)	88
Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)	92
DESAFÍOS EN LA GESTIÓN PEDAGÓGICO 2025	99
Estándares indicativos de desempeño (Marco Institucional)	101
PLANES POR NORMATIVA	104
Plan por normativa de sexualidad, afectividad y género	104

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	105
Plan de Apoyo a la Inclusión.....	105
Plan Integral de Seguridad Escolar.	114
Plan de Formación Ciudadana.....	114
INICIATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN PEDAGÓGICA	117
Programa “Aprende y prepárate”	117
Programa de Educación integral e inclusiva	121
Programa Formación Integral y Desarrollo Personal.....	123
Programa Innovación Pedagógica, Tecnológica y Medio Ambiente	124
Programa de Astronomía, Ciencia y Tecnología	126
Programa Culturas, Artes y Patrimonio.....	126
PROYECTOS INFRAESTRUCTURA	154
DOTACIÓN COMUNAL	162
Cantidad de funcionarios de planta, PIE, SEP	163
Cantidad de funcionarios por Establecimiento Educacional.....	164
Subvención Escolar Preferencial - SEP.....	169
Cantidad de horas contratadas Planta, PIE.....	171
Horas contratadas SEP	176
Reemplazos	178
Extensiones horarias	182
Trabajo Colaborativo.....	186
Honorarios	188
Directores de Establecimientos Educativos	190
Anexo - Proceso consultivo Padem 2024.	192
Anexo 1: Desglose de estudiantes pertenecientes al programa de integración escolar por establecimiento.	206
Anexo 2: Estudiantes con diagnóstico del programa PIE	207
Anexo 3: Asignatura lengua y cultura de los pueblos originarios ancestrales.	213
Anexo 4: Planetario digital y sala interactiva	214
Anexo 5: Información cuantitativa y cualitativa de plan de sexualidad, afectividad y género. ..	215

INTRODUCCIÓN

Escribir las primeras líneas de este Plan Anual de Educación Municipal de La Serena, (PADEM), nos lleva a re pensar los desafíos que hemos debido enfrentar como Corporación para poder dar cumplimiento con todas las comunidades educativas, pero también a mirar con esperanza y objetivos claros los avances y logros alcanzados durante estos años.

Las “circunstancias” que han rodeado la vida educativa en el último cuatrienio, han sido adversas e inéditas, ya que no han sido especialmente facilitadoras de los procesos de aprendizajes, y solo han podido ser enfrentadas gracias al trabajo asociativo y colaborativo de todos los estamentos e integrantes de las 42 establecimientos educacionales y 16 jardines infantiles VTF. No obstante, tan infortunado tránsito, fue facilitador y detonador de un cumulo de iniciativas curriculares y metodológicas inexploradas antes de la crisis COVID, las que, en este último período, han ido instalándose, y, con seguridad se irán ampliando y consolidando con mayor propiedad al interior del aula. Si bien en los dos PADEM precedentes se había hecho referencia a la situación contextual derivada de la pandemia, en esta ocasión podemos hacer desde coordenadas más próximas a la salida de tan aciaga experiencia; En retrospectiva se puede concluir que, la Municipalidad de La Serena, el Departamento de Educación de la Corporación Municipal Gabriel González Videla dependientes de su administración, han resuelto favorablemente el escenario pedagógico y formativo emergente a contar de marzo de 2020 a la fecha, logrando una movilidad en los aprendizajes de los y las estudiantes, y, ofreciendo una continuidad del servicio educativo, lo que no obsta a reflexionar sobre el impacto que la crisis ha provocado en ellos/ellas. Es un hecho reconocido que las excepcionales condiciones experimentadas han significado una afectación profunda en el plano de los aprendizajes de niños, niñas y adolescentes, y ante tal premisa, la Dirección de Educación propone para el año 2025 continuar con el diseño de acciones que permitan dar pasos conducentes hacia la “Recuperación Y Fortalecimiento de los Aprendizajes”.

Complementariamente se ha trazado para el año 2025 una línea de continuidad en lo que respecta al ámbito socioemocional, reconociendo que la tarea de reconstruir y remediar aquellos aspectos más afectados en la dimensión socioemocional, no es de corto plazo, es por ello que se debe continuar el trabajo colaborativo con todos los actores de las comunidades educativas, ya que se ha constatado la importancia del trabajo en conjunto, para abordar integralmente la detección, atención y monitoreo de situaciones asociadas al ámbito de la salud mental, vulneración de derechos y convivencia propiamente tal, estableciéndose una acción articulada para con los establecimientos educacionales y jardines infantiles desde las asesorías técnicas que ha brinda constantemente el departamento de educación a través de sus Unidades y del trabajo mancomunado con los gremios y sindicatos que representan a sus funcionarios.

En cuanto a la “Integralidad”, que ha sido un sello en las planificaciones educativas de La Serena, para el año 2025 la mirada en tal contexto debe continuar otorgado especial relevancia y prioridad a la “dignificación” de los espacios e infraestructura educativa de la comuna, asignándole precedencia a la regularización, mejoramiento y actualización de los distintos recintos educacionales, dándoles una “habitabilidad” adecuada y acorde a sus necesidades. En el marco del ordenamiento y la promoción de espacios adecuados y aptos para el desarrollo de procesos educativos, se han desarrollado arreglos en obras menores a cargo de la cuadrilla de mantenimiento

del departamento de educación y se han ejecutado proyectos de mejora/postulaciones a través de la Unidad de Infraestructura de la Corporación Municipal.

Finalmente en esta presentación e introducción al PADEM 2025, es importante destacar el carácter participativo que ha tenido su construcción, ampliándose de manera notable el perímetro de colaboración e intervención de los distintos estamentos que conforman todas las comunidades educativas, aportando cada uno de ellos valiosas propuestas y consideraciones que se alojan en las distintas dimensiones de gestión del presente Plan, robusteciendo esta herramienta de gestión municipal y corporativa, e imprimiéndole un sello representativo a sus páginas y contenido.

Al cierre de esta reflexión inicial, no es posible omitir la próxima ocurrencia del traspaso o transferencia de la educación a cargo del municipio de La Serena, hacia el sistema determinado por la Ley N° 21.040 del año 2017, creadora de los Servicios Locales de Educación Pública, SLEP.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN



CONTEXTO EDUCATIVO COMUNAL LA SERENA

CONTEXTO EDUCATIVO COMUNAL LA SERENA

La Dirección de Educación de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, desarrolla la gestión y administración de los 42 establecimientos educacionales y 16 Jardines Infantiles VTF, los cuales están conformada por:

Tabla n°1

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
1	516	9	LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA
2	517	7	LICEO GREGORIO CORDOVEZ
3	518	5	LICEO TECNICO MARTA BRUNET
4	519	3	COLEGIO ARTURO PRAT CHACÓN
5	521	5	COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA
6	522	3	COLEGIO JAVIERA CARRERA
7	523	1	ESCUELA ALONSO DE ERCILLA
8	525	8	COLEGIO JAPÓN
9	526	6	COLEGIO JOSÉ MANUEL BALMACEDA
10	527	4	COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCIÓN
11	528	2	ESCUELA GERMAN RIESCO
12	529	0	COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ
13	530	4	COLEGIO GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA
14	531	2	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA
15	532	0	CEN.ED.INT.DE ADUL.ETER VILLARREAL CASTILLO
16	533	9	COLEGIO DARIO SALAS
17	534	7	COLEGIO VILLA SAN BARTOLOMÉ
18	535	5	COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA
19	536	3	COLEGIO DEPORTIVO OLÍMPICO
20	537	1	COLEGIO LUIS BRAILLE
21	539	8	COLEGIO DE ALGARROBITO
22	540	1	ESCUELA DE ISLON
23	542	8	ESCUELA DE LAMBERT
24	543	6	COLEGIO ALTOVALSOL

25	544	4	ESCUELA DE EL MILAGRO
26	546	0	COLEGIO COQUIMBITO
27	548	7	ESCUELA DE COLONIA ALFALFARES
28	550	9	ESCUELA DE ALMIRANTE LATORRE
29	551	7	ESCUELA DE LAS ROJAS
30	552	2	ESCUELA DE CHACAY ALTO
31	554	1	ESCUELA DE PELICANA
32	556	8	ESCUELA DE ROMERO
33	557	6	ESCUELA DE SATURNO
34	558	4	COLEGIO PUNTA DE TEATINOS
35	560	6	COLEGIO QUEBRADA DE TALCA
36	561	4	COLEGIO EL ROMERAL
37	562	2	COLEGIO CALETA SAN PEDRO
38	564	9	COLEGIO LA ESTRELLA
39	578	9	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO
40	11155	4	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ
41	13463	5	COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA
42	13576	3	LICEO TP EDUCADOR JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Fuente: SIGE (Sistema de Información General de Estudiantes). MINEDUC. Julio 2024.

Es importante de destacar que el Establecimiento Educacional el Chacay durante año 2023 se ha mantenido abierto, pese a que en la actualidad no se encuentran estudiantes matriculados. Esta situación se encuentra informada al Ministerio de Educación, cabe señalar que desde las gestiones que ha desarrollado el departamento de educación es la búsqueda de posibles estudiantes para el periodo 2025, esto con la finalidad de evitar un cierre temporal.

Tabla n°2

N°	JARDINES INFANTILES
1	JEAN PIAGET
2	COLONIAL
3	MANITAS PEQUEÑAS
4	DIENTES DE LECHE
5	LOS PEQUEÑOS CARRERITAS
6	LOS PECECITOS
7	ESTRELLITA DEL ORIENTE
8	EL TRENCITO
9	PEQUEÑITOS DEL VALLE
10	LOS PAYASITOS
11	INTERCULTURAL PUCARA
12	EL ARRAYÁN
13	CASTILLO DE MILAGROS
14	RAYITO DE LUZ Y ESPERANZA
15	SUYAI
16	ARCOÍRIS DE SUEÑOS
17	LOS GIRASOLES

Fuente: Unidad Jardines Infantiles, Departamento de Educación, CMGGV año 2024.

Los Jardines Infantiles VTF al igual que los Establecimientos Educacionales cuentan con un Equipo Comunal de profesionales de apoyo para acompañar, asesorar y apoyar el trabajo que mantienen las y los agentes educativos de cada Unidad Educativa, que abordan líneas técnicas, pedagógicas y asesoramiento en cuanto a las diferentes áreas de conocimiento de cada profesional, con el principal foco en el trabajo integral con las niñas y los niños que asisten a los establecimientos.

Actualmente, cuentan con un Reglamento Interno que se encuentra en armonía con los distintos Proyectos Educativos Institucionales de cada Jardín Infantil, que tiene como objetivo regular el funcionamiento integral y las relaciones entre las y los miembros de la Comunidad Educativa.

Ficha de Presentación de Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles VTF

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Liceo Gabriela Mistral
Fecha de Fundación	1 de julio 1883
RBD	516-9
IVE	82%
Nivel de enseñanza	CIENTIFICO HUMANISTA
N.º Estudiantes	729
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Ser un referente, en el TERRITORIO, en la formación de personas con un destacado desarrollo de habilidades sociales e intelectuales, para que puedan desenvolverse en una sociedad democrática, inclusiva, competitiva y ser un aporte a ella.
Misión del Establecimiento	Formar íntegramente a los y las estudiantes para que sean un aporte positivo a nuestra sociedad.
Sellos educativos del Establecimiento	Sello formación integral y Patrimonio cultural, canalizando sus intereses en las áreas de ciencias, idioma, interpretación musical, teatro, danza, deporte, logrando con ello el desarrollo de habilidades en las áreas cognitivas, físicas y psicológicas y socioemocionales.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Liceo Gregorio Cordovez
Fecha Fundación	7 de abril 1821
RBD	517-7
IVE	85%
Nivel de enseñanza	CIENTIFICO HUMANISTA
N.º Estudiantes	931
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Ser un referente de la educación pública con tradición emblemática y patrimonial, que promueva en nuestros jóvenes un espíritu crítico-reflexivo, racional, científico, con una fuerte integración de las artes a su proceso de desarrollo humano, un claro sentido de pertenencia local y participación ciudadana, basada en el respeto, diálogo y la tolerancia para contribuir en la construcción de una mejor región y un mejor país.
Misión del Establecimiento	El Liceo Gregorio Cordovez de La Serena, es una institución educativa pública, mixta, que, sobre la base de una educación de excelencia, de carácter laica, humanista, científica, artística, convivencia escolar y formación autónoma, entrega a los estudiantes las herramientas necesarias, para lograr un eficaz desempeño en los estudios superiores y ser agentes activos y transformadores de nuestra sociedad.

Sellos educativos del Establecimiento	Patrimonio Científico y Deportivo
---------------------------------------	-----------------------------------

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Liceo Técnico Marta Brunet
Fecha Fundación	30 de agosto 1902
RBD	518-5
IVE	88 %
Tipo de enseñanza	Educación Media Técnico Profesional
Especialidad	Administración con mención en Recursos Humanos y Gastronomía con mención en pastelería y/o cocina.
N.º Estudiantes	562
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	El Liceo Técnico Marta Brunet aspira ser una organización educacional contemporánea, dinámica e innovadora, que lidere en la formación de profesionales técnicos para el siglo XXI, como una comunidad educativa con capacidad de autogestión y trabajo en red, formadoras de personas en un ambiente de respeto y sana convivencia, cuyos estudiantes sean comprometidos y responsables con su aprendizaje, y sus egresados posean plena conciencia de su rol profesional en la sociedad.
Misión del Establecimiento	Somos una institución educativa en la región de Coquimbo que abre horizontes a la juventud local, mediante la formación de profesionales técnicos, con claros principios y valores morales, solidas competencias y espíritu emprendedor, en un contexto de calidad y eficiencia, generando oportunidades reales de inserción laboral y/o continuidad de estudios en la educación superior.
Sellos educativos del Establecimiento	Emprendimiento e innovación, empoderamiento personal y profesional, tradición formadora técnico profesional.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Arturo Prat Chacón
Fecha Fundación	1974
RBD	519-3
IVE	88 %
Nivel de enseñanza	Pre – Básica y Básica
N.º Estudiantes	828
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	4.1.- NUESTRA VISIÓN DE LA EDUCACIÓN “EDUCANDO EL PRESENTE CON VISIÓN DE FUTURO”, eslogan que sintetizan los sueños educativos para alcanzar mediante el trabajo cotidiano y colaborativo de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

	1. “Preveamos como escuela, la necesidad de formar alumnos integrales: Perseverante, respetuosos y disciplinados”, fortalecidos en su autoestima, de sólida personalidad y principios éticos, protagonista de su propio quehacer y comprometidos positivamente al interior de la escuela y con su comunidad para lograr un cambio verdadero en lo personal y una acción comunicativa Escuela – Familia – Entorno. 2. “Aspiramos a consolidar un cuerpo docente comprometido con el logro de nuestra Misión” y que asuma un rol protagónico de excelencia liderando el proceso de innovación que cada día con mayor fuerza nos exige una sociedad en permanente cambio, organizados en departamentos de acción que faciliten el logro de aprendizajes significativos haciendo más efectiva la productividad escolar para los ciudadanos de este nuevo milenio. 3. Visualizamos una “integración educativa de padres y apoderados” en talleres de educación que contribuyan a hacer más efectiva la articulación familia y Centro Educativo. Escuela y Familia deben potenciarse mutuamente para lograr éxito en la tarea común de educar, que la Sociedad y la vida han encomendado a unos y otros. El esfuerzo desplegado por la Escuela para cumplir con su Misión será fructífero en la medida que los padres manifiesten paulatinamente características como las que más adelante se señalan. 4. Finalmente aspiramos a que niños y niñas del Colegio Arturo Prat Chacón internalicen los valores más representativos de la niñez y juventud chilena, representados en la imagen del héroe cuyo nombre Arturo Prat Chacón, nuestro establecimiento se siente orgulloso de portar, valores traducidos en los perfiles deseables para ser alcanzados por nuestros alumnos.
Misión del Establecimiento	La misión que imprime el Colegio Arturo Prat Chacón, orienta todo su quehacer educativo y constituye el vínculo real entre los miembros de la comunidad educativa. A través de ella se espera “Entregar a niños y niñas una sólida formación valórica e intelectual, potenciando sus capacidades creativas de desarrollo personal para que continúen con éxito estudios superiores, integrando educativamente la diversidad y a las familias en un trabajo colaborativo”

Sellos educativos del Establecimiento	Respeto, Perseverancia, Disciplina, Formación Académica
---------------------------------------	---

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Víctor Domingo Silva
Fecha de Fundación	4 septiembre 1969
RBD	521-5
IVE	74% E. Básica 76% E. Media
Nivel de enseñanza	Pre básica- Básica y Enseñanza Media
N.º Estudiantes	504
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Nuestro Colegio Víctor Domingo Silva, se proyecta como una institución valorada por su oferta educativa de profundo sentido humanista, fomentando los valores universales y donde el proceso enseñanza aprendizaje es entregado de acuerdo a las necesidades individuales de sus alumnos. En esta senda, nuestra gestión se caracterizará por desarrollar cada una de sus actividades en la búsqueda del bien común, el servicio a la comunidad, la convivencia pacífica, la participación responsable y la relación armónica de sus integrantes, propiciando una educación inclusiva de altas expectativas, sobre la base de los principios de igualdad, equidad y el derecho de toda persona a recibir una educación de calidad.
Misión del Establecimiento	Ofrecer una Educación Básica de calidad, que permita a nuestros alumnos y alumnas, de acuerdo a sus potencialidades, alcanzar autonomía, independencia, integración, y los conocimientos que aseguren su continuidad en el sistema educativo; en un ambiente que desarrolle valores inclusivos compartidos y practicados por todos los docentes, asistentes de la educación, alumnos(as) y apoderados, donde se cultive la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad, el respeto y la valoración de las diferencias individuales.
Sellos educativos del Establecimiento	Interculturalidad y Medioambiental.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Javiera Carrera
Fecha Fundación	1 de Julio 1884
RBD	522-3
IVE	73%
Nivel de enseñanza	Enseñanza Básica
N.º Estudiantes	403
Elementos del Proyecto Educativo Institucional	

Visión del Establecimiento	Contribuir a la formación de estudiantes en una comunidad educativa que promueva y fortalezca las habilidades y competencias cognitivas, sociales y creativas en su formación integral, para enfrentar positivamente una sociedad globalizada.
Misión del Establecimiento	El Colegio Javiera Carrera de La Serena, es una comunidad educativa que entrega y fomenta educación integral, a estudiantes desde Pre kínder hasta Octavo Básico, potenciando aprendizajes significativos, mediante experiencias artísticas y deportivas que permitan el desarrollo de habilidades.
Sellos educativos del establecimiento	Formación Artística y Formación Deportiva.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Alonso de Ercilla
Fecha Fundación	15 de marzo 1993
RBD	523-1
IVE	73%
Tipo de enseñanza	Enseñanza Básica
N.º Estudiantes	229
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Queremos formar personas con competencias necesarias para continuar sus estudios y responder con éxito a las exigencias educacionales de un mundo globalizado y en permanente transformación
Misión del Establecimiento	Educar con metodologías apropiadas a las necesidades de los alumnos, propiciando en nuestros alumnos(as) su desarrollo integral, fomentando en éstos el respeto a la vida del entorno natural y sociocultural.
Sellos educativos del Establecimiento	Cultural, Integral y Deportivo

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Japón
Fecha Fundación	26 de octubre 1954
RBD	525-8
IVE	67%
Tipo de enseñanza	Enseñanza Básica
N.º Estudiantes	522
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Impartir una educación integral de calidad, con principios y valores, respetando la diversidad, desarrollando en los educandos el protagonismo de sus propios aprendizajes, con

	un enfoque en la implementación curricular, de acuerdo a las demandas de un mundo globalizado.
Misión del Establecimiento	Formar alumnos y alumnas comprometidos en sus aprendizajes, con sólidos principios y valores, para proyectarse con éxito a los desafíos de la vida.
Sellos educativos del Establecimiento	Valoración de la diversidad cultural y social y Vida sana con participación familiar.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio José Manuel Balmaceda
Fecha Fundación	19 de junio de 1958
RBD	526-6
IVE	81% E. Básica – 75% E. Media
Tipo de enseñanza	Científico Humanista
N.º Estudiantes	546
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Aspirar a que nuestros alumnos y alumnas a través de la formación valórica y académica que el colegio les entregue; sean capaces de lograr un espíritu de superación que les permita participar activamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, para continuar estudios en la Educación Superior. Que los docentes posean características de afectividad, eficiencia, efectividad y eficacia. Una actitud de cambio y actualización en su desarrollo personal, profesional y compromiso para lograr aprendizajes de calidad. Que los padres y apoderados sean colaboradores comprometidos con la educación de sus hijos e hijas. Que los tres estamentos de la comunidad educativa practiquen estilos de vida saludable.
Misión del Establecimiento	La unidad educativa brinda a las alumnas y alumnos de Pre-kínder a Cuarto Medio; una sólida formación valórica destacando el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la valoración del entorno y la vida saludable y el desarrollo de competencias académicas; para proseguir estudios en la Educación Superior y desenvolverse en forma positiva para una mejor calidad de vida.
Sellos educativos del Establecimiento	Cultura y Medio Ambiente

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Héroes de la Concepción
Fecha Fundación	15 de mayo de 1886
RBD	527-4
IVE	65%
Tipo de enseñanza	Enseñanza Básica
N.º Estudiantes	524

Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Ser reconocidos como una comunidad educativa vanguardista y respetuosa de la historia local y de la región. Estudiantes con espíritu de superación y dispuestos a desarrollar competencias y habilidades de orden superior que los conduzcan a actuar con tolerancia, adaptable a los cambios tecnológicos y recibiendo una formación integral que los prepare de manera óptima para la vida y a la prosecución de estudios superiores. Equipo impulsando la gestión a la calidad a través de la mejora continua.
Misión del Establecimiento	Formar personas integrales, capaces de desarrollar un proyecto de vida que les permita ser felices y ávidas de conocimientos, valorando la responsabilidad y solidaridad, como también el respeto por la diversidad de ideas y opiniones en un entorno globalizado y multicultural, sustentado en un modelo educativo acorde a las demandas de nuestra sociedad actual y convenido con los estamentos del colegio, respondiendo así a las necesidades de lograr educación de calidad, pensando en la prosecución de estudios superiores y un estilo de vida saludable.
Sellos educativos del Establecimiento	Competencia Educativa, Multiculturalidad, Patrimonio Cultural, Vida Saludable.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio German Riesco
Fecha Fundación	1892
RBD	528-2
IVE	83%
Tipo de enseñanza	Enseñanza Básica
N.º Estudiantes	388
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Formar estudiantes con las competencias y habilidades acordes a los desafíos de la sociedad, con una fuerte formación valórica, crítica y reflexiva, entregando una educación de calidad y tradición reconocida por la comunidad.
Misión del Establecimiento	Entregar a los estudiantes una educación de calidad y de tradición avalada por más de un siglo de experiencias, fomentada en el enseñar a hacer, a través de un enfoque constructivista y metodología activo participativo, entregando las herramientas tecnológicas y las competencias para formar a la generación del mañana.
Sellos educativos del Establecimiento	Patrimonio Patrimonial Institucional y Ambientalista

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Especial Manuel Rodríguez
Fecha Fundación	8 de marzo 1965
RBD	529-0
IVE	-
Tipo de enseñanza	Enseñanza Especial
N.º Estudiantes	124
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Ser un colegio reconocido por su calidad educativa en la formación de ciudadanos, que participan activamente en la sociedad, con un equipo de profesionales comprometidos con la sociedad y que desarrollan al máximo las potencialidades de cada estudiante.
Misión del Establecimiento	Somos un colegio que promueve la vida activa y saludable, formando personas con niveles crecientes de autonomía, con conciencia social y ambiental para que sean promotores y participes de una sociedad más inclusiva.
Sellos educativos del Establecimiento	Autonomía y Conciencia Medioambiental

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Gabriel González Videla
Fecha Fundación	13 de enero de 1862
RBD	530-4
IVE	78% E. Básica- 83% E. Básica
Tipo de enseñanza	Enseñanza Pre básica- Básica- Media Científico Humanista y T. Profesional
N.º Estudiantes	909
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Ser reconocidos como una organización que aprende y genera conocimientos, que busca lograr el aprendizaje y desarrollo de todos/as quienes forman parte de la comunidad escolar del Colegio Gabriel González Videla entendiendo los cambios como oportunidad de desarrollo y crecimiento.
Misión del Establecimiento	Desarrollar en los(as) alumnos (as) competencias y valores para enfrentar con éxito su vida personal, ciudadana, académica y/o laboral con una comunidad escolar comprometida con el logro de aprendizajes de calidad que motiven y permitan el aprendizaje permanente.
Sellos educativos del Establecimiento	El Sello Institucional esta dado por la polivalencia de su formación. Colegio reconocido por su tradición, al tener genéricamente todos los niveles de enseñanza lo que le permite formar personas con un sentido positivo de la vida y con altas expectativas en el desarrollo de sus capacidades y talentos.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Pedro Aguirre Cerda
Fecha Fundación	4 de mayo 1953
RBD	531-2
IVE	87% Básica 91% E. Media
Tipo de enseñanza	Pre – Básica, Básica y E. Media
N.º Estudiantes	460
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Formar niños y niñas con conciencia ecológica, que sean capaces de apropiarse de las oportunidades del saber a través del Arte, con voluntad, espíritu de superación y creatividad, en un entorno educativo motivador, dinámico e integrador”.
Misión del Establecimiento	Somos una comunidad educativa comprometida que educa a través del Arte y de modo colaborativo, que busca formar niños y niñas capaces, que sean perseverantes, autónomos y tolerantes en un ambiente innovador, de disciplina, optimismo y afectividad, para propiciar su desarrollo y continuidad de estudio, siendo reconocidos por su saber artístico”
Sellos educativos del Establecimiento	Educación Artística

Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Centro de Educación Integral de Adultos Ester Villarreal Castillo
Fecha Fundación	12 de agosto de 1947
RBD	532-0
IVE	No aplica
Tipo de enseñanza	Básica y E. Media
N.º Estudiantes	440
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	CEIA Ester Villarreal Castillo es un establecimiento que aspira a consolidarse como una institución educativa integral y de calidad respetando la multiculturalidad y promoviendo aprendizajes socio afectivos para completar exitosamente la trayectoria educativa de cada uno de nuestros estudiantes.
Misión del Establecimiento	Garantizar el derecho a la educación a personas jóvenes y adultas ofreciendo educación de calidad en los diversos territorios de nuestra comuna, fomentando el desarrollo de habilidades socioemocionales y competencias para el siglo XXI, a través de valores que permitan una participación activa en diversos ámbitos de la esfera social.
Sellos educativos del Establecimiento	Centro generador de oportunidades que por medio de una respuesta educativa individual y diferenciada atiende las particularidades y contexto biopsicosocial de nuestros

	estudiantes propendiendo al aseguramiento y consolidación de las trayectorias educativas.
--	---

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Darío Salas
Fecha Fundación	9 mayo 1890
RBD	533-9
IVE	84%
Tipo de enseñanza	Básica
N.º Estudiantes	31
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	“Ser un colegio líder en calidad de formación integral que promueva aprendizajes académicos basados en el desarrollo socioemocional de los y las estudiantes considerando a Gabriela Mistral como modelo de esfuerzo y superación”.
Misión del Establecimiento	Formar estudiantes que desarrollen habilidades socioemocionales a través de la promoción de valores como la igualdad, humildad, esfuerzo y superación para la continuidad de sus estudios, en un ambiente seguro, colaborativo, de sana convivencia y de buen trato, comprometidos con la sociedad.
Sellos educativos del Establecimiento	Sello Mistraliano y sello socioemocional

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Villa San Bartolomé
Fecha Fundación	1981
RBD	534-7
IVE	76%
Tipo de enseñanza	Enseñanza Básica
N.º Estudiantes	447
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	El Colegio Villa San Bartolomé aspira a ser reconocida y trascender en el tiempo como una comunidad educativa integral, que facilita la enseñanza a la diversidad, estimulando el trabajo individual y colectivo de los alumnos y alumnas, incorporando los adelantos científicos y tecnológicos a sus aprendizajes como una forma de dar respuestas a los requerimientos del mundo actual, comprometiéndolos con la protección del Medio Ambiente y la resolución pacífica de los conflictos. -
Misión del Establecimiento	El Colegio Villa San Bartolomé, tiene como misión estimular el desarrollo de habilidades cognitivas, artísticas y deportivas y contribuir a la formación de personas íntegras, comprometidas con la sociedad y el medio ambiente.

Sellos educativos del Establecimiento	Artístico Deportivo, Respeto al medio ambiente, desarrollo de los valores
---------------------------------------	---

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio José Miguel Carrera
Fecha Fundación	01 octubre 1951
RBD	535-5
IVE	72%
Tipo de enseñanza	Básica – Media Científico Humanista
N.º Estudiantes	662
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Ser una comunidad educativa reconocida en la ciudad de La Serena que forma personas integrales, respetuosas de la diversidad fomentando el pensamiento crítico y sentido de pertenencia Carreriana.
Misión del Establecimiento	Somos una comunidad educativa que tiene como objetivo formar personas integrales mediante el desarrollo de las habilidades, competencias y destrezas que les permitan responder a los desafíos y necesidades de la sociedad actual.
Sellos educativos del Establecimiento	1- Ciencias, Tecnología e Innovación 2- Bienestar Integral e Interculturalidad 3- Sentido de Pertenencia Carreriana.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Deportivo Olímpico
Fecha Fundación	1943
RBD	536-3
IVE	81%
Tipo de enseñanza	Básica
N.º Estudiantes	262
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Convertir al Colegio Deportivo Olímpico en un establecimiento con oportunidades de desarrollo académico y deportivo; logrando una entrega integral de oportunidades para nuestros y nuestras estudiantes, las cuales les permitan desenvolverse con éxito, frente a los desafíos que presenta una sociedad en constante evolución.
Misión del Establecimiento	Somos una institución dedicada a entregar a nuestros y nuestras estudiantes una formación académica y deportiva con estándares de calidad, centrada en los conocimientos básicos de los deportes y la vida saludable, promoviendo en ellos un alto sentido ético y valórico.
Sellos educativos del Establecimiento	“Deportivo y Vida Saludable”.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Luis Braille
Fecha Fundación	1974
RBD	537-1
IVE	-
Tipo de enseñanza	Atención de alumnos con discapacidad visual con o sin déficit agregado entregando atención multi profesional a los escolares del nivel Pre-Básico, Básico Especial, Nivel Laboral, Básico Común, Educación Media y Superior.
N.º Estudiantes	37
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Ser una institución que brinde un servicio educativo especial, con una actitud positiva y abierta a los cambios tecnológicos y sociales de nuestro medio, para la habilitación, rehabilitación e integración de personas que presentan discapacidad visual con o sin déficits agregados, permitiendo su participación activa en el plano familiar, social y laboral de acuerdo a sus propias potencialidades.
Misión del Establecimiento	El Colegio "Luis Braille" Especial en Trastornos de la Visión de La Serena tiene como misión educar, habilitar, rehabilitar y capacitar a bebés, niños, jóvenes y adultos discapacitados visuales que presenten o no multi-impedimentos agregados al déficit visual, ofreciéndoles una educación integral, impartida por profesionales comprometidos y competentes para aplicar planes de acción específicos y complementarios del déficit y aquellos que promueven la educación común, de manera que las personas con discapacidad visual cuenten con un conjunto de competencias necesarias que promuevan una integración efectiva en el ámbito social, educacional y laboral acordes a la edad y a sus potencialidades, permitiendo el desarrollo personal, valoración familiar y social que toda persona necesita.
Sellos educativos del Establecimiento	-

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Algarrobito
Fecha Fundación	1854
RBD	539-8
IVE	84 %
Tipo de enseñanza	Básica
N.º Estudiantes	202
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	El colegio Algarrobito forma alumnos y alumnas integrales, con conciencia ambiental que destaquen a nivel rural.

Misión del Establecimiento	El colegio Algarrobito destacará por la participación activa de toda la comunidad educativa y será reconocida por su formación académica, valórica y su conciencia ambiental en la provincia del Elqui.
Sellos educativos del Establecimiento	Conciencia Ambiental.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Islón
Fecha Fundación	16 de junio de 1905
RBD	540-1
IVE	94%
Tipo de enseñanza	Básica
N.º Estudiantes	115
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Aspiramos a ser una institución educativa orientada a formar de manera integral a niños y niñas sin considerar sus diferencias, desarrollando en éstos competencias en las diversas disciplinas del conocimiento, habilidades artísticas – deportivas – sociales que les permitan, comunicar ideas, respetar la diversidad y variedad de opiniones, permitiéndoles una integración social en sana convivencia y de manera positiva en la sociedad.
Misión del Establecimiento	“Somos un establecimiento educacional humanista científico y Laico, que tiene como propósito entregar a nuestros estudiantes una preparación pedagógica de excelencia y valórica basada en la sana convivencia, que les permita desarrollar aprendizajes progresivos según su individualidad, que faciliten su autonomía, participación cívico-social, desarrollando principalmente sus capacidades académicas, artísticas y deportivas. Generando de esta manera estudiantes con competencias, espíritu de superación y valores que los orienten a definir su futuro personal y profesional”.
Sellos educativos del Establecimiento	“Fortalecer instancias de participación de los estudiantes en las áreas artístico, deportivo-recreativas permitiéndoles una integración social en sana convivencia según sus capacidades con el objetivo de mejorar sus aprendizajes y logros académicos”.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Liceo TP Educador Juan Bautista de la Salle
Fecha fundación	29 abril 2005
RBD	13576-3
IVE	94%
Tipo enseñanza	Básica y Media Técnico Profesional

Especialidades TP	Gastronomía Mención repostería y pastelería, Programación computacional, Administración de empresas mención logística Atención de Párvulos
N.º Estudiantes	488
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Liceo público gratuito, que imparte la modalidad técnico profesional de nivel medio, en las especialidades de Administración de empresas, mención logística, Atención de Párvulos, Programación Computacional y Gastronomía, mención pastelería y repostería, de tendencia filosófica laica, tolerante y democrática. Reconocido por entregar una formación de calidad y pertinencia en adolescentes de ambos sexos y prepararlos para convertirlos en el corto plazo, en líderes 4 sistémicos, agentes de cambios, capaces de encabezar innovadoras relaciones sociales y laborales en los ambientes en los que les corresponda desempeñarse
Misión del Establecimiento	Educar Jóvenes técnicos de nivel medio para liderar e implementar un exitoso proyecto de vida, desarrollando altas competencias técnicas y transversales, enfocadas en el emprendimiento, el desarrollo tecnológico, alimentación saludable y lograr convertirse en un agente de cambio social y ser feliz.
Sellos educativos del Establecimiento	Desarrollo de competencias para potenciar el emprendimiento como herramienta de superación e inserción en las actividades productivas del país. Innovación como elemento sustancial en la formación de los y las estudiantes del establecimiento educacional. Calidad de los aprendizajes desarrollados por los y las estudiantes del establecimiento educacional como sustento para su acceso a la educación superior y/o inserción en el mundo laboral.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Carlos Condell de la Haza
Fecha fundación	abril del año 2001
RBD	13463-5
Tipo de enseñanza	Educación Prebásica y Básica
N.º Estudiantes	439
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Promover en nuestra comunidad de aprendizaje una educación inclusiva e integral capaces de diseñar proyectos de vida y transferir sus aprendizajes a diferentes contextos que contribuyen al desarrollo de la Sociedad, motivándolos a ser personas felices, empáticas, competentes, autónomas, con pensamiento crítico, responsables y con manejo de herramientas tecnológicas, así mejorar de forma continua y sustentable los aprendizajes de los y las estudiantes.

Misión del Establecimiento	Transformar el Colegio en una Comunidad de Aprendizaje, dentro de un contexto de bienestar socio-emocional, que promueva la participación, diálogo, diversidad, solidaridad, inclusión, uso de tecnología, cuidado del entorno y habilidades del siglo XXI.
Sellos educativos del Establecimiento	Comunidad de Aprendizaje Habilidades del Siglo XXI Desarrollo de las Ciencias, Matemáticas y la Tecnología (STEM).

Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Liceo Técnico Profesional Jorge Alessandri Rodríguez
Fecha fundación	1987
RBD	11155-4
IVE	91%
Tipo de enseñanza	Básica y Media Técnico Profesional
Especialidades	Asistente en Geología, Explotación Minera, operación de Planta Química, Tec en construcción.
N.º Estudiantes	674
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	El liceo Jorge Alessandri busca consolidar su rol formador de profesionales de la enseñanza media técnico profesional industrial estableciendo un amplio liderazgo en sus especialidades en la región y el país, en base a procesos formativos de calidad pedagógica, sustentado a la vez en la promoción de valores humanos y materializando la educación técnico profesional como un derecho social de jóvenes y adultos a fin de que puedan contar con igualdad de oportunidades y trayectorias acorde a sus expectativas y capacidades, coherentes con su inserción en el mundo del trabajo y de los estudios superiores.
Misión del Establecimiento	El liceo Jorge Alessandri Rodríguez desarrolla su accionar utilizando los postulados del currículo nacional, para alcanzar una formación técnico profesional para todos sus estudiantes a través de sus especialidades, generando oportunidades y apoyos de programas, proyectos y actividades de la organización escolar, incluyendo los soportes disponibles del sistema público y privado a fin de entregar herramientas, competencias y valores para una formación integral y un egreso en óptimo que facilite la inserción en el mundo productivo u organizaciones de post media que permitan a nuestros egresados ser un aporte a la sociedad, a su familia y a su propia gestión personal.
Sellos educativos del Establecimiento	Propender a la entrega de una formación Técnico Profesional en el área industrial eficiente y de calidad. Garantizar las oportunidades de accesos a postmedia a todos los estudiantes de acuerdo a sus expectativas.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Liceo Ignacio Carrera Pinto
Fecha fundación	19 de junio de 1986.
RBD	578-9
IVE	Básica 80% - Media 85%
Tipo de enseñanza	Básica y Media Humanista-Científico y Técnico Profesional
Especialidades	Administración, Electrónica y Telecomunicaciones
N.º Estudiantes	407
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	“Aspiramos consolidar los estándares de calidad en nuestro Liceo Bicentenario de Excelencia Técnico Profesional, poseer un ambiente de sana convivencia escolar para formar técnicos reconocidos por su desarrollo integral, reflejado a través de sus competencias técnicas y transversales, capaces de emprender e integrarse al mundo laboral y/o educacional con éxito, enfrentando los desafíos de una sociedad globalizada, tecnologizada y en permanente cambio”.
Misión del Establecimiento	“Somos un liceo Bicentenario de Excelencia Técnico Profesional, innovador, formador de técnicos cualificados en las especialidades de Administración, Electrónica y Telecomunicaciones, los y las cuales se integran al mundo laboral y/o educacional, en forma autónoma, proactiva y emprendedora, comprometidos con el desarrollo sustentable de su comuna, región y país en un mundo globalizado y tecnologizado”.
Sellos educativos del Establecimiento	Contribución, Superación y Emprendimiento.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio La Estrella
Fecha fundación	1983
RBD	564-9
IVE	80%
Tipo de enseñanza	Multigrado – Unidocente
N.º Estudiantes	13
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	“Formar alumnos-as, creativos, innovadores, interesados en el descubrimiento de sus aprendizajes, como integrantes de una comunidad educativa, comprometida en el desarrollo integral de niños y niñas, asegurando una educación de calidad con equidad, eficiencia y eficacia, potenciando la formación en valores para la vida, por ende, llegar a ser una escuela, eficaz y efectiva con sentido de identidad, de su entorno y de su localidad”.

Misión del Establecimiento	“Preparar alumnos-as con una formación integral con énfasis en el desarrollo de valores, conciencia ambiental; artística cultural, con la participación de la familia en el aprendizaje. Cultivar la proyección en un compromiso hacia la sociedad y la Educación Pública Chilena de calidad.
Sellos educativos del Establecimiento	-

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Caleta San Pedro
Fecha fundación	14 de agosto de 1949
RBD	562-2
IVE	88%
Tipo de enseñanza	Pre- Básica – Enseñanza Básica
N.º Estudiantes	309
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Formar estudiantes integrales, responsables, con formación valórica con sentido crítico reflexivo, acompañados de las herramientas necesarias para continuar sus estudios con una fuerte conciencia ecológica y competencias tecnológicas para desarrollarse en el diario vivir.
Misión del Establecimiento	Nos comprometemos a ser un centro culturizador para la localidad de Caleta San Pedro, ya que nuestro establecimiento está inserto en una comunidad rural, costera y agrícola, nuestro compromiso lo brindamos con una Educación de calidad entregando una Escuela Segura con sello de Identidad Medioambientalista y cultura.
Sellos educativos del Establecimiento	Aprender a aplicar protocolos de seguridad. Desarrollar habilidades de protección del medio ambiente. Optar por una vida saludable, con estrategias de autocuidado.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio El Romeral
Fecha fundación	1965
RBD	561-4
IVE	91%
Tipo de enseñanza	Enseñanza Básica multigrado / unidocente
N.º Estudiantes	38
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	“Formar alumnos y alumnas capaces de adquirir destrezas y habilidades cognitivas, motoras y actitudes para su desenvolvimiento en un mundo globalizado, tecnologizado en el que apliquen y vivencien valores de tolerancia, comprensión, respeto, responsabilidad y solidaridad con profesores, familia y comunidad con pleno compromiso en

	el logro de aprendizajes significativos. Sensibilizar a alumnos, alumnas y padres en la creación de una conciencia ecológica que les permita cuidar su entorno y proteger los recursos marinos existentes en su localidad”.
Misión del Establecimiento	“Nos comprometemos a formar y educar niños y niñas desde Primero a sexto básico promoviendo el logro de aprendizajes significativos a través de la participación activa en las diferentes asignaturas de aprendizaje y fortaleciendo valores que les permitan desenvolverse positivamente en su vida futura. Integrar y comprometer a los padres y apoderados en la labor educativa de sus hijos (as) a través de diversas actividades académicas, sociales y culturales”.
Sellos educativos del Establecimiento	-
I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Quebrada de Talca
Fecha fundación	Año 1945
RBD	560-6
IVE	90%
Tipo de enseñanza	Pre Básica y Básica
N.º Estudiantes	190
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Ser reconocidos por la formación de estudiantes respetuosos, responsables, honestos que promuevan relaciones positivas y de sana convivencia. Soñamos ser un colegio que promueva aprendizajes de calidad y el desarrollo de habilidades artísticas y deportivas
Misión del Establecimiento	Somos una institución educativa centrada en entregar una educación integral a través del desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales que les permitan a los y las estudiantes desenvolverse positivamente en su entorno social y cultural.
Sellos educativos del Establecimiento	-

Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Punta de Teatinos
Fecha fundación	20 agosto 1960 aprox.
RBD	558-4
IVE	100%
Tipo de enseñanza	Básica Multigrado / Unidocente
N.º Estudiantes	9
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Formar estudiantes integrales en sus habilidades cognitivas, valóricas y actitudinales, para desenvolverse en una sociedad competitiva, global y tecnológica. Individuos que

	practiquen y apliquen valores de tolerancia, responsabilidad, autonomía, respeto y solidaridad con su entorno social y cultural.
Misión del Establecimiento	Formar y educar a niños y niñas de primero a sexto año básico multigrado, promoviendo el logro de aprendizajes significativos en todas las asignaturas y fortaleciendo valores y actitudes que permitan desenvolverse en la sociedad
Sellos educativos del Establecimiento	Protección y conocimiento del medioambiente. Uso educativo de la tecnología.

Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Escuela de Saturno
Fecha fundación	01 de marzo de 1929
RBD	557-6
IVE	85%
Tipo de enseñanza	Prebásica y básica
N.º Estudiantes	268
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	“Soñamos con ser un colegio efectivo, constructivista, que permita lograr aprendizajes de calidad sostenibles en el tiempo, considerando las características y sellos formativos que poseemos como institución escolar en lo relacionado con el medio ambiental, artístico, deportivos y de otros factores socioculturales propios de la comunidad rural, obteniendo con ello, estudiantes respetuosos y competentes en lo afectivo, en lo académico y en lo social”.
Misión del Establecimiento	“Desarrollar en los estudiantes valores humanos, habilidades blandas y en competencias referidas a lo intelectual, social y espiritual para que se constituyan en personas creativas, investigadoras, de espíritu crítico, reflexivas, solidarias, responsables, democráticas e integradoras y respetuosas del medio social, artístico, cultural y Ambiental”.
Sellos educativos del Establecimiento	Ambiental, artístico cultural, valores y competencias

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Escuela de Romero
Fecha fundación	1980
RBD	556-8
IVE	90%
Tipo de enseñanza	Prebásica y básica
N.º Estudiantes	171
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Que el colegio El Romero sea reconocido como una Comunidad Educativa de calidad humana dispuesta al

	cambio y a los nuevos desafíos de la modernidad, que respeta la diversidad, valora la vida saludable, el arte y la cultura y garantiza la formación académica, la madurez emocional y la educación en valores necesarios para para enfrentar la enseñanza media insertarse positivamente en la sociedad
Misión del Establecimiento	Entregar un servicio educacional eficiente a todos los alumnos a través de metodologías diversificadas que desarrollen al máximo sus capacidades independientes de su situación social, económica y cognitiva., promoviendo valores, Cultura y Vida saludable.
Sellos educativos del Establecimiento	-

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Escuela de Pelicana
Fecha fundación	1981
RBD	554-1
IVE	86%
Tipo de enseñanza	Básica multigrado/ Unidocente
N.º Estudiantes	14
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Aspiramos a que nuestra escuela sea el reflejo de lo que queremos para nuestros niños y niñas, que pueda moldear personas con valores y competencias tecnológicas y ambientalistas que les permitan enfrentar preparados la continuación de estudios y/o integrarse con éxito a la vida socio- cultural al ámbito laboral y a su entorno natural.
Misión del Establecimiento	El colegio Pelicana entrega una formación con un enfoque tecnológico y ambientalista Con estudiantes con habilidades tics y amigables con su entorno, con valores universales para desenvolverse en su entorno social y cultural y que pueda enfrentar exitosamente su continuidad de estudios
Sellos educativos del Establecimiento	-

Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Escuela de Chacay Alto
Fecha fundación	9 de septiembre de 1965
RBD	552-2
IVE	100%
Tipo de enseñanza	Básica Multigrado/ Unidocente
N.º Estudiantes	Sin estudiantes 2024
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	

Visión del Establecimiento	Educar estudiantes con conciencia medio ambiental y competencias artísticas que les permitan valorar su entorno y construir sus aprendizajes apoyados y motivados por el arte, logrando así, el desarrollo de una verdadera educación integral.
Misión del Establecimiento	Nuestro Colegio El Chacay forma estudiantes a través del respeto por el medioambiente y del desarrollo del arte como pilares del conocimiento, fortaleciendo sus valores y desarrollo integral a través de actividades permanentes en el currículum artístico y medioambiental.
Sellos educativos del Establecimiento	Desarrollando una cultura Medioambiental y Valorar las artes como una forma de aprendizaje.

Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Escuela de las Rojas
Fecha fundación	1892
RBD	551-7
IVE	84%
Tipo de enseñanza	Prebásica y Básica
N.º Estudiantes	178
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	El colegio Las Rojas en su calidad de establecimiento rural, buscará ser reconocido como un colegio de excelencia educativa, formador de estudiantes con una elevada conciencia ambiental, comprometidos con su entorno y con un desarrollo significativo de habilidades artístico culturales.
Misión del Establecimiento	Otorgar a nuestros alumnos una educación equilibrada entre conocimientos y valores esenciales, con énfasis en el desarrollo de habilidades medioambientales y artísticas, permitiendo a nuestros estudiantes un aprendizaje de calidad que facilite la continuidad de estudios de acuerdo a sus intereses y proyecto de vida.
Sellos educativos del Establecimiento	Artístico/Ambiental

Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Escuela de Almirante Latorre
Fecha fundación	-
RBD	550-9
IVE	100%
Tipo de enseñanza	Básica Multigrado/ Unidocente
N.º Estudiantes	2
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	

Visión del Establecimiento	Un Colegio que le da sentido al trabajo escolar logrando aprendizajes significativos, Considerando y acogiendo las diferencias individuales y desarrollando un modelo de interacción democrática.
Misión del Establecimiento	Un colegio que le da sentido al trabajo escolar logrando aprendizajes significativos, Considerando y acogiendo las diferencias individuales y desarrollando un modelo de interacción democrática.
Sellos educativos del Establecimiento	-

Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Escuela de Colonia de Alfalfares
Fecha fundación	Mayo de 1965
RBD	548-7
IVE	83%
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia y Enseñanza Básica
N.º Estudiantes	144
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Ser una escuela autónoma, que entregue una formación preventiva de forma integral a todos los niños y niñas, en un ambiente educativo de inclusión que fomente el aprendizaje y desarrollo continuo de destrezas, habilidades y competencias que les permitan insertarse de manera óptima al mundo moderno globalizado, siendo personas responsables, respetuosas y solidarias.
Misión del Establecimiento	Lograr aprendizajes significativos en todos los estudiantes, que les sirvan para la vida y para ejercer su vocación de ser, con una formación preventiva y cultivando los valores de respeto, responsabilidad y solidaridad, con docentes y apoderados comprometidos.
Sellos educativos del Establecimiento	Preventivo integral

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Coquimbito
Fecha fundación	4 de abril de 1962
RBD	546-0
IVE	90%
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia y Enseñanza Básica
N.º Estudiantes	157
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Ser un colegio que se reconozca por sus logros académicos, además de ser acogedor, moderno e innovador, promoviendo una activa participación; además de ser

	acogedor, moderno e innovador, promoviendo una activa participación con la comunidad; promoviendo estilos de vida saludable y la preservación del Medio Ambiente.
Misión del Establecimiento	Promover el desarrollo integral de los estudiantes, garantizando aprendizajes trascendentes, comprometidos con el Medio Ambiente y el cuidado de su cuerpo, a través de estilos de vida saludable, siendo agentes activos de cambio, capaces de construir con su comunidad.
Sellos educativos del Establecimiento	Los sellos del Establecimientos están centrados en los estilos de vida saludable y preservación del medio ambiente; donde las estrategias de aprendizajes están orientadas al desarrollo de la actividad física-recreativa y autocuidado; las estrategias de aprendizajes centradas en el cuidado del medio ambiente se realizan a través del huerto escolar y fomentando el reducir, reciclar y reutilizar.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Escuela de El Milagro
Fecha fundación	Marzo, año 2006
RBD	544-4
IVE	-
Tipo de enseñanza	Educación especial Pre escolar, básica y laboral
N.º Estudiantes	40
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Ser un establecimiento educacional de referencia para la integración social de niños, niñas y jóvenes con Trastorno del Espectro Autista, otorgándoles una educación integral y ecológica funcional.
Misión del Establecimiento	Somos una escuela que educa y promueve el desarrollo integral de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista, estimulando, manteniendo y facilitando de manera armónica sus habilidades y destrezas, permitiéndoles aprendizajes funcionales para mejorar su calidad de vida e integrarse positivamente a nuestra sociedad.
Sellos educativos del Establecimiento	Educación Vivenciando en Contexto Real y Concreto.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Colegio Altovalsol
Fecha fundación	1920
RBD	543-6
IVE	85%
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia y Enseñanza básica
N.º Estudiantes	184

1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional

Visión del Establecimiento	Formar estudiantes íntegros con las capacidades para enfrentar los desafíos que le demanda la sociedad, manteniendo una identidad artística y un compromiso con el entorno y la comunidad.
Misión del Establecimiento	Entregar a los estudiantes una Educación de Integral, otorgando herramientas, competencias y oportunidades para desarrollarse de la mejor manera, como miembros de la sociedad, conservando sus raíces de identidad basadas en la cultura local y nacional.
Sellos educativos del Establecimiento	Artístico Cultural y Medio Ambiental

I.- Antecedentes institucionales 2024

Nombre Establecimiento	Colegio Lambert
Fecha fundación	23 de junio de 1942
RBD	542-8
IVE	93%
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia y Enseñanza Básica
N.º Estudiantes	173

1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional

Visión del Establecimiento	Formar estudiantes, respetuosos, responsables y solidarios, fomentando en ellos la conciencia medio ambiental, y desarrollo autónomo que le permitan integrar nuevos aprendizajes a su formación integral
Misión del Establecimiento	Queremos que nuestros estudiantes sean personas integras con alta formación valórica, con competencias que le permitan lograr excelencia académica y así enfrentar con éxito los niveles de educación superior, ser un aporte a la sociedad y respetuosos con el medio ambiente.
Sellos educativos del Establecimiento	Medio Ambiental

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Jardín Infantil y Sala Cuna Colonial
Fecha fundación	29 marzo 2004
RBD	33184-8
Tipo de enseñanza	Educación Parvularía
N.º Estudiantes	100 párvulos
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Aspiramos a ser un jardín infantil reconocido por ser un espacio de innovación pedagógica y expresión artística, donde los niños y niñas exploran el mundo a través del arte y la naturaleza, utilizando como recurso experiencias significativas y relevantes que permitan favorecer el desarrollo integral por medio de diversas estrategias con el fin de formar ciudadanos consientes, preparándolos para un futuro lleno de posibilidades y respeto por el entorno que los rodea.
Misión del Establecimiento	Nuestra misión en el jardín infantil es cultivar el desarrollo integral de cada niño a través de un enfoque artístico único. Buscamos ir más allá de la creación de pintores o bailarines, centrándonos en proporcionar estrategias que formen seres humanos con sólidas habilidades sociales. A través de actividades plásticas, como dibujo, pintura y escultura, y ramas artísticas como danza, música y teatro. Aspiramos a potenciar la autoestima y confianza de los niños/as, creando un espacio donde la creatividad sea la llave que abre las puertas del aprendizaje y el crecimiento emocional.
Sellos educativos del Establecimiento	Artístico.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Jardín infantil Y Sala Cuna Intercultural Pucara
Fecha fundación	5 agosto 2010
RBD	33210-0
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia
N.º Estudiantes	100 párvulos
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Proporcionar experiencias a los niños y niñas sobre la diversidad cultural como una constante oportunidad de aprendizaje, basados en el respeto, aprecio y valoración, sensibilizando así su relación con el medio natural y social, construyendo una sociedad más consiente, respetuosa, responsable y democrática. De esta manera el Jardín Infantil Intercultural Pucara espera entregar una formación de niños y niñas que valoren la diversidad cultural, como ciudadanos que respetan, participan y se involucran de una sociedad pluricultural, donde se rescatan y valoran a los niños y niñas como un ser único, las tradiciones, gustos – preferencias, necesidades, intereses y fortalezas dentro de una armonía con la naturaleza.
Misión del Establecimiento	Facilitar a los niños y niñas y sus familias diversos espacios de encuentro cultural basados en el Buen Vivir, dando la oportunidad al respeto y valoración de las diferentes maneras de participación, generando así oportunidades de enriquecimiento cultural fundado en el reconocimiento del otro, sus diferencias individuales, rescatando la identidad familiar y su carga ancestral, y el entorno natural como un espacio sustentable (como equilibrio al reutilizar y reciclar)
Sellos educativos del Establecimiento	Intercultural

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitas Pequeñas
Fecha fundación	06 de marzo 2005
RBD	33185-6
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia
N.º Estudiantes	140 párvulos
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Nuestro Jardín Infantil está comprometido con la formación de niños y niñas felices, a través de una educación integral de calidad, prevaleciendo en ella el amor, el respeto por la sociedad y su entorno, transmitiendo a los párvulos y a sus familias la importancia de generar un espíritu basado en la protección y el cuidado del medio ambiente.
Misión del Establecimiento	Nuestro Jardín Infantil tiene como misión entregar una educación integral y de calidad a niños y niñas, promoviendo la protección y el cuidado del medio ambiente, involucrando a la familia en el proceso educativo a través de un ambiente de buen trato, favoreciendo el apego y los lazos afectivos al interior de las aulas, apoyando a las madres estudiantes y mujeres jefa de hogar.
Sellos educativos del Establecimiento	Medio Ambiente

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Jardín Infantil Y Sala Cuna Arcoíris de sueños
Fecha fundación	26 agosto 2011
RBD	33213-5
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia
N.º Estudiantes	160 párvulos
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Ser un Jardín Infantil y/o sala cuna que propicie y desarrolle el proceso volitivo, cognitivo, social y creativo de niños y niñas, para potenciar seres humanos libres, capaces de impartir sentido y dirección a sus vidas
Misión del Establecimiento	Promover y entregar una educación integral basadas en las energías físicas y anímicas del niño y la niña a través de prácticas amorosas y el respeto de su individualidad, cualquiera sea el medio social del que proceda y así adquirir su interés genuino, conciencia en sí mismo y en el medio que los rodea
Sellos educativos del Establecimiento	Waldorf Inspirado en las Practicas pedagógicas, basados en el juego y la Creatividad

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Jardín Infantil y Sala Cuna Los Pececitos
Fecha fundación	09 mayo 2009.
RBD	33207-0
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia
N.º Estudiantes	50 párvulos
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Potenciar habilidades que apunten a que niños y niñas desarrollen conciencia ambiental que les permita respetar, cuidar y preservar su territorio local, siendo en un futuro ciudadanos que promuevan acciones que potencien y favorezcan a su propia comunidad.
Misión del Establecimiento	Nuestro Jardín Infantil promueve que los niños y las niñas y sus familias reciban una Educación Parvularia de calidad, bien tratante, oportuna e inclusiva que ponga énfasis en el respeto, cuidado del medio ambiente y rescate de su propia cultura. Todo ello basado en valores y principios con énfasis en igualdad de género, estilos de vida saludable, de esta manera, resguardar que los aprendizajes sean relevantes con sentido y significativos, para desarrollar el potencial de cada niño y niña, siendo ellos y ellas protagonistas de sus propios aprendizajes.
Sellos educativos del Establecimiento	Cultural

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Jardín Infantil y sala cuna Los Pequeños Carreritas.
Fecha fundación	26 de marzo 2008
RBD	33196-1
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia
N.º Estudiantes	50 párvulos
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Desarrollar y potenciar en los niños y niñas la creatividad desde la más temprana edad a través de las diferentes expresiones artísticas, creando espacios educativos inclusivos, acogedores y potenciadores de sus capacidades cognitivas, sociales, emocionales y afectivas.
Misión del Establecimiento	Nuestra misión como Jardín Infantil y Sala Cuna, es ser un espacio abierto que brinde oportunidades a los niños y niñas para que se desarrollen en ambientes de aprendizajes creativos, conectados con el arte y sus diferentes expresiones, con valoración del medio ambiente y de la pertenencia cultural de todos los integrantes, respetando la diversidad de las tradiciones de cada uno como seres únicos e irrepetibles.
Sellos educativos del Establecimiento	Artístico Cultural.

I.- Antecedentes institucionales 2024

Nombre Establecimiento	Jardín Infantil Y Sala Cuna Los Payasitos
Fecha fundación	10 enero 2010
RBD	33204-6
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia
N.º Estudiantes	80 párvulos

1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional

Visión del Establecimiento	Ser reconocido como un jardín y sala cuna que entrega educación de calidad, promotor de la imaginación y la creatividad en los niños y niñas a través de interacciones pedagógicas que valoran las diferentes expresiones artísticas. (EID, Dimensión Gestión Pedagógica Estándar 7.5) y ser un medio que permita la resolución de problemas, manifestando una mejor actitud ante situaciones nuevas.
Misión del Establecimiento	Entregar una educación de calidad y oportuna, potenciando la creatividad y la expresión artística de los niños y niñas contribuyendo a la formación y el logro de sus aprendizajes, mediante el apoyo y la confianza constante, considerando el arte como una ventana de oportunidades.
Sellos educativos del Establecimiento	Artístico

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Jardín Infantil y Sala Cuna El Trencito
Fecha fundación	08 agosto 2009
RBD	33199-6
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia
N.º Estudiantes	60 párvulos
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Lograr una educación de calidad a través de las experiencias y aprendizajes desarrollados por los niños y niñas, así como también en las relaciones compartidas con las familias y comunidad, que a través de la promoción de ambientes bien tratantes, permitan adquirir habilidades y valores para la vida.
Misión del Establecimiento	Nuestra misión está orientada a entregar educación de calidad, favoreciendo aprendizajes oportunos, pertinentes y significativos para los niños y niñas, promoviendo la interacción positiva entre ellos y ellas, y con los diferentes estamentos mediante el desarrollo del buen trato, en virtud del respeto por los otros, propiciando un ambiente enriquecido para la convivencia y la adquisición de habilidades y fortalecimiento de valores.
Sellos educativos del Establecimiento	Practicas amorosas basadas en el Buen Trato.

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Jardín Infantil Y sala Cuna Estrellita del Oriente
Fecha fundación	09 Julio 2009.
RBD	33198-8
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia
N.º Estudiantes	160 párvulos
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Nuestra visión es entregar una formación artística multicultural donde los niños y niñas adquieran aprendizajes significativos a través del arte y la cultura, dándoles espacios seguros y completos como también ambientes respetuosos que contribuyan de manera activa al desarrollo personal. Potenciando las aéreas sociales y emocionales a través de prácticas de buen trato y la inclusión, permitiendo crear vínculos afectivos y entornos favorables para su desarrollo integral. Queremos ser reconocidas como un jardín infantil líder en formación artística multicultural, con la participación activa de todos los miembros de la comunidad, incluyendo especialmente a otras culturas desde una posición de respeto, tolerancia y libertad cuyo único propósito sea formar niños y niñas del futuro, que sean capaces de expresar su arte, a través de la diversidad de expresión y que a su vez sean personas llenas de principios y valores que contribuyan a una sociedad más justa y respetuosa culturalmente con sus propias raíces y las del mundo.
Misión del Establecimiento	La misión del Jardín infantil y Sala Cuna Estrellita del Oriente es potenciar una educación de calidad, oportuna, pertinente, participativa y respetuosa de las diferentes culturas, a través de un ambiente educativo seguro y de felicidad, en el cual el niño y la niña se sienta acogido, querido, confiado y motivado. Basada en un enfoque artístico multicultural, a través del cual se ejecutaran los aprendizajes que favorecen en los niños y niñas el crecimiento y maduración en todas sus dimensiones para una transformación y mejoramiento de su realidad que le permitan desarrollarse a través del amor, la verdad y la honestidad, el respeto y la solidaridad, en el marco de un ambiente de sana convivencia, basada en la participación, el diálogo, la inclusión, y valoración de la diversidad cultural y las artes, en estrecha relación y compromiso con la familia.
Sellos educativos del Establecimiento	Artístico Multicultural

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Jardín Infantil Y Sala Cuna Suyai
Fecha fundación	16 agosto 2010
RBD	33208-9
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia
N.º Estudiantes	38 párvulos
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Entregar a los niños y niñas y sus familias un conjunto de posibilidades para desarrollarse plenamente en el jardín infantil incorporando aprendizajes significativos y trascendentales para su vida, basados en el solidaridad, valores y el respeto por ellos mismos, por sus pares y por el medio que los rodea, desde la más temprana edad como ciudadanos de un país y un mundo globalizado con constantes cambios en un entorno, por lo cual el jardín infantil inculcara en los párvulos la importancia de generar un espíritu basado en la vida sana, desarrollando emociones desde el arte y el disfrute.
Misión del Establecimiento	Nuestra sala cuna y jardín infantil Suyai entrega una educación de calidad y oportuna los niños y niñas basada en el desarrollo de las emociones mediante las habilidades artísticas entregando un medio óptimo para su aprendizaje fomentando el espíritu explorador contribuyendo a su propio aprendizaje potenciando la diversidad.
Sellos educativos del Establecimiento	Artístico

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Jardín Infantil Y Sala Cuna Pequeñitos del Valle
Fecha fundación	10 mayo 2010.
RBD	33211-9
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia
N.º Estudiantes	160 párvulos
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Potenciar que los niños y niñas junto a sus familias, desarrollen el área artística como forma de comunicación y herramienta de vida, permitiendo que en un futuro próximo dicha herramienta sea una ventaja ante la sociedad; lo cual facilite establecer relaciones saludables con sus pares, la familia y el entorno social.
Misión del Establecimiento	Entregar una formación integral a los niños y niñas abarcando los principios pedagógicos de la educación parvulario, dando énfasis a la expresión de emociones por medio de la expresión artística - musical, la estética y la sensibilidad.
Sellos educativos del Establecimiento	Artístico

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Jardín Infantil y Sala cuna El Arrayan.
Fecha fundación	09 abril 2009
RBD	33205-4
IVE	73.24%
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia
N.º Estudiantes	150 párvulos
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Nuestro Jardín Infantil está comprometido en la formación de niños y niñas, a través del fortalecimiento de sus capacidades y el desarrollo integral de cada uno de ellos(as), en un clima afectivo y de confianza que permita el logro de sus aprendizajes desde un enfoque ecológico, mediante el cual nuestros niños y niñas internalicen valores basados en el reciclaje, cuidado y respeto del medio ambiente.
Misión del Establecimiento	Nuestro Jardín Infantil El Arrayán tiene como misión el compromiso de brindar a niños y niñas una educación de calidad, oportuna y pertinente, propiciando aprendizajes significativos y contribuyendo en la formación de los valores ecológicos mencionados en nuestro proyecto educativo, a través de una toma de conciencia paulatina desde su perspectiva de párvulo para contribuir a la conservación y cuidado del medio ambiente.
Sellos educativos del Establecimiento	Ecológico

I.- Antecedentes institucionales 2024

Nombre Establecimiento	Jardin Infantil y Sala Cuna Diente de Leche.
Fecha fundación	16 agosto 2006
RBD	33189-9
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia
N.º Estudiantes	40 párvulos
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Ser una comunidad educativa que entregue la formación Valórica y principios propios de nuestra cultura, centrada en la diversidad de los párvulos, en el desarrollo de experiencias de aprendizajes significativas, enmarcados en la singularidad cada niño y niña con el fin de que sean capaces de proyectarse en el futuro con las competencias necesarias para ser ciudadanos del siglo XXI.
Misión del Establecimiento	Impregnar en nuestros niños y niñas valores propios de nuestra cultura, incorporando la multiculturalidad, a través de la entrega de una educación y el desarrollo de la libertad, generando instancias que incorporen a la familia en el quehacer educativo de sus hijos e hijas, fundado en la confianza y el respeto.
Sellos educativos del Establecimiento	Estimulación Temprana

I.- Antecedentes institucionales 2024	
Nombre Establecimiento	Jardín Infantil y Sala Cuna Los Girasoles
Fecha fundación	07 septiembre de 2017
RBD	33223-2
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia
N.º Estudiantes	120 párvulos
1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional	
Visión del Establecimiento	Formar seres humanos conscientes de sí mismos y participativos de su entorno, a través del desarrollo sus particularidades de forma íntegra, con el firme propósito de convertirse en sujetos con valores, críticos, activos y agentes de cambios para una sociedad más justa y reflexiva.
Misión del Establecimiento	Entregar y promover una educación de calidad, basada en prácticas amorosas saludables y respetuosas, donde se favorezcan aprendizajes significativos, pertinentes y trascendentes, a través del respeto y amor hacia sí mismos y su entorno, formando niños y niñas autónomos/as, independientes, con opinión propia y respetando la diversidad.
Sellos educativos del Establecimiento	Pedagogía del Amor

I.- Antecedentes institucionales 2024

Nombre Establecimiento	Jardín Infantil Rayito de Luz y Esperanza
Fecha fundación	16 de agosto 2010
RBD	33209-7
Tipo de enseñanza	Educación Parvularia
N.º Estudiantes	50 párvulos

1.1 Elementos del Proyecto Educativo Institucional

Visión del Establecimiento	Ser un Jardín infantil que promueva en el niño y la niña el reconocimiento consiente de sus emociones y las del otro a través del auto conocimiento y la empatía. Logrando así un mayor equilibrio integral, que les permita enfrentar cada etapa de la vida con más y mejores herramientas de autocuidado, logrando así un estado de armonía y paz.
Misión del Establecimiento	Nuestro jardín infantil y sala cuna Rayito de luz y esperanza, tiene como misión favorecer una educación oportuna y de calidad, garantizando un bienestar integral a través de estilos de vida saludables, desarrollando así habilidades que permitan al niño y niña crecer en sus diferentes dimensiones tanto física, cognitiva, emocional y espiritual.
Sellos educativos del Establecimiento	Bienestar Integral.

Antecedentes de matrícula establecimientos educacionales

A continuación, en la siguiente tabla se da a conocer la Matrícula correspondiente al mes de julio del año en curso con un total de **13.753** estudiantes matriculados:

Tabla n°3

N°	RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATRÍCULA 2024
1	516-9	LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA	729
2	517	LICEO GREGORIO CORDOVEZ	931
3	518	LICEO TECNICO MARTA BRUNET	562
4	519	COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	828
5	521	COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	504
6	522	COLEGIO JAVIERA CARRERA	403
7	523	ESCUELA ALONSO DE ERCILLA	229
8	525	COLEGIO JAPON	522
9	526	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	546
10	527	COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	524
11	528	ESCUELA GERMAN RIESCO	388
12	529	COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	124
13	530	COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	909
14	531	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	460
15	532	CEN.ED.INT.DE ADUL.ETER VILLARREAL CASTILLO	440
16	533	COLEGIO DARIO SALAS	31
17	534	COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	447
18	535	COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	662
19	536	COLEGIO DEPORTIVO OLIMPICO	262
20	537	COLEGIO LUIS BRAILLE	37
21	539	COLEGIO DE ALGARROBITO	202

22	540	ESCUELA DE ISLON	115
23	542	ESCUELA DE LAMBERT	173
24	543	COLEGIO ALTOVALSOL	184
25	544	ESCUELA DE EL MILAGRO	40
26	546	COLEGIO COQUIMBITO	157
27	548	ESCUELA DE COLONIA ALFALFARES	144
28	550	ESCUELA DE ALMIRANTE LATORRE	2
29	551	ESCUELA DE LAS ROJAS	178
30	552	ESCUELA DE CHACAY ALTO	0
31	554	ESCUELA DE PELICANA	14
32	556	ESCUELA DE ROMERO	171
33	557	ESCUELA DE SATURNO	268
34	558	COLEGIO PUNTA DE TEATINOS	9
35	560	COLEGIO QUEBRADA DE TALCA	190
36	561	COLEGIO EL ROMERAL	38
37	562	COLEGIO CALETA SAN PEDRO	309
38	564	COLEGIO LA ESTRELLA	13
39	578	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	407
40	11155	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	674
41	13463	COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	439
42	13576	LICEO TP EDUCADOR JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	488
			13.753

Fuente: SIGE (Sistema de Información General de Estudiantes). MINEDUC. Julio 2024.

Proyección de Matricula Establecimientos Educativos

Cabe señalar que la proyección de matrícula se visualiza de manera ascendente para el año 2025.

Tabla n°4

Año	Proyección de Matricula CMGGV
2025	13.753 estudiantes

Desglose por género de los/las estudiantes de colegios municipales

La siguiente tabla muestra información referente a N° de Estudiantes de Género Masculino, Femenino y Transgénero.

Tabla n°5

N° Total de Establecimientos Educativos	MATRÍCULA 2024	N° total Estudiantes de Género Masculino	N° total de Estudiantes de Género Femenino	N° total de Estudiantes transgénero
41	13.753	6.780	6.942	31

Fuente: Departamento de Educación, Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena. Julio 2024

Matrícula de Estudiantes Extranjeros de los Establecimientos Educativos

Cabe mencionar que la matrícula actual asciende a un total 13.753 estudiantes correspondiente a un total de 41 Establecimientos Educativos (EE) a Julio de 2024, de éstos 36 EE informados tienen matriculados a estudiantes extranjeros

Respecto a la matrícula de Estudiantes Extranjeros de los Establecimientos Educativos Municipales, ésta asciende a un total de 1.288, dando cuenta de la existencia de la diversidad de países presentes en nuestra Educación Pública con un total de 13 Naciones.

Tabla n°6

N°	RBD	DV	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATRÍCULA 2024	N° total Estudiantes Extranjeros
1	516	9	LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA	729	76

2	517	7	LICEO GREGORIO CORDOVEZ	931	11
3	518	5	LICEO TECNICO MARTA BRUNET	562	47
4	519	3	COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	828	38
5	521	5	COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	504	48
6	522	3	COLEGIO JAVIERA CARRERA	403	70
7	523	1	ESCUELA ALONSO DE ERCILLA	229	48
8	525	8	COLEGIO JAPON	522	178
9	526	6	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	546	4
10	527	4	COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	524	150
11	528	2	ESCUELA GERMAN RIESCO	388	14
12	529	0	COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	124	2
13	530	4	COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	909	131
14	531	2	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	460	20
15	532	0	CEN.ED.INT.DE ADUL.ETER VILLARREAL CASTILLO	440	15
16	533	9	COLEGIO DARIO SALAS	31	7
17	534	7	COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	447	94
18	535	5	COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	662	87
19	536	3	COLEGIO DEPORTIVO OLIMPICO	262	30
20	537	1	COLEGIO LUIS BRAILLE	37	0
21	539	8	COLEGIO DE ALGARROBITO	202	6
22	540	1	ESCUELA DE ISLON	115	2
23	542	8	ESCUELA DE LAMBERT	173	1
24	543	6	COLEGIO ALTOVALSOL	184	7
25	544	4	ESCUELA DE EL MILAGRO	40	0
26	546	0	COLEGIO COQUIMBITO	157	0

27	548	7	ESCUELA DE COLONIA ALFALFARES	144	7
28	550	9	ESCUELA DE ALMIRANTE LATORRE	2	0
29	551	7	ESCUELA DE LAS ROJAS	178	10
30	552	2	ESCUELA DE CHACAY ALTO	0	0
31	554	1	ESCUELA DE PELICANA	14	2
32	556	8	ESCUELA DE ROMERO	171	6
33	557	6	ESCUELA DE SATURNO	268	2
34	558	4	COLEGIO PUNTA DE TEATINOS	9	1
35	560	6	COLEGIO QUEBRADA DE TALCA	190	2
36	561	4	COLEGIO EL ROMERAL	38	0
37	562	2	COLEGIO CALETA SAN PEDRO	309	6
38	564	9	COLEGIO LA ESTRELLA	13	1
39	578	9	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	407	40
40	11155	4	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	674	33
41	13463	5	COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	439	76
42	13576	3	LICEO TP EDUCADOR JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	488	16
				13.753	1.288

Fuente: Departamento de Educación, Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena. Julio 2024.

El siguiente cuadro da a conocer la presencia de estudiantes extranjeros acorde a nacionalidad, en orden decreciente.

Tabla n°7

N°	Nacionalidad	Cantidad de Estudiantes Extranjeros
1	Venezuela	861
2	Colombia	169
3	Bolivia	113
4	Perú	47
5	Argentina	31
6	Ecuador	33
7	Haití	12
8	República Dominicana	9
9	Paraguay	5
10	Cuba	5
11	Brasil	2
12	Italia	1
13	China	1
	Total	1.288

Fuente: Departamento de Educación, Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena. Julio 2024

N° de Estudiantes Extranjeros con Rut provisorio y N° de estudiantes extranjeros con Rut Chileno.

La siguiente tabla muestra información referente a Estudiantes extranjeros con Rut Provisorio y con Rut chileno.

Tabla n°8

N° Total de Establecimientos Educativos con estudiantes extranjeros	Matrícula total 2024	Matrícula total Estudiantes Extranjeros 2024	N° total estudiantes extranjeros con RUT provisorio
36	13.753	1.288	1.288

Fuente: Departamento de Educación, Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena. Julio 2024

N° de Estudiantes Extranjeros con registro social de hogares (RSH) / sin RSH y situación habitacional de estudiantes extranjeros (regular: arriendo/propietario/allegado), situación irregular: toma.

La siguiente tabla muestra información referente a Estudiantes extranjeros con registro social de hogares y sin registro social de hogares y situación habitacional.

Tabla n°9

N° Total de Establecimientos Educativos con estudiantes extranjeros	Matrícula total 2024	Matrícula total Estudiantes Extranjeros 2024	N° total estudiantes extranjeros con RSH	N° total de estudiantes extranjeros sin RSH	N° de estudiantes extranjeros en situación habitacional regular	N° de estudiantes extranjeros en situación habitacional irregular	N° de estudiantes extranjeros que no se obtuvo información sobre situación habitacional
36	13.753	1.288	713	575	840	25	423

Fuente: Departamento de Educación, Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena. Julio 2024

N° de Estudiantes Extranjeros insertos en un sistema familiar que presenta situación de cesantía y derivaciones

La siguiente tabla muestra información referente a Estudiantes extranjeros que presentan situación de cesantía en grupo familiar.

Tabla n°10

N° Total de Establecimientos Educativos con estudiantes extranjeros	Matrícula total 2024	Matrícula total Estudiantes Extranjeros 2024	N° total estudiantes extranjeros en situación de cesantía en el Hogar	N° de estudiantes extranjeros que no se obtuvo información sobre situación de cesantía
36	13.753	1.288	144	1.144

Fuente: Departamento de Educación, Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena. Julio 2024

N° de Estudiantes Extranjeros inscritos en CESFAM

Tabla n°11

N° Total de Establecimientos Educativos con estudiantes extranjeros	Matrícula total 2024	Matrícula total Estudiantes Extranjeros 2024	N° total estudiantes extranjeros inscritos en CESFAM
36	13.753	1.288	1.250

Fuente: Departamento de Educación, Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena. julio 2024.

Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)

El Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) es un conjunto de criterios que permite identificar distintos grupos dentro de la población de estudiantes de educación básica y media de establecimientos municipales o particulares subvencionados del país, de acuerdo al nivel de vulnerabilidad que presentan. Así, la población identificada como “vulnerable” queda clasificada en 3 prioridades, siendo la primera prioridad el grupo que reúne a los estudiantes con riesgos principalmente socioeconómicos, la segunda prioridad un grupo con menor vulnerabilidad socioeconómica pero que además presenta riesgos socio-educativos asociados a problemas de rendimiento escolar, asistencia o deserción del sistema educacional, finalmente, la tercera prioridad reúne a estudiantes con el mismo nivel de vulnerabilidad socioeconómica que la segunda prioridad pero que no presenta problemas como los identificados en la segunda prioridad.

El IVE se obtiene a través de encuestas de vulnerabilidad escolar, las que se aplican a cada uno de los/las apoderados considerando antecedentes de cada estudiante matriculado/a. Dicho proceso se ha realizado en cada Establecimiento Educativo históricamente a través de encargados/as de la aplicación de dichas encuestas, quienes en un período aproximado de 3 meses desarrollan la labor de apoyar e incentivar que los/as que se logren las metas de aplicación, las cuales han sido exitosas. A contar del año 2021 la encuesta son on line y desde el Departamento de Educación a través de la Unidad de Gestión Social, es que se coordina y articula con D.R de JUNAEB y los 38 EE para desarrollar acciones de capacitación a los equipos de los EE, monitoreo y difusión de la aplicación de este instrumento que mide el nivel de vulnerabilidad escolar.

A continuación, se da a conocer los resultados de las encuestas aplicadas el año anterior y que informa sobre el IVE-SINAE comunal 2024 el que corresponde a un 85 %, donde se aprecia la disminución del % respecto del año anterior. Cabe mencionar, que los resultados del IVE-SINAE de enseñanza básica fluctúan entre el 65% al 100% de vulnerabilidad Escolar, mientras que el IVE-SINAE de enseñanza media fluctúa entre el 75% al 94% de vulnerabilidad escolar.

IVE Educación Básica y Media 2024:

ID_RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	IVE-SINAE BÁSICA	IVE-SINAE MEDIA
516	LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA	78%	82%
517	LICEO GREGORIO CORDOVEZ	84%	85%
518	LICEO MARTA BRUNET		88%
519	COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	92%	
521	COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	74%	76%
522	COLEGIO JAVIERA CARRERA	73%	
523	ESCUELA ALONSO DE ERCILLA	73%	
525	COLEGIO JAPON	67%	
526	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	81%	75%
527	COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	65%	
528	ESCUELA GERMAN RIESCO	83%	
530	COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	78%	83%
531	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	87%	91%
533	COLEGIO DARIO SALAS	84%	
534	COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	76%	
535	COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	72%	75%
536	COLEGIO DEPORTIVO OLIMPICO	81%	
539	COLEGIO DE ALGARROBITO	84%	
540	ESCUELA DE ISLON	94%	
542	ESCUELA DE LAMBERT	93%	
543	COLEGIO ALTOVALSOL	85%	
546	COLEGIO COQUIMBITO	90%	
548	ESCUELA DE COLONIA ALFALFARES	83%	
550	ESCUELA DE ALMIRANTE LATORRE	100%	
551	ESCUELA DE LAS ROJAS	84%	
552	ESCUELA DE CHACAY ALTO	-	
554	ESCUELA DE PELICANA	86%	
556	ESCUELA DE ROMERO	90%	
557	ESCUELA DE SATURNO	85%	
558	COLEGIO PUNTA DE TEATINOS	100%	
560	COLEGIO QUEBRADA DE TALCA	90%	
561	COLEGIO EL ROMERAL	91%	
562	COLEGIO CALETA SAN PEDRO	88%	
564	COLEGIO LA ESTRELLA	80%	
578	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	89%	75%
11155	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	89%	91%
13463	COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	94%	
13576	LICEO TEC PROF EDUCADOR JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	91%	94%

Fuente: <http://www.junaeb.cl>. 2024

Estudiantes que presentan antecedentes de abuso sexual, N° de denuncias realizadas, N° de medidas de protección solicitadas y N° de estudiantes en programas de la red mejor niñez.

Tabla n°12

N° Total de Establecimientos Educativos	MATRÍCULA 2024	N° de Denuncias realizadas por EE frente al conocimiento de Vulneración de Derechos de NNA (Fiscalía-Carabineros - PDI)	N° de resoluciones emanadas de Tribunales de Familia por resguardo NNA	N° de medidas de protección solicitadas en favor de NNA	N° de Estudiantes en Programas de la Red MEJOR NIÑEZ
41	13.753	25	25	47	330

Fuente: Departamento de Educación, Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena. julio de 2024

Estudiantes que presentan consumo de alcohol y otras drogas y N° de estudiantes derivados.

Tabla n°13

N° Total de Establecimientos Educativos	MATRÍCULA 2024	N° de Estudiantes con consumo de alcohol y otras drogas	N° de Estudiantes Derivados
41	13.753	41	10

Fuente: Departamento de Educación, Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena. Julio de 2024

Beneficio de la alimentación escolar a los/as estudiantes.

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) de JUNAEB al mes de julio 2024 se encuentra entregando de manera regular un total de **18.280** raciones diarias, consistente en **8.001** Desayunos, **8.665** almuerzos, **798** Tercera Colación y **816** onces, correspondiente a los 41 Establecimientos Educativos.

Beneficio de la alimentación escolar a los/as estudiantes de jardines infantiles VTF.

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) de JUNAEB actualmente entrega un total de 3.084 raciones mensuales correspondiente a los 16 Jardines Infantiles

El protocolo de acción para el abastecimiento y entrega de alimentos se encuentra en los lineamientos entregados por JUNAEB Regional la cual se articula con la Institución Junta Nacional Jardines infantiles JUNJI para la solicitud de cantidad de canastas, referido a los diferentes ciclos que requerirá cada unidad educativa correspondiente a los 16 jardines Infantiles. A su vez JUNJI

solicita al Departamento de Educación anterior a cada ciclo la cantidad de raciones según la matrícula de Jardines Infantiles, que a julio del año 2024 corresponde a un total de 19.245 estudiantes

Beneficios en Becas

N° total de estudiantes becados con Beca Presidente de la República (E.Media).

Tabla n°14

De un total de **13.753** estudiantes pertenecientes a la Corporación Municipal GGV, hay **11** estudiantes beneficiados con Beca presidente de la Republica.

Fuente: JUNAEB. Información referencial a 2024.

N° total de estudiantes becados con beneficio de la Beca Indígena (BI básica y media) y estudiantes pertenecientes a pueblos originarios.

La siguiente tabla muestra información referente a Estudiantes becados por la Beca Indígena pertenecientes a pueblos originarios de los Colegios de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena.

Tabla n°15

N° Total de estudiantes pertenecientes a Pueblos Originarios Comuna de La Serena	N° total Estudiantes Becados BI y pertenecientes a Pueblos Originarios (acreditados)	N° total Estudiantes Becados Beca Indígena Básica y pertenecientes a Pueblos Originarios	N° total Estudiantes Becados Beca Indígena Media y pertenecientes a Pueblos Originarios
688	77	39	38

Fuente: Departamento de Educación, Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena. Julio de 2024.

Estudiantes embarazadas y madres estudiantes con hijos menores de 2 años.

Tabla n°16

N° Total de Establecimientos Educativos	MATRÍCULA 2024	N° total Estudiantes Embarazadas	N° de Derivaciones realizadas a Estudiantes Embarazadas	Madres Estudiantes con con hijos menores de 2 años
41	13.753	8	0	15

Fuente: Departamento de Educación, Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena. Julio 2024

Derivaciones a APS

Al mes de Julio 2024 se han realizado un total 145 derivaciones APS a Salud mental, provenientes de Establecimientos Educacionales pertenecientes a la Corporación Municipal Gabriel González Videla, a continuación, se entrega un desglose de las derivaciones segregadas por colegios, edades, CESFAM y profesional que deriva.

Tabla n°17: Cantidad de Derivaciones APS por Establecimientos Educacionales, siendo los destacados con amarillo los que presentan mayor número de derivaciones.

COLEGIOS	N° DERIVACION
LICEO GREGORIO CORDOVEZ	1
LICEO GABRIELA MISTRAL	36
LICEO TEC. MARTA BRUNET	11
LICEO TEC. JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	17
COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	10
LICEOI IGNACIO CARRERA PINTO	4
LICEO TEC. JORGE ALESANDRI	6
COLEGIO JAPON	11
COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	4
COLEGIO HEROES D ELA CONCEPCION	6
COLEGIO JOSE MIGUEL CRRERA	5
COLEGIO ALTOVALSOL	8
COLEGIO ALGARROBITO	5
COLEGIO ARTURO PRAT	6
COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	6
COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	7
COLEGIO COLONIA DE ALFALFARES	2

Tabla n°18: Numero de Derivaciones APS realizadas por Centros de Salud Familiar, se destaca en amarillo los CESFAM que presentan mayor número de derivaciones.

CESFAM	CANTIDAD
CESFAM CARDENAL CARO	20
CESFAM EMILIO SCHAFFAUSER	47
LAS COMPAÑIAS	25
CESFAM LILA CORTES TIERRAS BLANCAS	4
CESFAM JUAN PABLO II	10
CESFAM RAUL SILVA HENRIQUEZ	4
CESFAM PEDRO AGUIRRE CERDA	18
CESFAM VILLA EL INDI	1
CESFAM TONGOY COQUIMBO	2
CECOF ARCOS DE PINAMAR	1

CESFAM SAN JUAN COQUIMBO	5
LAMBERT POSTA RURAL	4
CESFAM TIERRAS BLANCAS COQUIMBO	2
CECOF EL ROMERO	1
HOSPITAL LA SERENA	1

Tabla n°19: Presenta la cantidad de Derivaciones APS derivadas por meses.

MES	CANTIDAD
MARZO	21
ABRIL	48
MAYO	35
JUNIO	30
JULIO	11

Tabla n°20: Presenta el motivo por el cual se deriva al estudiante a el Centro de Salud.

PRE-DIAGNOSTICO	CANTIDAD
RIESGO SUICIDA	67
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	2
PROBLEMAS DE CONDUCTA	25
PROBLEMAS EMOCIONALES	5
TRASTORNO ALIMENTICIO	3
AFECTACION SOCIOEMOCIONAL	34
PROBLEMAS DE COMUNICACION	1
CONDUCTA AGRESIVA	3
DESREGULACION EMOCIONAL	5

Tabla N°21: Presenta las edades de los Estudiantes Derivados a través de Formulario APS a los CESFAM, siendo destacado en amarillo las edades de mayor frecuencia en derivación.

EDADES	CANTIDAD
4	1
5	6
6	3
7	5
8	5
9	2
10	15
11	13
12	9
13	7
14	16
15	22

16	17
17	21
18/19/20	3

Tabla n°22: Presenta de acuerdo a Derivación APS el tipo de Profesional que realiza la derivación, los profesionales del área psicosocial, quienes pesquisan y derivan al estudiante.

PROFESIONAL QUE DERIVA	CANTIDAD
TRABAJADOR SOCIAL/ ASISTENTE SOCIAL	108
PSICOLOGO	37

ANTECEDENTES DE MATRICULA JARDINES INFANTILES VTF

La Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena el año 2005, a través del Departamento de Educación y Junta Nacional de Jardines Infantiles estableció una alianza que permitió la construcción de Jardines infantiles con la modalidad Transferencia de Fondos (VTF), siendo el Jardín Infantil Colonial el primero en funcionar como un nuevo Espacio Educativo en el sector de Las Compañías de La Serena.

Durante los siguientes años aparecen nuevas unidades educativas a cargo de la Corporación, alcanzando un total de quince jardines infantiles y/o Salas Cunas VTF durante el año 2010, abarcando varios sectores en la ciudad de La Serena. El último Jardín Infantil y Sala Cuna que comenzó su funcionamiento fue Los Girasoles, lo cual ocurrió durante el mes de septiembre del año 2017, logrando abrir este espacio educativo en el sector de La Florida.

Los Jardines Infantiles VTF a cargo de la Corporación Municipal Gabriel González Videla son actualmente dieciséis, ubicándose en su mayoría en el sector de Las Compañías con nueve establecimientos, estos son Colonial, Manitas Pequeñas, El Trencito, Los Payasitos, El Arrayán, Suyai, Rayito de Luz y Esperanza, Intercultural Pucara y Arcoíris de Sueños; en el sector Centro se encuentra Dientes de Leche y Estrellita del Oriente; sector Pampa, Los Pequeños Carreritas; sector El Milagro, Castillo de Milagros; sector La Florida, Pequeñitos del Valle y Los Girasoles y en el Sector Caleta San Pedro, Los Pececitos.

Los establecimientos VTF cuentan con un equipo educativo de profesionales, técnicos y auxiliares, entre Directoras, Educadoras de Párvulos, Técnicos en Educación Parvularia y Auxiliares de Servicios.

A continuación, se indican el año en que comienzan el funcionamiento los dieciséis Jardines Infantiles VTF:

Tabla n°1

Jardín Infantil	Año de Funcionamiento
1. Colonial	2004
2. Manitas Pequeñas	2005
3. Dientes de Leche	2007
4. Los Pequeños Carreritas	2008
5. Los Pececitos	2009
6. Estrellita del Oriente	2009
7. El Trencito	2009
8. Pequeñitos del Valle	2010
9. Los Payasitos	2010
10. Intercultural Pucara	2010
11. El Arrayán	2010
12. Castillo De Milagros	2010
13. Rayito De Luz y Esperanza	2010
14. Suyai	2010
15. Arcoíris de Sueños	2011
16. Los Girasoles	2017

Entre los años 2020 y 2024, la población de párvulos en los 16 jardines infantiles y Salas Cunas Vía Transferencia de Fondos (VTF) pertenecientes a la Corporación Municipal Gabriel González Videla, la matrícula ha experimentado diversas dinámicas y cambios significativos.

En el contexto de los Jardines Infantiles VTF proporcionan atención educativa integral a niños y niñas que involucra en Educación, alimentación y apoyo social de manera oportuna. Los párvulos son atendidos por Educadoras de Párvulos y Técnicos en Educación Parvularia, los niveles de atención: niveles de Sala cuna Menor, Mayor, Medio Menor, Medio Heterogéneos y Medio Mayor.

Población objetivo: Niños y niñas que preferentemente estén en situación de pobreza o vulnerabilidad y que pertenezcan al 60% de la Calificación Socioeconómica del Registro Social de Hogares. Se priorizará a aquellos estén bajo algún criterio de vulnerabilidad (prioridades institucionales) tal como ser hijo/a de: madres adolescentes, madres que estudian, madres que trabajan, niños y niñas en riesgo social, padres privados de libertad y/o con graves problemas de salud, niños y niñas en condición de inmigrante irregular, o que pertenezcan a un pueblo originario,

hermanos de párvulos matriculados o que tengan necesidades educativas especiales, entre otros, de acuerdo a disponibilidad de cupos.

Niveles de Atención y su Capacidad

Tabla n°2

Jardín Infantil	S.C. Menor	S.C. Mayor	S.C.Het.	Total	N.M.Menor	N.M.Mayor	N.M.Het.	Total	JARDIN
	Cap.	Cap.	Cap.	Cap.Lac	Cap.	Cap.	Cap.	Cap.Parv.	Cap.
COLONIAL	20	20	20	60	30	30		60	120
MANITAS PEQUEÑAS	40	40		80	30	30		60	140
DIENTES DE LECHE	20	20		40				0	40
LOS PEQUEÑOS CARRERITAS			20	20			30	30	50
ESTRELLITAS DEL ORIENTE	20	20		40	60	60		120	160
EL TRENCITO	16	20		36	30	30		60	96
LOS PAYASITOS			20	20	30	30		60	80
EL ARRAYAN	20	20	20	60	30	30	30	90	150
LOS PECECITOS			15	15			30	30	45
SUYAI			14	14			24	24	38
RAYITO DE LUZ Y ESPERANZA			20	20			30	30	50
INTERCULTUR AL PUCARA	20	20		40	30	30		60	100
PEQUEÑITOS DEL VALLE	20	20		40	60	60		120	160
CASTILLO DE MILAGROS			20	20			30	30	50
ARCOIRIS DE SUEÑOS	60	60		120	120	120		240	360
LOS GIRASOLES	20	20	20	60	30	30		60	120
TOTAL	256	260	169	685	450	450	174	1.074	1.759

Matrículas anuales desde año 2020 a Julio 2024.

Tabla n°2

MATRÍCULA 2020	MATRÍCULA 2021	MATRÍCULA 2022	MATRÍCULA 2023	MATRÍCULA JULIO 2024
1218	1163	1247	1253	1132

El historial de matrículas de los jardines infantiles desde el año 2020 hasta el mes de julio de 2024 revela importantes tendencias y variaciones que reflejan el impacto de diversos factores, particularmente la pandemia de COVID-19.

El año 2020 comenzó con una matrícula estable, manteniendo los niveles observados en años anteriores. Sin embargo, la aparición de la pandemia hacia finales del primer trimestre empezó a generar incertidumbre entre las familias.

En 2021, se observó una significativa disminución en las matrículas. Esta caída se debió en gran medida al miedo y la preocupación de los padres de enviar a sus hijos a los jardines infantiles en medio de la pandemia. Las restricciones sanitarias y las medidas de confinamiento también contribuyeron a esta baja en la inscripción párvulos.

Durante el año 2022, la matrícula comenzó a recuperarse paulatinamente. Con el avance de la vacunación y la implementación de estrictos protocolos de seguridad, las familias empezaron a sentirse más seguras. Sin embargo, el nivel de matrícula aún no había alcanzado los números previos a la pandemia.

El 2023 marcó un punto de recuperación significativa. Las matrículas volvieron a los niveles anteriores a la pandemia, reflejando la confianza restaurada de los padres en las medidas de seguridad adoptadas por los jardines infantiles. Este año mostró una estabilidad similar a la observada en 2020, antes del impacto de la crisis sanitaria.

Julio 2024: Hasta el mes de julio de 2024, se ha observado un aumento en las matrículas.

Matrícula de niñas y niños por Género.

La tabla a continuación presenta datos sobre la distribución de matrículas de niños y niñas en los Jardines Infantiles y Salas Cunas, desglosados por Unidad Educativa a julio 2024.

JARDIN INFANTIL	HOMBRES	MUJERES
<i>El colonial</i>	34	38
<i>Manitas Pequeñas</i>	44	36
<i>Diente de Leche</i>	17	14
<i>Pequeños Carreritas</i>	27	20
<i>Estrellita del Oriente</i>	76	65
<i>El Trencito</i>	25	20
<i>Los Payasitos</i>	35	18
<i>El Arrayan</i>	58	60
<i>Los Pececitos</i>	18	27
<i>Suyai</i>	18	11
<i>Rayito de Luz y Esperanza</i>	25	10
<i>Intercultural Pucara</i>	36	32
<i>Pequeñitos del Valle</i>	59	67
<i>Castillo de Milagros</i>	31	13
<i>Arcoiris de Sueños</i>	41	46
<i>Los Girasoles</i>	61	50
TOTAL	605	527

Fuente: Sistema Informático interno de Inscripción y Matricula (SIM).

Matrícula de niñas y niños en situación irregular de inmigración

En los jardines infantiles, se ha observado un aumento constante en las matrículas de niños y niñas de origen inmigrante, así como de chilenos cuyos padres son inmigrantes. Este fenómeno refleja las tendencias demográficas y migratorias en Chile, así como la creciente diversidad cultural en las instituciones educativas. A continuación, se presenta un análisis de la situación para el año 2024.

La siguiente tabla da a conocer la presencia de estudiantes extranjeros acorde a nacionalidad al mes de Julio 2024.

N°	JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA	INMIGRANTES IRREGULARES O REFUGIADOS	NACIONALIDAD
1	El colonial	2	Colombia
2	Manitas Pequeñas	6	Colombia
3	Diente de Leche	1	Venezuela
4	Pequeños Carreritas	4	Colombia- Perú - Venezuela
5	Estrellita del Oriente	20	Argentina - Bolivia- Brasil- Ecuador - Perú- Venezuela
6	El Trencito	1	Bolivia
7	Los Payasitos	3	Colombia - Venezuela
8	El Arrayan	10	Colombia- Paraguay - Venezuela
9	Los Pececitos	1	Colombia
10	Suyai	3	Perú - Venezuela
11	Rayito de Luz y Esperanza	1	Bolivia
12	Intercultural Pucara	1	Perú
13	Pequeñitos del Valle	5	Colombia - Venezuela
14	Castillo de Milagros	1	Venezuela
15	Arcoíris de Sueños	4	Colombia- Ecuador - Perú
16	Los Girasoles	0	
17	TOTAL	63	
			Fuente: Sistema Informático interno de Inscripción y Matricula (SIM).

Condición Socioeconómica de las Familias de Jardines Infantiles y Salas Cunas VTF

El Sistema de Inscripción y Matrícula de Párvulos (SIM) es una plataforma gestionada por JUNJI que facilita el proceso de postulación e inscripción en línea. Este sistema permite mantener un registro de información tanto de los párvulos como de sus familias para cada unidad educativa.

Al ingresar los datos de inscripción de un niño o niña en la plataforma, se les asigna una prioridad institucional que inicialmente describe las características tanto del infante como de su familia. Una vez que se completa el proceso de inscripción, se procede a la fase de priorización y selección de los párvulos. Esta etapa implica establecer una jerarquía considerando la prioridad asignada en la inscripción, variables de vulnerabilidad, tramo de calificación socioeconómica (CSE) obtenido a través del Registro Social de Hogares (RSH) y su posición en el correlativo de ingreso del RSH.

Tramos de calificación socioeconómica:

Los tramos de calificación socioeconómica se utilizan como una forma de medir a través de distintas variables los ingresos y la vulnerabilidad que enfrentan las familias a través del Registro Social de Hogares.

Tramos de Calificación socioeconómica de RSH	Descripción
40%	Entre los tramos del 40% al 70% de la Calificación Socioeconómica (CSE) es posible agrupar a aquellos hogares de menores ingresos y mayor vulnerabilidad
50%	
60%	
70%	
80%	Entre los tramos del 80% al 100% se encuentran los hogares de mayores ingresos y menor vulnerabilidad.
90%	
100%	

Fuente: <https://registrosocial.gob.cl/>

A continuación, se presenta la situación socioeconómica de las familias cuyos niños están inscritos y matriculados en los 16 jardines infantiles al mes de Julio 2024.

Tramo (%)	%
No cuenta con Registro Social de Hogares.	10
40	35

50	15
60	7
70	9
80	9
90	10
100	5

Fuente: Sistema Informático interno de Inscripción y Matricula (SIM).

De acuerdo a las estadísticas, el 35% del conjunto de familias se encuentra en el tramo correspondiente al 40%, caracterizado por hogares con ingresos más bajos y, en consecuencia, una mayor vulnerabilidad. Además, un 10% de las familias no dispone de Registro Social de Hogares.

1. Prioridades Institucionales

Es importante mencionar que el sistema de inscripción y matrícula, se lleva a cabo un proceso de priorización, permite un cruce de información crítica con otras instituciones que trabajan en beneficio de Garantizar los Derechos de Niñas y niños y así, realizar una priorización social correspondiente de acuerdo a cada caso, siendo un eje fundamental la comunicación que se genera con las Redes de Apoyo a partir del Área Social de los Jardines Infantiles pertenecientes a la Corporación Municipal.

2. Medida de Protección Niña/o vulnerado en sus derechos, bajo protección del Servicio mejor niñez.

En el marco de las Medidas de Protección destinadas a niños y niñas que han experimentado vulneración de sus derechos, y que actualmente se encuentran bajo la custodia del Servicio de Mejor Niñez, por parte de los Jardines Infantiles de esta Corporación Municipal se resguarda un compromiso firme hacia el bienestar Biopsicosocial de cada niña y niños, basándose de Protocolos visados por el Departamento Jurídico y conocidos por la Superintendencia de Educación.

El análisis del número de niños con medidas de protección en los jardines infantiles desde el año 2020 hasta julio de 2024 revela un aumento significativo, reflejando cambios en las dinámicas familiares y sociales, particularmente por problemas a entorno familias, tales como VIF,

Los factores que han afectado fue el Impacto de la Pandemia fueron ocurriendo situaciones de riesgos en los hogares que han llevado a un aumento de niños y niñas con medida de protección, en el presente año 2024 tenemos un 15% de párvulos que se encuentran en intervención.

Matrícula de niñas y niños de familia pertenecientes a Pueblos Originarios

La Ley 19.253, que establece Normas sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Pueblos Originarios en Chile, reconoce oficialmente a 10 pueblos originarios: Aymara, Atacameño, Quechua, Colla, Chango, Diaguita, Rapa Nui, Mapuche, Kawésqar y Yagán.

Este análisis se refleja niños y niñas pertenecientes a pueblos originarios que son matriculados en los jardines infantiles entre los años 2022 y 2024.

Durante estos años han sido matriculados niñas y niños pertenecían a un Pueblo Originario un 39%, tales como Colla, Aymara, Atacameño, Diaguita, mapuche y Chango. El 61% de los niños y niñas matriculados en los jardines infantiles no pertenecen a un pueblo originario.

Año 2022		Año 2023		Año 2024	
Pertenece Pueblo Originario	%	Pertenece Pueblo Originario	%	Pertenece Pueblo Originario	%
SI	7%	SI	15%	SI	17%
NO	93%	NO	85%	NO	83%
Total general	100%	Total general	100%	Total general	100%

Niñas y niños con Necesidades de apoyo con y sin diagnóstico

	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024 A JULIO
Total matriculados	1163	1247	1253	1132
TEA	4	27	34	39
ALERTAS TEA	9	31	74	88
LENGUAJE	51	74	289	79
TRASTORNO DEGLUTORIO	-	0	1	1
SÍNDROME DE DOWN	-	4	2	1

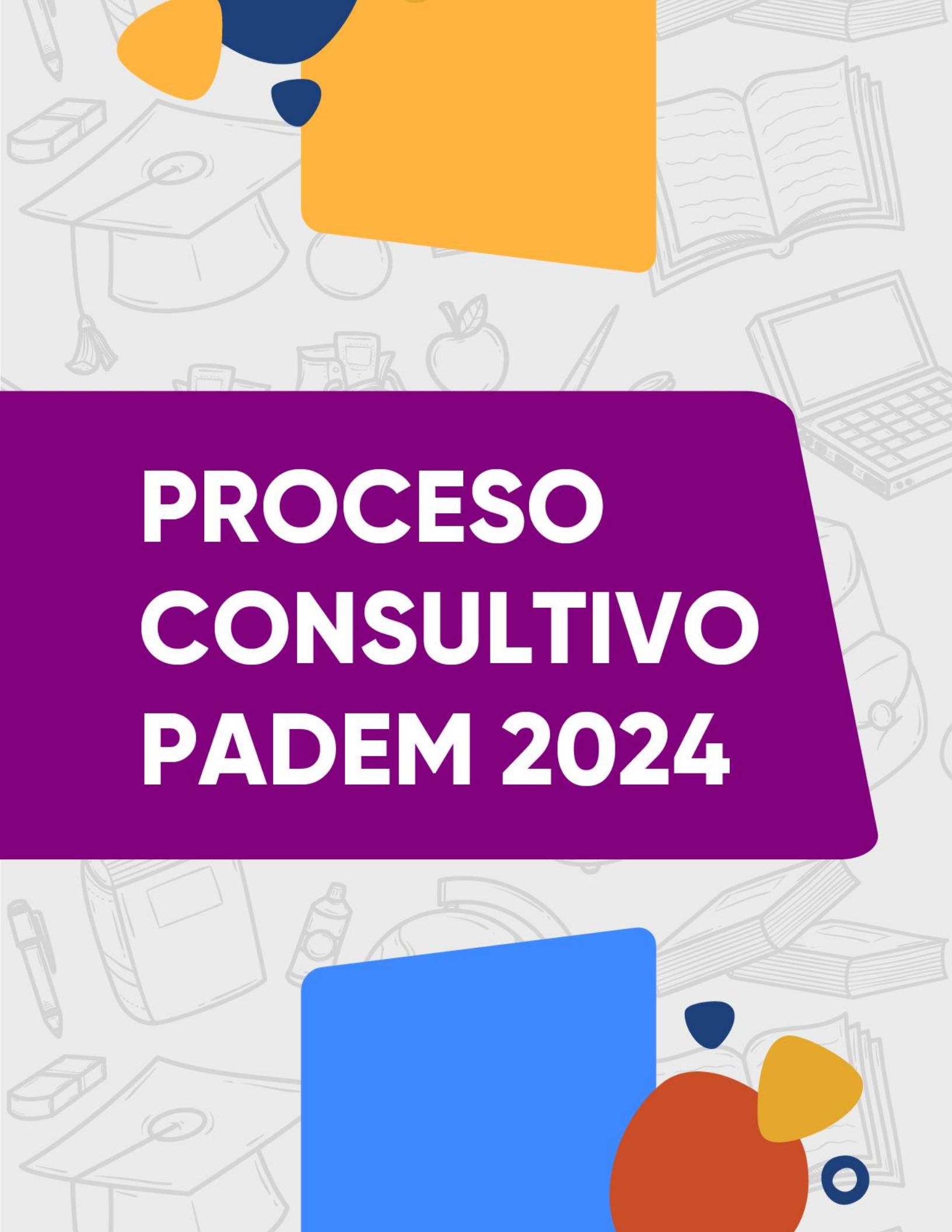
MOTRIZ	-	3	2	1
Sub total	64	139	402	209
PORCENTAJE	5,50 %	11,146 %	32,08%	18,46%

2021: En pandemia las familias no realizaban los controles del niño sano presencialmente.

2022: De vuelta a la normalidad, muchas familias no asistían a los controles del niño sano, por miedo al contagio. Pero hubo preocupación por el desarrollo de sus hijos e hijas. Se les orientó para realizar los controles del niño sano. Asistencia no sistemática.

2023: Solo algunas familias, asistieron a los controles del niño sano, quedando en observación de su desarrollo por su corta edad. Otros egresaron del jardín infantil e ingresaron a colegios. Asistencia no sistemática.

2024: Algunas familias, asistieron a los controles del niño sano, se detectaron rezagos, alertas TEA y fueron derivados a especialistas desde los Cesfam. Otros asistieron de manera particular al neurólogo y por largas listas quedan a la espera de la fecha. Otros son atendidos, pero por su corta edad quedan en observación TEA. Para ratificar diagnóstico deben esperar un tiempo, de acuerdo a los neurólogos particulares. Asistencia más regulada.

The background features a light gray collage of various school-related items, including a graduation cap, an open book, a laptop, a pencil, an apple, a calculator, a backpack, a clock, and stacks of books. Overlaid on this are several abstract shapes: a large orange square in the top left, a blue square in the bottom left, and a cluster of orange, yellow, and blue shapes in the bottom right.

PROCESO CONSULTIVO PADEM 2024

PROCESO CONSULTIVO PADEM 2024

Para el Departamento de Educación de la Corporación Municipal Gabriel González Videla resulta fundamental realizar un levantamiento de información que, de cuenta de las particularidades, necesidades e intereses actuales de las comunidades educativas, pertenecientes a los 42 establecimientos educacionales municipales emplazados en los territorios urbanos y rurales de la comuna de La Serena. Es por ello que, anualmente, se desarrolla un levantamiento de información cuyo principal objetivo consiste en conocer las percepciones de sus integrantes respecto al proceso educativo llevado a cabo durante el año escolar en curso y así como también sus proyecciones para el año posterior.

Método y técnicas para la producción y análisis de la información.

El proceso Consultivo – PADEM 2024 se desarrolló a través de un método mixto, cuantitativo y cualitativo, tanto para la recopilación de información, así como para la presentación de los resultados y su posterior análisis, optando por una metodología participativa, mediante la utilización de una encuesta social en formato de Formulario Google.

Las comunidades educativas, de cada uno de los establecimientos educacionales, desarrollaron un diagnóstico interno, con representantes de sus respectivos Consejos Escolares, garantizando con ello, la participación y representatividad de los distintos estamentos; directivos, docentes, estudiantes, asistentes de la educación y apoderados, para reflexionar en torno a las siguientes temáticas:

I. DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL AÑO 2024:

- Monitoreo a los resultados de fase consultiva - PADEM 2024
- Nudos críticos año escolar 2024
- Prácticas y estrategias educativas que han sido efectivas y han contribuido al proceso educativo, durante el año 2024
- Evaluación del contexto educativo actual

II. PROYECCIONES Y DESAFÍOS AÑO ESCOLAR 2025.

- Proyecciones y desafíos que se plantean las comunidades educativas
- Prácticas y estrategias educativas, que han sido efectivas en las comunidades educativas y que se deberían seguir promoviendo
- Cambios o mejoras que se podrían realizar para que la experiencia educativa de la comuna de La Serena sea más positiva e inclusiva.

III. EXPECTATIVAS RESPECTO AL ROL DEL SOSTENEDOR.

- Expectativas respecto al rol del sostenedor para la gestión educativa, año 2025

Distribución de Establecimientos Educativos, según criterios de tipo y modalidad de enseñanza impartida



El Proceso Consultivo - PADEM 2024 plantea conocer las percepciones, desafíos y proyecciones en la gestión educativa de la educación municipal de la comuna de La Serena. A continuación, se destacan los aspectos más relevantes y significativos declarados por los representantes de las comunidades educativas:

1. Infraestructura y Espacios Educativos:

- Se enfatiza la necesidad de mejorar la infraestructura de los establecimientos educativos, incluyendo acciones de mantenimiento y mejora de su equipamiento, así como la recuperación de espacios para actividades deportivas, recreativas y artísticas. También se planea la instalación de espacios de juego y aprendizaje.

2. Prácticas y Estrategias Educativas:

- Se promueve la continuidad del trabajo colaborativo y la articulación entre diferentes niveles educativos, la diversificación de prácticas pedagógicas y el desarrollo de prácticas inclusivas. Además, se destaca la importancia de mantener y fortalecer las academias, talleres y espacios de diálogo y escucha activa.

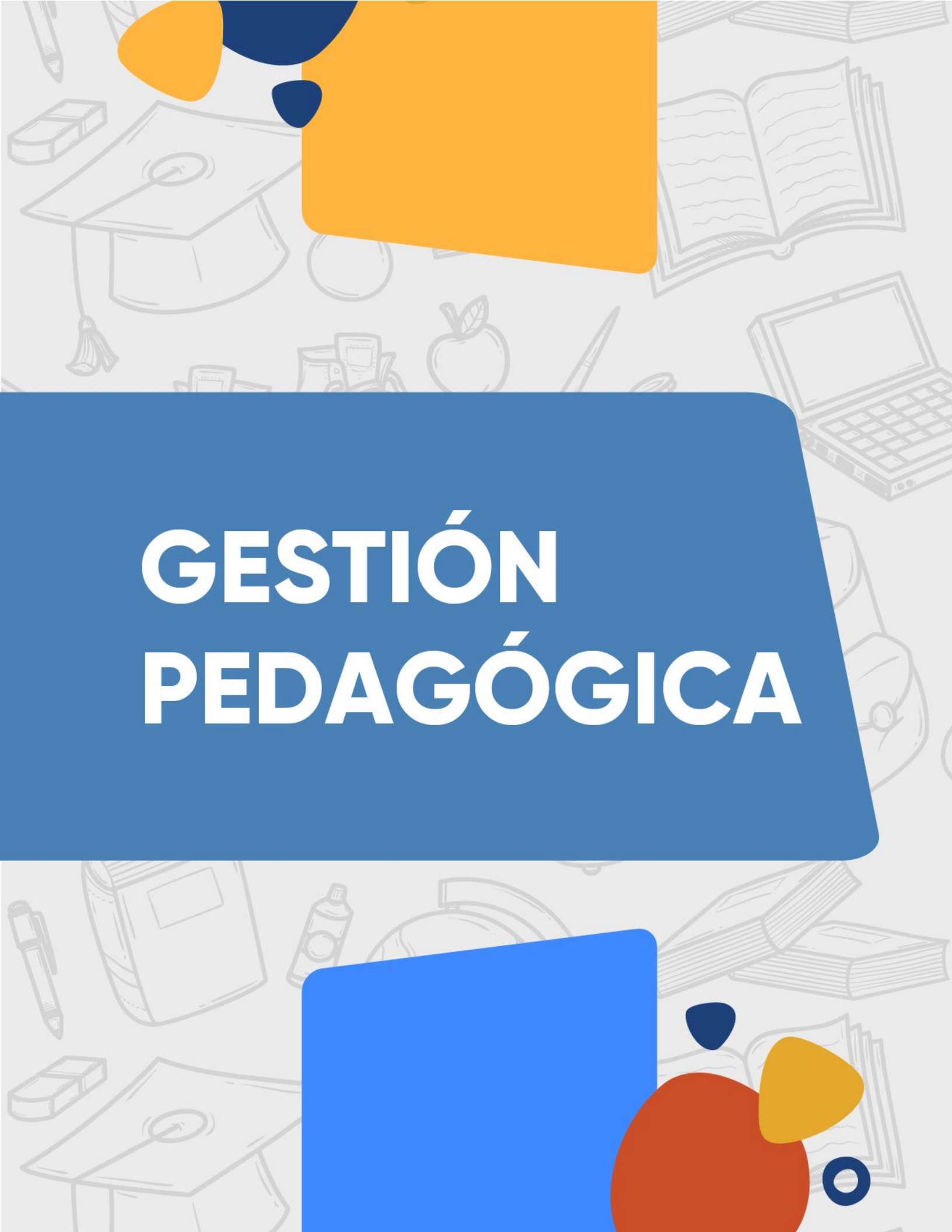
3. Expectativas respecto al Rol del Sostenedor:

- Se espera que el sostenedor tenga un rol activo y transparente, asegurando la gestión eficiente de recursos financieros y humanos, y mejorando la infraestructura de los establecimientos. Además, se enfatiza la necesidad de una mayor comunicación y apoyo a las comunidades educativas, adaptando los apoyos técnicos y pedagógicos a las necesidades específicas de cada establecimiento.

4. Vinculación y Participación de la Comunidad:

- Aumentar la matrícula y mejorar la asistencia mediante la vinculación de los apoderados en instancias de participación. Fomentar el intercambio de experiencias educativas exitosas y la recuperación de la identidad local de la comuna mediante actividades comunitarias y conjuntas entre colegios y entidades del territorio.

Esta síntesis, el informe traza una visión general de los aspectos más críticos que vivencian las comunidades educativas, resaltando la importancia de la infraestructura, las prácticas pedagógicas inclusivas, el rol del sostenedor y la participación comunitaria en la mejora de la gestión educativa para el año 2025.



GESTIÓN PEDAGÓGICA

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Uno de los principales retos que enfrenta nuestra nación es la instauración de una educación pública, gratuita y de excelencia. A partir del año 2009, y en respuesta a las necesidades planteadas por las comunidades educativas, se han promulgado diversas normativas con el fin de establecer las bases para lograr este objetivo. En este sentido, la Ley General de Educación señala de manera precisa que “Calidad de la Educación: La educación debe propender a asegurar que todos los/las estudiantes, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley”¹

Esta Corporación Municipal, encargada de administrar la educación municipal de la comuna de La Serena, se encuentra totalmente alineada a la ley, considerando que “Es deber del Estado que el sistema integrado por los establecimientos educacionales de su propiedad provea una educación gratuita y de calidad, fundada en un proyecto educativo público, laico, esto es, respetuoso de toda expresión religiosa, y pluralista, que permita el acceso a él a toda la población y que promueva la inclusión social y la equidad”²

Por su parte, y considerando la necesidad de proveer un sistema educativo articulado, se crea, a través de la Ley N° 20.529 el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. En particular, respecto de la calidad de la educación, se señala que “Es deber del Estado propender a asegurar una educación de calidad en sus distintos niveles. Para dar cumplimiento a dicha responsabilidad créase y regulase un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media, en adelante el “Sistema”.³

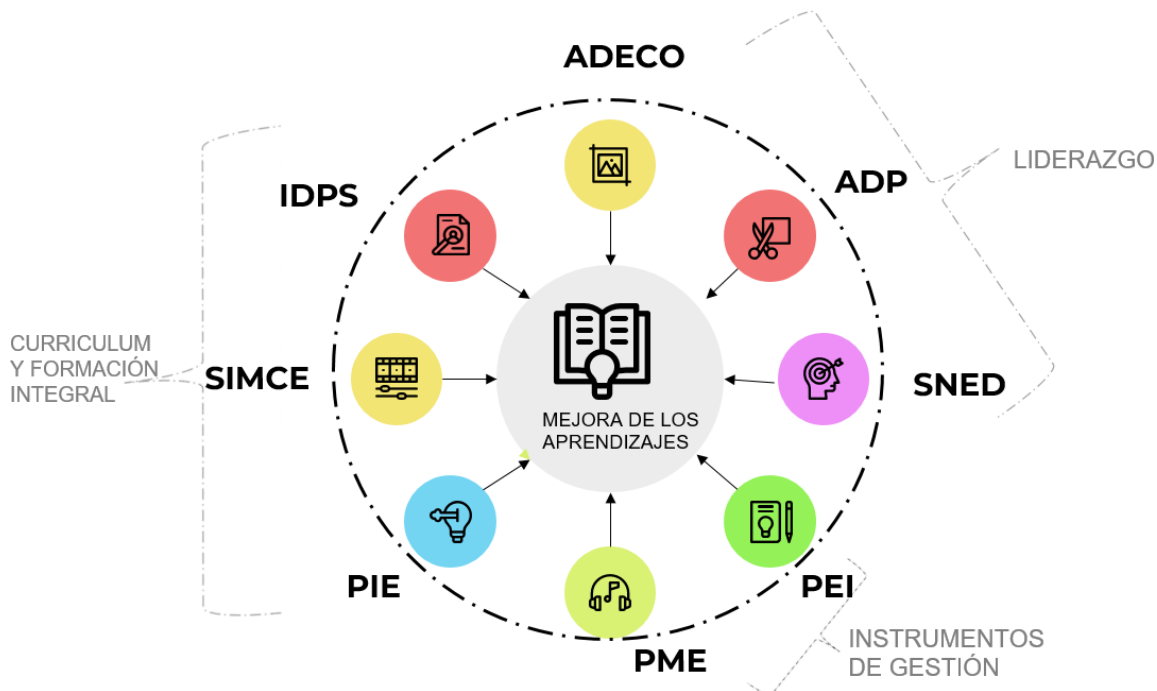
En la actualidad, las escuelas y liceos cuentan con una amplia gama de convenios, proyectos, programas y/o planes a los que pueden acceder. Entre los más destacados se encuentran el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los Planes de Mejora Escolar (PME), el Programa de Integración Escolar (PIE) y la Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO), este último disponible para escuelas con más de 250 estudiantes. Asimismo, se incluyen las pruebas estandarizadas SIMCE, que evalúan la calidad de la educación, indicando los estándares de aprendizajes del grupo curso en forma detallada, y también los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), que muestran una panorámica más integra de los y las estudiantes. Es esencial coordinar de manera coherente y efectiva estos recursos para promover una educación integral y de calidad para nuestros estudiantes, contribuyendo así a mejorar sus aprendizajes.

¹ Ley General de Educación N° 20.370, Letra b) Art. 3°

² Ley General de Educación N° 20.370 Art. 4°

³ Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización. Ley N° 20.529, Art. 1°

ARTICULACIÓN ENTRE LAS PRINCIPALES HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE CALIDAD



Adicionalmente se encuentran los planes por normativa, reglamentos y protocolos, que son transversales al currículum y al trabajo en las comunidades educativas.

Plan de Mejora Escolar (PME)

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una herramienta fundamental para la planificación y gestión de los centros educativos, permitiéndoles optimizar sus procesos institucionales y pedagógicos con el propósito de mejorar el aprendizaje de todos los alumnos.

La elaboración de este plan se basa en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada comunidad escolar. Cabe destacar que el PEI de cada institución define el horizonte formativo y educativo del centro, incluyendo aspectos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y de valores.

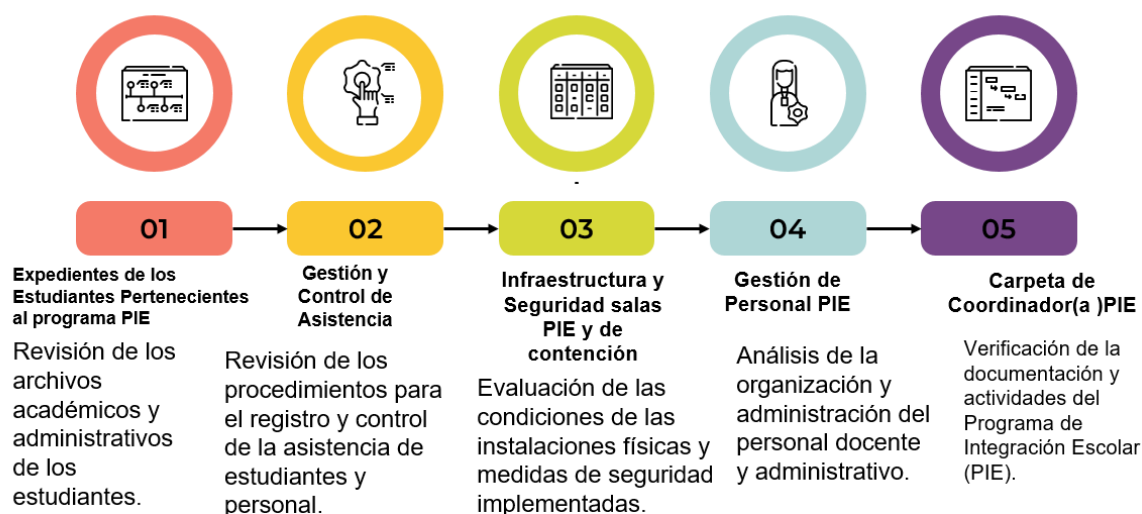
Las 35 escuelas que cumplen con requisitos para obtener los beneficios de la subvención escolar SEP, se encuentran desarrollando su PME, el cual sirve como un mecanismo a través del cual las comunidades educativas toman decisiones colectivas para alcanzar las metas definidas en el PEI.

Programa de Integración Escolar (PIE)

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva del sistema educativo que tiene como objetivo proporcionar apoyos adicionales a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean permanentes (relacionadas con alguna discapacidad) o transitorias, que asisten a centros de educación regular. Este programa facilita la presencia y participación en el aula, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de "todos y cada uno de los estudiantes", contribuyendo así, a la mejora continua de la calidad educativa.

Hoy en día las comunidades educativas además de contar con PIE, que se rige por el decreto 170⁴, cuentan con apoyos declarados en decreto 83⁵, el cual apunta a la diversificación de la enseñanza para todo el grupo curso, la ley TEA 21.545⁶ creada para personas con condición de autismo y la circular 586⁷, que indica acciones a seguir en las escuelas y liceos que tengan estudiantes pertenecientes al espectro autista.

Acciones realizadas en el área administrativa desde PIE Comunal



⁴ Decreto 170 fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial

⁵ Decreto 83 modifica decreto n° 53, de 2011, que establece elementos de enseñanza y material didáctico mínimos con que deben contar los establecimientos educacionales para obtener y mantener el reconocimiento oficial del estado

⁶ Ley 21545 establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación

⁷ Resolución 586 exenta resolución n° 586 exenta, de fecha 27.12.2023, que "aprueba circular que imparte instrucciones referidas a la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de párvulos y estudiantes con trastorno del espectro autista"

Acciones realizadas en el área pedagógica

Durante el año 2024, se realizaron visitas a cada colegio con el propósito de reunirse con los directivos, el jefe técnico y el coordinador del Programa de Integración Escolar (PIE). El objetivo de estas reuniones fue monitorear el trabajo pedagógico que se lleva a cabo en las comunidades educativas, enfocado en los estudiantes que pertenecen al programa PIE, así como en aquellos que requieren apoyo por presentar alguna necesidad educativa. Además, se insta a que la comisión de evaluación se reúna de manera continua para el análisis de casos.

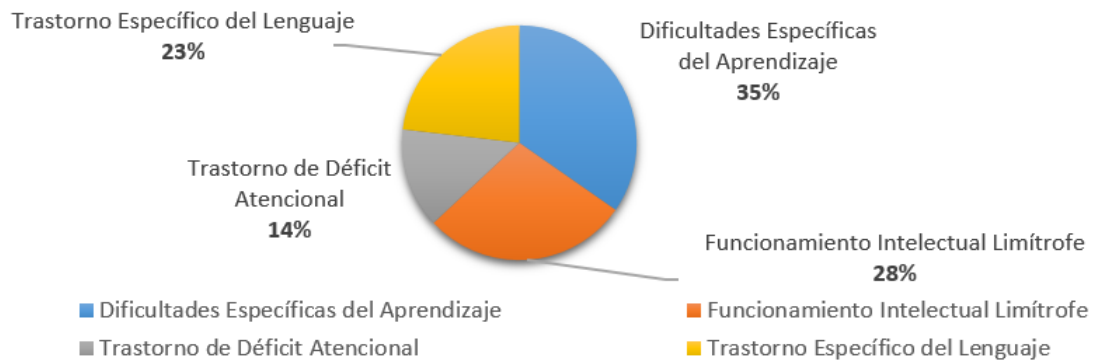
Estas acciones permiten monitorear y resolver inquietudes de manera directa, además de identificar necesidades o problemáticas presentes en las escuelas. Entre estas problemáticas se encuentran la mejora del trabajo con las familias, la diferenciación del trabajo colaborativo de los consejos de docentes, el avance hacia una verdadera inclusión, el monitoreo del trabajo de los equipos de aula y la superación del paradigma de simplemente integrar.

Durante el periodo 2024-2025, el programa de integración se enfocará en el desarrollo integral e inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y Necesidades Educativas Permanentes (NEEP) desde una perspectiva territorial. A lo largo del año escolar, se llevarán a cabo las etapas de evaluación y diagnóstico, lo que dará lugar a acciones para el trabajo docente y especializado, complementado con un enfoque técnico pedagógico. Este enfoque permitirá avanzar de la Integración a la Inclusión de los **2.951 estudiantes pertenecientes al PIE** (Programa de Integración Escolar), como se detalla en el *Anexo 1*. En dicho anexo se especifica la cantidad de estudiantes con NEE y NEEP en cada establecimiento, y el resumen comunal indica que, **de los 2.951 estudiantes del PIE, 2.092 son NEET y 859 son NEEP. Dentro de los estudiantes con NEEP, el 52% presenta Trastorno del Espectro Autista (TEA) y el 41% restante corresponde a otros tipos de necesidades educativas permanentes.**

Consolidado de datos de estudiantes pertenecientes al PIE

Total de estudiantes en PIE	Total Estudiantes con NEET	Total Estudiantes con NEEP
2.951	2.092	859

Distribución porcentual de estudiantes con diagnósticos de NEET (2092 estudiantes)



Distribución porcentual de estudiantes con diagnósticos de NEET (859 estudiantes)



En la gráfica anterior se desglosa porcentualmente los diagnósticos de estudiantes del programa PIE, que son atendidos por los profesionales de los establecimientos pertenecientes a la CGGV, acorde al decreto 170. La información por establecimiento se detalla *anexo 1*.

Directores por Alta Dirección Pública (ADP)

La Ley N°20.501⁸ introduce un nuevo proceso para la elección de directores de establecimientos educacionales bajo dependencia Municipal o de Servicios Locales. En este proceso se añade el apoyo de asesorías externas especializadas en selección de personal, y se incluye la colaboración del Consejo de Alta Dirección Pública. El objetivo de estos cambios es seleccionar con mayor transparencia y encontrar a la persona más idónea para dirigir las escuelas y liceos.

ESTABLECIMIENTOS CON DIRECTORES ELEGIDOS POR ADP

1. ESCUELA SATURNO
2. ESCUELA DE LAS ROJAS
3. ESCUELA DE ISLÓN
4. ESCUELA DE ALGARROBITO
5. ESCUELA EL ROMERO
6. ESCUELA DE ALFALFARES
7. ESCUELA VILLA SAN BARTOLOMÉ
8. ESCUELA CARLOS CONDELL DE LA HAZA
9. ESCUELA DEPORTIVO OLIMPICO
10. LICEO GABRIELA MISTRAL
11. LICEO IGNACIO CARRERA PINTO
12. LICEO MARTA BRUNET
13. COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA

⁸ Ley 20501 calidad y equidad de la educación

Asignación de Desempeño Colectivo. ADECO

La Asignación de Desempeño Colectivo (Ley N° 19.933⁹), es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

Por otro lado, ley N°21.625 (2023)¹⁰, “los proyectos ADECO también brindan al equipo directivo un espacio para el acompañamiento en la formación continua de los/as docentes, permitiéndoles organizar actividades profesionales sistemáticas en tiempo no lectivo.”¹¹

COLEGIOS QUE OBTUVIERON CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO

ADECO 2023 – 2024.		
RBD	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	EVALUACIÓN
526	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	Destacado
527	COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	Destacado
531	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	Destacado
534	COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	Destacado
557	ESCUELA DE SATURNO	Destacado
562	COLEGIO CALETA SAN PEDRO	Destacado
578	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	Destacado
13463	COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	Competente

⁹ Ley 19933 otorga un mejoramiento especial a los profesionales de la educación que indica

¹⁰ Ley 21625 establece sistema único de evaluación docente

¹¹ Orientaciones etapa de implementación de proyectos colaborativos (adeco 2024)

Establecimientos seleccionados SNED 2024-2025

El SNED es la sigla del “Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño” de los establecimientos educacionales subvencionados, aquellos pertenecientes a Servicios Locales de Educación y aquellos regidos por el Decreto Ley N° 3166 de 1980. Los establecimientos mejor evaluados por este Sistema se hacen acreedores, por dos años, de la Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a otorgar incentivos económicos a los integrantes de la comunidad educativa. El SNED fue establecido según la Ley N° 1941012 de 1995 (ver Arts. 15º y 16º).

RBD	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Premiado SNED 2024-2025
528	ESCUELA GERMAN RIESCO	Premiado con el 100%
546	COLEGIO COQUIMBITO	Premiado con el 100%
519	COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	Premiado con el 60%
539	COLEGIO DE ALGARROBITO	Premiado con el 60%
533	COLEGIO DARIO SALAS	Premiado con el 60%
557	ESCUELA DE SATURNO	Premiado con el 100%
560	COLEGIO QUEBRADA DE TALCA	Premiado con el 60%
526	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	Premiado con el 100%
531	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	Premiado con el 60%
529	COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	Premiado con el 100%

SIMCE

El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación es un conjunto de pruebas estandarizadas para medir el dominio de los estudiantes de temas del currículo escolar.

Su objetivo es conocer los resultados educativos de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del Currículum Nacional, con pruebas en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje; y recogiendo información sobre el contexto educativo a través de cuestionarios que responden directores(as), docentes, estudiantes, padres, madres y apoderados, de modo de analizar los resultados en forma integral.

En el marco de la ley N°20.529 que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, se encomienda a la Agencia de Calidad de la Educación las funciones de evaluación y ordenación de los establecimientos (excepto a los que imparten educación Parvularia y especial), con el fin de, en

¹² Ley 19410 modifica la ley n° 19.070, sobre estatuto de profesionales de la educación, el decreto con fuerza de ley n° 5, de 1993, del ministerio de educación, sobre subvenciones a establecimientos educacionales, y otorga beneficios que señala.

aspectos generales, mantenerlos informados sobre sus resultados, y en un ámbito más específico, poder focalizar los apoyos para mejorar.

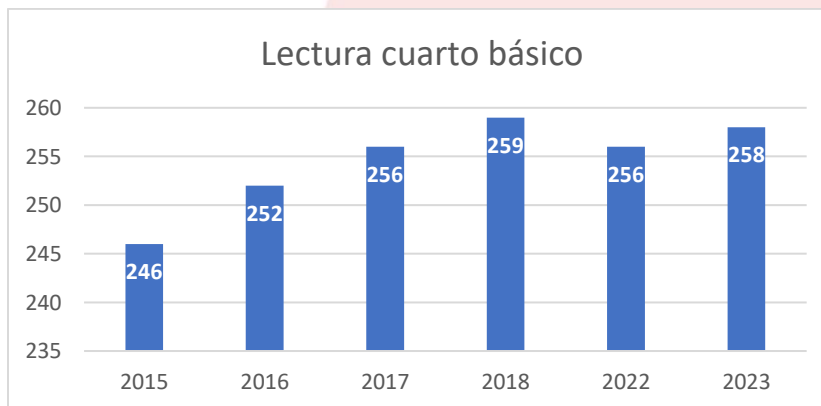
Junto a lo anterior, y dada la necesidad de mirar los resultados en sus múltiples dimensiones, a continuación, se comparten los resultados SIMCE del período 2014 a 2022, considerando la evolución de los promedios comunales, evolución de los estándares de aprendizaje, evolución del desarrollo de habilidades de lectura y ejes de aprendizaje en matemática, y la evolución de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

En resumen, las evaluaciones SIMCE desempeñan un papel fundamental en la mejora de la calidad de la educación en Chile. Proporcionan información objetiva y comparable sobre el desempeño de los estudiantes, permiten el monitoreo y seguimiento del sistema educativo, promueven la equidad y la justicia educativa, y fomentan la rendición de cuentas. Estas evaluaciones son una herramienta valiosa para identificar áreas de mejora y diseñar políticas y programas efectivos que impulsen el desarrollo educativo en los establecimientos pertenecientes a la CGGV.

Resultados promedio SIMCE 2014 a 2023

Tabla n°1

2014	2015	2016	2017	2018	2022	2023
249	246	252	256	259	256	258

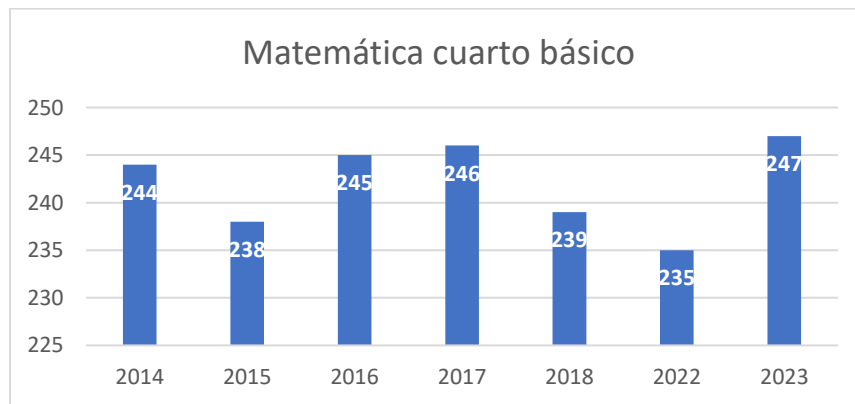


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

Tabla n°2

2014	2015	2016	2017	2018	2022	2023
244	238	245	246	239	235	247

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

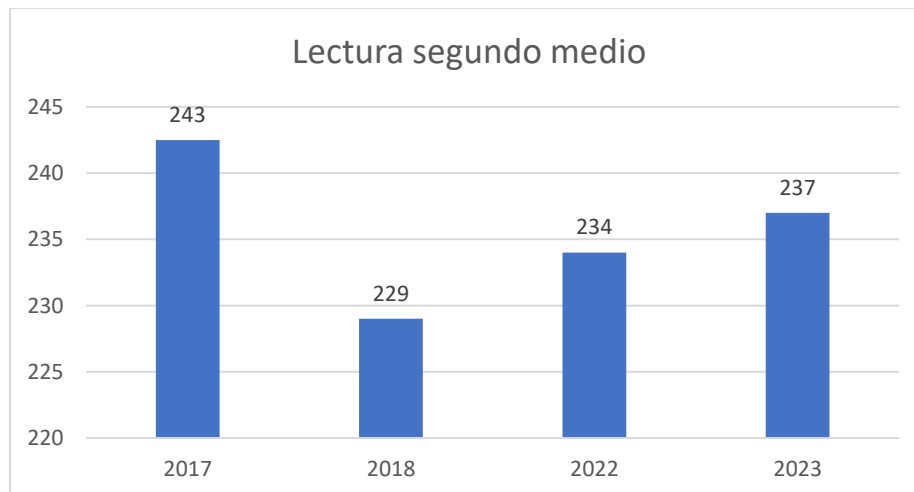
En cuanto a la Tabla 1 y 2, junto a sus respectivos gráficos se observa una leve variación al alza en las mediciones del 2022 y 2023, en el área de lenguaje y matemática, manteniéndose en general un promedio estimable de seguir desarrollando, instalando y trabajando metodologías pedagógicas contextualizadas y efectivas en relación a lograr un aumento en los puntos obtenidos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

Tabla n°3

Lectura 2° Medio

2017	2018	2022	2023
243	229	234	237

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)



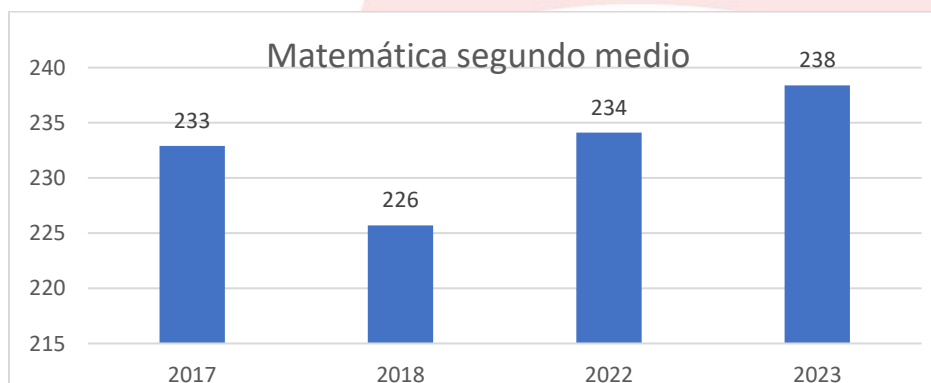
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

Tabla n°4

Matemática 2° Medio

2017	2018	2022	2023
233	226	234	238

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

En relación a la Tabla 3 y 4, se observa un alza de resultados comunales en el período comprendido entre el 2018 y 2023. En el caso de la última medición se observa un incremento del resultado respecto de la medición inmediatamente anterior.

Indicadores de desarrollo personal y social (IDPS)

Los IDPS son un conjunto de índices que entregan información complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje (*ver anexo 2*). Fueron elaborados por el Ministerio de Educación, aprobados por el Consejo Nacional de Educación y dictados mediante Decreto Supremo.¹³

Según la definición revisada, resulta necesario vincular el desarrollo de los IDPS como condición que favorece o no los aprendizajes de los y las estudiantes. En este marco y dado que estos indicadores se miden a través de instrumentos que responden estudiantes y familias al momento de aplicarse el SIMCE, los resultados dependen de las percepciones que estos actores tienen respecto de los procesos que se dan al interior de las unidades educativas.

En relación a los resultados históricos de los IDPS por nivel, los resultados son los siguientes:

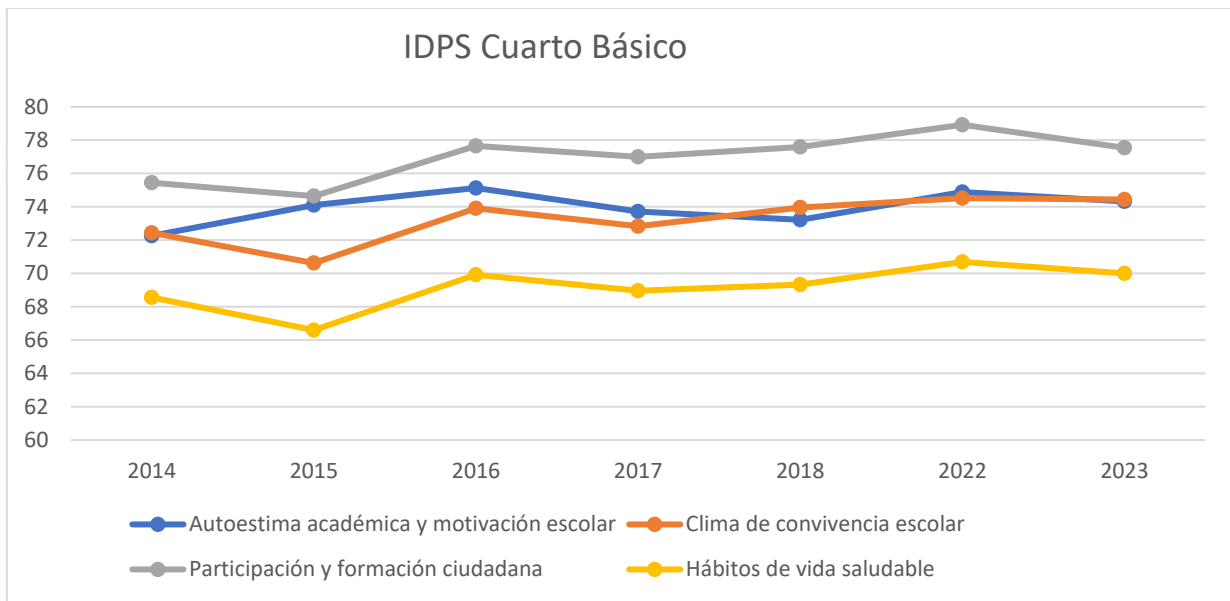
Tabla n°5

Promedio de Indicadores de desarrollo social y Personal cuarto básico.

	2014	2015	2016	2017	2018	2022	2023
<i>Autoestima académica y motivación escolar</i>	72	74	75	74	73	75	74
<i>Clima de convivencia escolar</i>	72	71	74	73	74	75	74
<i>Participación y formación ciudadana</i>	75	75	78	77	78	79	78
<i>Hábitos de vida saludable</i>	69	67	70	69	69	71	70

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

¹³ Informe Técnico 2017, Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) medidos a través de cuestionarios. Agencia de Calidad de la Educación.



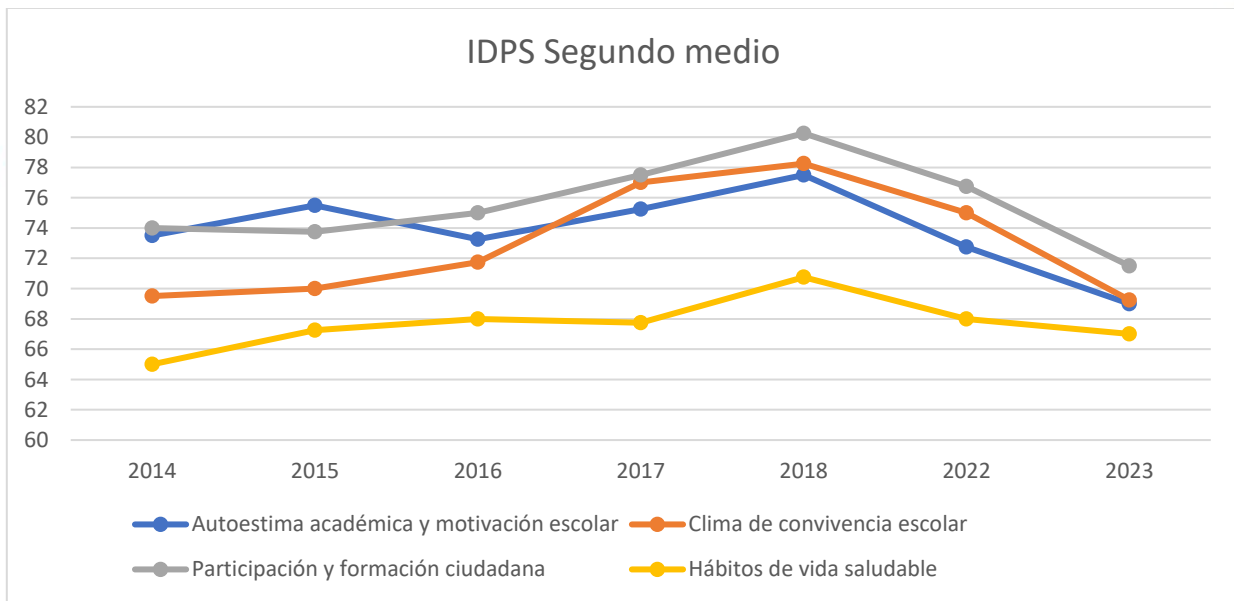
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

Tabla n°6

Promedio de Indicadores de desarrollo Personal y Social en segundo medio.

	2014	2015	2016	2017	2018	2022	2023
<i>Autoestima académica y motivación escolar</i>	74	76	73	75	78	73	69
<i>Clima de convivencia escolar</i>	70	70	72	77	78	75	69
<i>Participación y formación ciudadana</i>	74	74	75	78	80	77	72
<i>Hábitos de vida saludable</i>	65	67	68	68	71	68	67

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

Al revisar las Tablas 5 Y 6, junto a sus respectivos gráficos, se observa que el Indicador más descendido en 4° básico y 2° Medio, es el de Hábitos de Vida Saludable. A su vez, se concluye que en las últimas tres mediciones todos los indicadores de desarrollo personal y social han descendido abruptamente.

En general, se observa un descenso de todos los indicadores medidos el año 2023 respecto del año 2018. Este descenso es más notorio en el Indicador Participación y Formación Ciudadana y el Indicador Autoestima Académica y Motivación Escolar.

Categorización Establecimientos Educativos.

Los resultados de SIMCE, se utilizan también para la categorización de los establecimientos educativos. La categorización de los establecimientos educativos se encuentra establecida en la Ley N° 20.529 que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. La institución que asigna las categorías es la Agencia de Calidad de la Educación, y lo hace en función de los resultados históricos del SIMCE, en sus dos dimensiones: Resultados de las pruebas estandarizadas y resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social. A continuación, se presenta una tabla indicando los establecimientos educativos pertenecientes a la Corporación Municipal Gabriel González Videla y su categorización hasta el año 2019.

Tabla 7

**HISTÓRICO DE CATEGORIZACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
ENSEÑANZA BÁSICA**

	2016 Básica	2017 Básica	2018 Básica	2019 Básica
Insuficiente	10	12	6	3
Medio bajo	12	9	8	11
Medio	5	6	10	11
Alto	1	2	1	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

En la tabla 7, permite observar cómo los establecimientos en categoría insuficiente fueron disminuyendo, lo cual obedece a un plan estratégico de potenciar a los establecimientos en categoría insuficiente. En el año 2019, existían dos escuelas con 3 insuficiencias reiteradas y uno, con una categoría de insuficiente.

Tabla n°8

**HISTÓRICO DE CATEGORIZACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
ENSEÑANZA MEDIA**

	2017 Media	2018 Media	2019 Media
Insuficiente	3	0	0
Medio bajo	5	7	7
Medio	1	1	1
Alto	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

En la tabla n°8, se observa cómo se reduce de tres a cero, los liceos en categoría insuficiente.

El año 2020, afectó a nivel mundial una pandemia, y Chile no solo se vio afectado por esta situación, sino que también fue uno de los países que mantuvo sus escuelas cerradas durante más tiempo, lo que repercute en los aprendizajes, y aumento del ausentismo escolar.

Cabe hacer mención que durante el año 2020 no hubo categorización de los establecimientos, puesto que a fines del año 2019 el SIMCE se aplicó en forma voluntaria, por lo no fue regular la aplicación. Sólo se aplicó con cierto grado de normalidad en 8° Básico; en el caso de 4° Básico sólo algunos cursos rindieron el SIMCE; en 2° Medio ningún curso lo rindió. Lo anterior se debe a la suspensión de clases como consecuencia del llamado Estallido Social. Los cuadros vacíos de la tabla se explican en el hecho de que algunos establecimientos educacionales no imparten los cursos respectivos o, en otros casos, en que no se rindió el SIMCE en la asignatura o la cantidad de estudiantes que rindieron la prueba no es suficiente para que la Agencia los publique.

Esta categorización ha sido suspendida por resolución exenta n° 235, que, en artículo, 1 inciso I, indica:

“I. La ordenación de los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente se mantendrá suspendida hasta contar nuevamente con resultados sobre el grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad educativa de los establecimientos educacionales y sus sostenedores, en tres mediciones consecutivas válidas, en caso que estas sean anuales, y dos mediciones consecutivas válidas en caso que se realicen cada dos años o más, considerando como la primera de ellas la evaluación SIMCE del año 2023”¹⁴

Por lo anterior, hoy en 2024 no existe ningún establecimiento en categoría insuficiente.

Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)

En los últimos años, la Educación Superior ha experimentado notables cambios hasta llegar a la introducción de la PAES, (prueba de acceso a la educación superior) en la convocatoria de admisión de 2023.

Estas modificaciones han buscado promover un Sistema de Acceso a la Educación Superior más equitativo, orientado a garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes. Se espera que el Sistema de Acceso procure ofrecer mayores oportunidades y flexibilidad en el proceso de admisión, reconociendo las diversas circunstancias en las que participan los estudiantes.

La convocatoria de admisión para el año 2024 consolida los cambios ocurridos durante este periodo de transformación. A partir del Proceso de Admisión 2023 existe una nueva escala de puntajes, que va de los 100 a los 1.000 puntos (en reemplazo de la anterior, que iba de los 150 a los 850 puntos).

Resultados de prueba PAES de establecimientos pertenecientes a la CGGV

¹⁴ Resolución exenta n° 235, aprueba circular n° 3 sobre reanudación del proceso de ordenación de establecimientos educacionales con reconocimiento oficial

Modalidad de los colegios con enseñanza media y de liceos de CGGV.

La Corporación Gabriel González Videla, cuenta con 12 colegios y liceos que imparten enseñanza media.



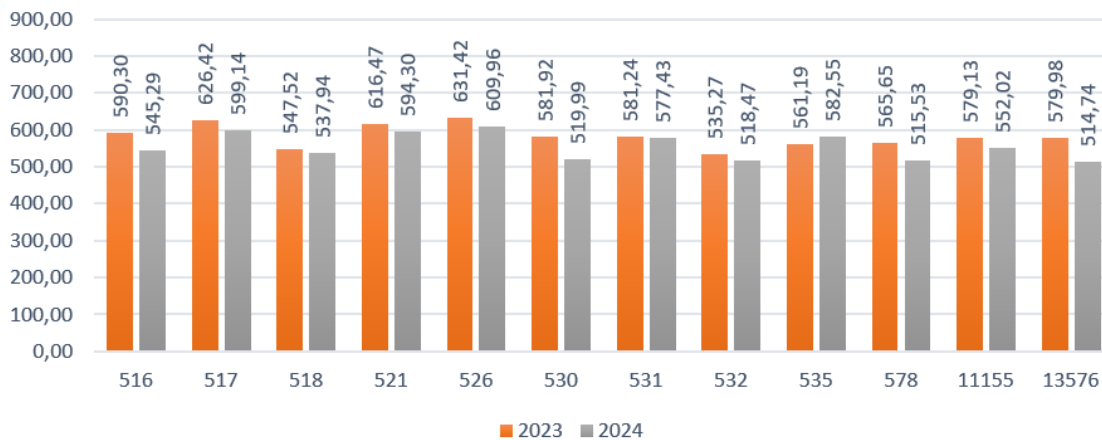
Tabla n°9: Media de resultados PAES Competencia Lectora.

A continuación, se presenta la tabla 9 con resultados de competencia lectora proceso admisión 2023 y proceso admisión 2024, a modo de realizar una comparativa entre el mismo establecimiento.

Competencia Lectora			
RBD	ESTABLECIMIENTO	Proceso Admisión 2023	Proceso Admisión 2024
516	LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA	590,30	545,29
517	LICEO GREGORIO CORDOVEZ	626,42	599,14
518	LICEO TECNICO MARTA BRUNET	547,52	537,94
521	COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	616,47	594,30
526	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	631,42	609,96
530	COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDE LA	581,92	519,99
531	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	581,24	577,43
532	CEN.ED.INT.DE ADUL.ETER VILLARREAL CASTILLO	535,27	518,47
535	COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	561,19	582,55
578	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	565,65	515,53
11155	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	579,13	552,02
13576	LICEO TECNICO EDUCADOR JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	579,98	514,74

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de www.demre.cl

Comparativa de resultados Competencia lectora proceso admisión 2023 y 2024



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de www.demre.cl

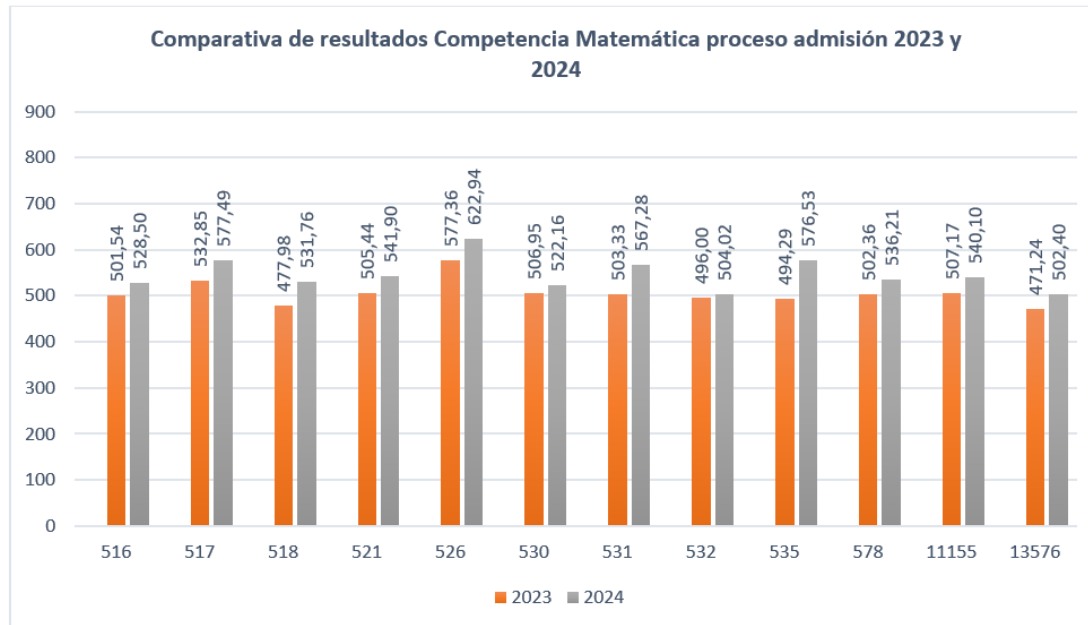
La tabla inferior número 10, nos presenta los promedios de resultados de competencia matemática proceso admisión 2023 y proceso admisión 2024, a modo de realizar una comparativa entre los mismos establecimientos.

Tabla 10: Media de resultados Competencia Matemática

Matemática			
RBD	ESTABLECIMIENTO	Proceso Admisión 2023	Proceso Admisión 2024
516	LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA	501,54	528,50
517	LICEO GREGORIO CORDOVEZ	532,85	577,49
518	LICEO TECNICO MARTA BRUNET	477,98	531,76
521	COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	505,44	541,90
526	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	577,36	622,94
530	COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	506,95	522,16
531	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	503,33	567,28
532	CEN.ED.INT.DE ADUL.ESTER VILLARREAL CASTILLO	496,00	504,02
535	COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	494,29	576,53
578	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	502,36	536,21
11155	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	507,17	540,10

13576	LICEO TECNICO EDUCADOR JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	471,24	502,40
-------	--	--------	--------

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de www.demre.cl



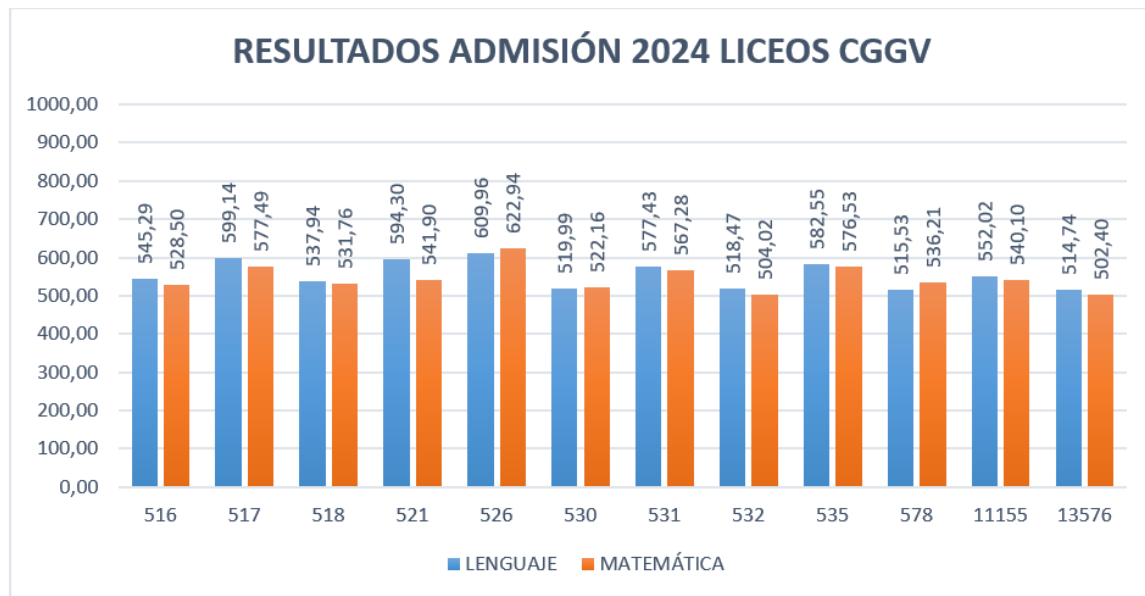
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de www.demre.cl

Tabla 11: Resultados de media aritmética de competencia lectora y matemática, admisión 2024

RBD	Establecimiento	Proceso Admisión 2024	
		Lenguaje	Matemática
516	LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA	545,29	528,50
517	LICEO GREGORIO CORDOVEZ	599,14	577,49
518	LICEO TECNICO MARTA BRUNET	537,94	531,76
521	COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	594,30	541,90
526	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	609,96	622,94
530	COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	519,99	522,16
531	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	577,43	567,28
532	CEN.ED.INT.DE ADUL. ESTER VILLARREAL CASTILLO	518,47	504,02
535	COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	582,55	576,53

578	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	515,53	536,21
11155	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	552,02	540,10
13576	LICEO TECNICO EDUCADOR JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	514,74	502,40

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de www.demre.cl



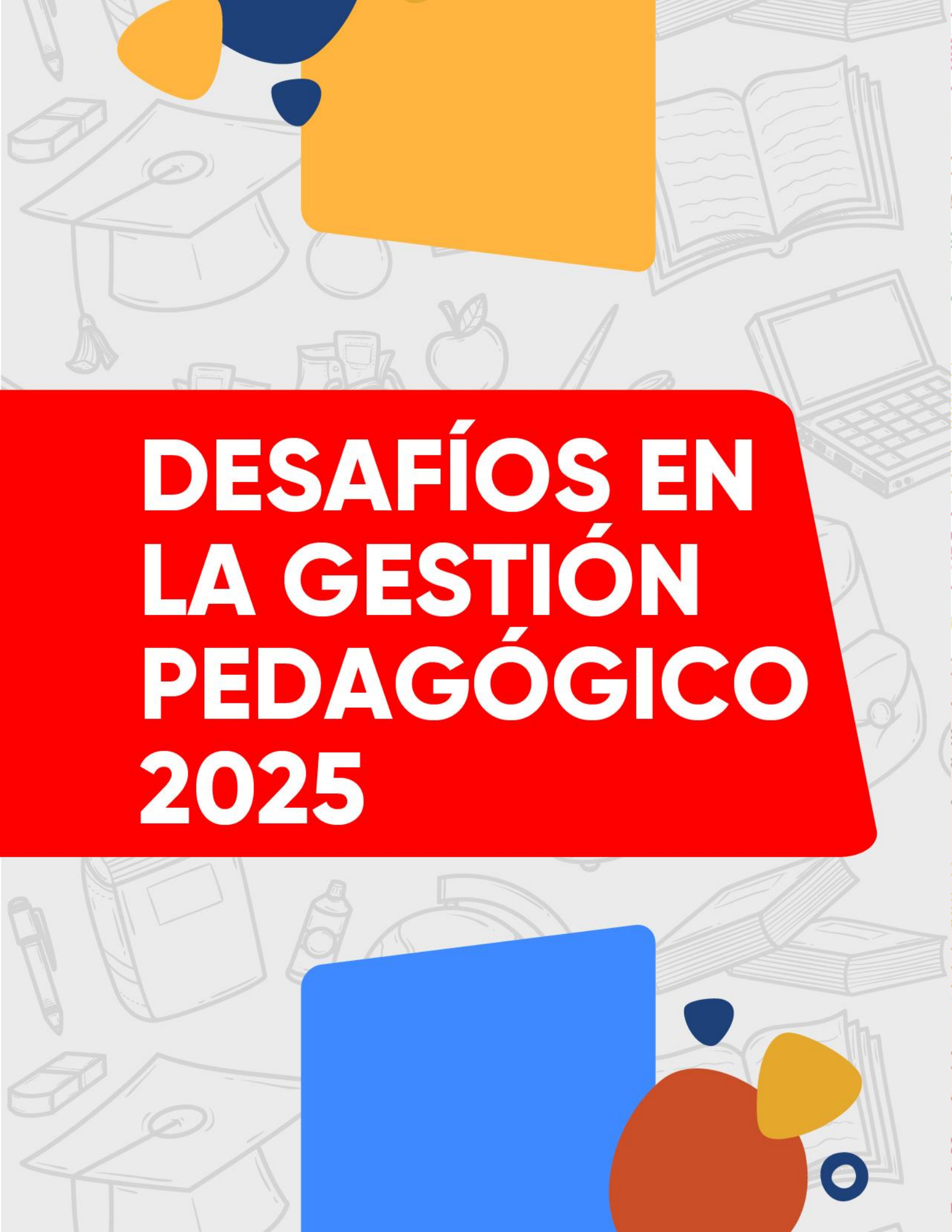
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de www.demre.cl

Al observar las tablas números 9, 10 y 11, junto a las respectivas gráficas se concluye que los resultados se encuentran bajo la media nacional, por lo que el departamento de educación, a principios del presente año, realizó una consulta participativa a los directivos para mejorar los apoyos a los estudiantes, no solo para el ingreso a la educación superior, sino también para que la articulación entre la enseñanza media y superior, tenga mejores impactos.

Este análisis proporciona una visión general de cómo se comparan los puntajes promedio en matemáticas y lenguaje entre los colegios. Sin embargo, es importante señalar que este enfoque es bastante simplificado y puede no reflejar completamente la calidad educativa de los colegios. Se deben considerar otros factores, como el contexto socioeconómico, el grupo de estudiantes, factores asociados a la pandemia, paros ocurridos durante el año 2023, licencias médicas de docentes y estudiantes, entre otras variables, para obtener una panorámica más completa y certera.

Las conclusiones sobre las estrategias para mejorar los resultados de evaluación, consultadas a los directores, destacan lo siguiente:

1. Las estrategias fueron propuestas por los directores de los liceos y colegios, y buscan abordar las áreas críticas para mejorar los resultados académicos y promover un rendimiento equilibrado en todas las asignaturas.
2. Los resultados no muestran un aumento sostenido en el tiempo, y la variación entre los puntajes dentro de un mismo establecimiento es amplia. Por ello, es crucial abordar estos resultados en cada comunidad educativa y crear un plan de trabajo robusto, tanto para articular entre la enseñanza básica y media, como entre la enseñanza media y superior.



DESAFÍOS EN LA GESTIÓN PEDAGÓGICO 2025

DESAFÍOS EN LA GESTIÓN PEDAGÓGICO 2025

Para recopilar insumos para el trabajo técnico pedagógico de los establecimientos pertenecientes a la CGGV, el año 2023, se llevó a cabo un proceso participativo y colaborativo que involucró a los directores y jefes técnicos de cada comunidad educativa. El objetivo fue analizar y utilizar los resultados de las pruebas estandarizadas SIMCE para identificar áreas de mejora y establecer estrategias efectivas para potenciar el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes, tanto a corto, mediano como a largo plazo. Es por esto que los datos de la jornada realizada en 2023 son usados para PADEM 2024 y 2025.

Cabe señalar que las acciones pedagógicas a considerar estarán mediadas por el proceso de traspaso de los establecimientos educacionales al Servicio Local de Educación Pública Elqui a partir del 01 de enero de 2025.

El proceso se dividió en dos etapas principales:

Exposición de Resultados de Pruebas Estandarizadas y análisis histórico de CGGV: En esta fase, durante el año 2023 se convocó a los directores y jefes técnicos de cada establecimiento educativo para compartir y analizar los resultados obtenidos en las pruebas estandarizadas aplicadas previamente. Estos resultados proporcionaron una visión clara del rendimiento académico de los estudiantes en diferentes áreas y niveles.

Jornada Participativa para Generar Acciones y Estrategias: Después de analizar los resultados, se llevó a cabo una jornada participativa en la que cada comunidad educativa presentó y entregó acciones y estrategias que consideraron pertinentes para mejorar los aprendizajes y promover el desarrollo de los estudiantes. Estas acciones se plantearon con enfoques temporales, buscando abordar tanto las necesidades inmediatas como los objetivos a largo plazo.

Las acciones propuestas tuvieron en cuenta tanto la movilización de los estudiantes en los estándares de aprendizaje como los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) con el fin de asegurar una educación inclusiva y centrada en el desarrollo de cada estudiante según sus necesidades y el carácter integral que debe tener la educación de hoy en día.

Este enfoque participativo permitió la colaboración y el intercambio de ideas entre los diferentes actores educativos, asegurando que las estrategias planteadas fueran realistas y pertinentes para cada comunidad educativa específica.

En la jornada se consultó por:

- ¿Qué factores consideran que han influido en los resultados observados y por qué?
- ¿Qué emociones pueden estar afectando a los y las estudiantes?
- ¿Qué emociones pueden estar afectando la labor de profesores?
- ¿Cómo estamos abordando estos aprendizajes?
- ¿Qué acciones propondrían para mejorar los resultados analizados?

- Y posteriormente, generar un Plan organizativo desde la dimensión de Gestión Pedagógica, con Objetivo Estratégico, acciones y los correspondientes medios de verificación e indicadores de logro.

Resultados:

➤ Factores socioemocionales

Los estudiantes están experimentando una serie de emociones que están afectando su rendimiento académico y asistencia. Estas emociones incluyen una baja autoestima académica que afecta su rendimiento y asistencia, así como poca motivación para asistir y participar en el colegio debido a un ambiente poco amigable o una convivencia escolar alterada. Además, una cantidad de estudiantes se encuentran desmotivados, muchas veces solos, angustiados y frustrados, sin un sentido de pertenencia. Experimentan ansiedad, inseguridad y estrés ante el nuevo escenario. También tienen una baja autoestima, baja motivación, bajas expectativas y una baja percepción de sí mismos. Lo anterior, muchas veces conlleva a sentir angustia por no cumplir con las expectativas

Los factores que afectan a los docentes son principalmente de naturaleza socioemocional. Las emociones que pueden estar afectando su labor incluyen frustración, sensación de falta de apoyo, desmotivación y en algunos casos, problemas de salud adversa, como tristeza, ansiedad y desilusión.

Además, el nivel de estrés es alto debido a la incertidumbre generada por la pandemia y la brecha creada en el proceso educativo.

El estrés aumenta al tener que incorporar nuevas rutinas, tecnologías, adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales y otros procesos profesionales, además de la obligación de reaprender estrategias. Todo esto impacta negativamente en su desempeño y bienestar.

➤ Factores de la enseñanza

Estamos enfrentando diversos desafíos en nuestros aprendizajes. La ausencia de verificación de los progresos académicos, la falta de profesores (aumento de licencias médicas) y el retraso curricular están afectando nuestra labor pedagógica. El enfoque educativo basado en el contenido no verifica adecuadamente las habilidades clave de los estudiantes. Además, la concentración de alumnos con diagnósticos que afectan su aprendizaje carece de apoyo especializado.

La inasistencia grave y la dificultad de integración de estudiantes con otras capacidades también son problemas que impactan el proceso educativo. Se reconoce que se están implementando intervenciones como talleres socioemocionales y de reforzamiento, capacitaciones para el personal docente y reestructuración de la jornada escolar, sin embargo, algunos profesionales de la educación se ven sobrepasados con las contingencias del día a día en el aula de clases.

Se busca involucrar a los padres y la familia en el proceso educativo a través de escuelas y talleres para fortalecer su participación. Aun así, los docentes consideran que se debe seguir trabajando arduamente para superar estos obstáculos y mejorar la calidad de la educación que brindamos.

Algunos puntos que han incidido en lo anterior son: La organización de la jornada escolar, la forma de estructurar los cursos, la asistencia a clases. Los factores de enseñanza que inciden en los docentes son los recursos pedagógicos utilizados, herramientas docentes y habilidades del equipo de apoyo. También se mencionan estrategias para desarrollar habilidades de nivel superior y matemático, así como estrategias para seguir potenciando habilidades de nivel inferior. Se busca optimizar los recursos existentes, incorporar el uso de recursos tecnológicos y aprovechar otros espacios como laboratorios y CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje).

A raíz de lo anterior, se propone el siguiente objetivo en el trabajo pedagógico en los establecimientos educacionales:

Implementar acciones integrales y diversificadas para el mejoramiento de los aprendizajes de los y las estudiantes, considerando los distintos factores que impactan en su desarrollo tales como: enfoque de género, metodologías y didáctica de la enseñanza, procesos evaluativos de calidad y su pertinencia, estrategias específicas para atender a estudiantes con distintas necesidades educativas, fortalecimiento de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, y Desarrollo Profesional Docente.

La estrategia a utilizar se basará en el refuerzo con estudiantes que presentan una brecha de aprendizajes, implementando un plan de comunicación efectivo y oportuno con todos los estamentos involucrados. Se divulgarán y monitorearán las actividades relacionadas con los IDPS con estudiantes, padres y apoderados, recopilando sus opiniones a través de encuestas de satisfacción.

Se incorporarán metodologías innovadoras basadas en un análisis multidisciplinario del curso. El plan estará enfocado en movilizar a los estudiantes, centrándose especialmente en el área socioemocional y académica. Se delimitarán lineamientos de trabajo para asegurar la recuperación y el logro de aprendizajes de los estudiantes.

Lo anterior es el resultado de la consulta realizada el año 2023, que es un insumo para el trabajo de los años 2024 y 2025, y son la base de las estrategias y plan de trabajo del apoyo pedagógico comunal. En este sentido, se busca fortalecer el proceso educativo, mejorar el rendimiento académico y promover un ambiente escolar positivo y enriquecedor para todos los miembros de la comunidad educativa.

Estándares indicativos de desempeño (Marco Institucional)¹⁵

Para los efectos de la propuesta de desarrollo técnico pedagógico, se han identificado los siguientes Estándares Indicativos de Desempeño:

DIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR	
ESTÁNDAR 1.3	El sostenedor comunica altas expectativas a los directores de los establecimientos a su cargo, les establece metas desafiantes, clarifica sus atribuciones y evalúa su desempeño.

¹⁵ Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores. Decreto Supremo de Educación N° 27/2020 Unidad de Currículum y Evaluación www.mineduc.cl

ESTÁNDAR 1.5	El sostenedor genera canales fluidos de comunicación con los directores y las comunidades educativas de los establecimientos a su cargo, y con las instituciones del Estado pertinentes.
ESTÁNDAR 1.6	El sostenedor asegura de que los establecimientos a su cargo funcionen en red, y en el caso de tener un solo centro educativo bajo su responsabilidad, procura establecer alianzas con establecimientos similares.

DIMENSIÓN: LIDERAZGO DEL DIRECTOR

ESTÁNDAR 2.1	El director centra su gestión en el logro de los objetivos académicos y formativos del establecimiento, y se responsabiliza por sus resultados.
ESTÁNDAR 2.3	El director instaure una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua.
ESTÁNDAR 2.5	El director instaure un ambiente cultural y académico estimulante.

DIMENSIÓN: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS

ESTÁNDAR 3.3	El director y el equipo directivo sistematizan continuamente los datos relevantes de la gestión escolar y los utilizan para tomar decisiones.
--------------	---

DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR

ESTÁNDAR 4.1	El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan la implementación efectiva de las Bases Curriculares y los programas de estudio.
ESTÁNDAR 4.2	El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
ESTÁNDAR 4.4	El equipo directivo y el técnico-pedagógico acompañan a los docentes mediante observación y retroalimentación de clases.

DIMENSIÓN: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

ESTÁNDAR 5.1	Los docentes centran sus clases en los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares, con un manejo riguroso de las habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar.
ESTÁNDAR 5.3	Los docentes establecen vínculos pedagógicos positivos con todos sus estudiantes y generan motivación por la asignatura.
ESTÁNDAR 5.4	Los docentes monitorean el aprendizaje de sus estudiantes y les entregan retroalimentación constante durante las clases.

The background features a light gray collage of various school-related items, including a graduation cap, an open book, a laptop, a pencil, an eraser, a calculator, a globe, a bottle of glue, and a stack of books. Overlaid on this are several abstract shapes: a large orange square in the top left, a blue square in the top right, a blue square in the bottom left, and a cluster of orange, yellow, and red shapes in the bottom right.

PLANES POR NORMATIVA

PLANES POR NORMATIVA

Plan por normativa de sexualidad, afectividad y género

Durante el año 2010 se promulgó la Ley N° 20.418¹⁶, que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un Programa de Educación Sexual.

En el marco de dicha ley, el Departamento de Educación de la Corporación Gabriel González Videla, acompaña y apoya el desafío que todos los establecimientos tienen por delante en materia de sexualidad, afectividad y género.

Los niños, niñas y adolescentes con los que trabajamos están expuestos día a día a los estereotipos que influyen significativamente en su auto-concepto, así como en las relaciones que se establecen entre ellas y ellos a lo largo de toda su vida. Estas relaciones de género están determinadas por concepciones y prácticas sexistas que pretenden atribuir un mayor valor social a los hombres con respecto a las mujeres. Por lo tanto, para que niños, niñas y adolescentes puedan aprender a relacionarse con igualdad, se hace necesario desarrollar procesos de formación orientados a facilitar la reflexión y se cuestionen estas concepciones adquiriendo los conocimientos y habilidades para poder ejercer sus derechos y respetar los derechos de las demás personas.

Es por esto, que resulta fundamental trabajar desde la educación sexual integral, ya que contribuye de manera significativa al desarrollo integral de los/as estudiantes y al fomento de una sociedad informada, respetuosa y empoderada. Este enfoque educativo va más allá de la simple transmisión de información sobre anatomía y reproducción, abordando temas cruciales como la diversidad sexual, el consentimiento, las relaciones y el respeto mutuo. Proporcionando a estudiantes las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y responsables sobre su salud sexual y reproductiva, reduciendo así riesgos y consecuencias negativas a largo plazo.

De manera de lograr unificar criterios en base a las normativas actuales relacionadas a sexualidad, afectividad y género, es que, como Corporación Municipal Gabriel González Videla, desde el año 2021 los planes de sexualidad, afectividad y género cuentan con un formato unificado y una pauta de revisión con los criterios mínimos contenidos en las normativas. De esta manera, se busca ser pioneros en el abordaje de una educación sexual integral en el ámbito educativo y lograr instaurar al plan como un elemento colaborativo desde su construcción hasta su aplicación en las comunidades escolares. Además, de lograr, obtener datos cuantitativos que permitan objetivamente, analizar los avances y desafíos que se presentan. Entregando las retroalimentaciones y acompañamientos acordes a las necesidades de nuestros establecimientos educacionales. (Ver anexo 5)

¹⁶ Ley 20418, fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Promover la sana convivencia en las comunidades educativas de los establecimientos educacionales, ha sido un compromiso en la administración del espacio educativo, como área fundamental para favorecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje, desde un enfoque integral, mediante estrategias de prevención, promoción, evaluación y participación.

Es por ello que el desarrollo y la generación de acciones preventivas y de intervención en la comunidad educativa, a través de la articulación con redes externas. Además del desarrollo de estrategias orientadas a prevenir la deserción y abandono escolar de las y los estudiantes entregando apoyo profesional en el ámbito del Trabajo Social, ha permitido garantizar el derecho a la Educación Pública y de calidad de los/las niños, niñas y adolescentes atendiendo las diversas problemáticas presentadas por los (as) estudiantes, sus familias y/o adultos significativos pertenecientes a los 42 establecimientos educacionales (EE) municipalizados de la Comuna de La Serena

Principales ejes de acción implementadas en la Gestión del Departamento de Educación

- Consejos Escolares
- Consejos Educación Parvularia
- Planes de Gestión de Convivencia escolar
- Reglamentos Internos: Protocolos de actuación área de convivencia escolar
- Abordaje de casos de mayor complejidad
- Asistencia, retención y reinserción escolar
- Medidas de Protección.
- Derivaciones a redes y programas
- Reglamentos Internos: Protocolos de actuación área social.
- Prestaciones y Beneficios sociales.
- Becas
- Matrícula
- Abordaje de casos de mayor complejidad.
- Vinculación con el territorio a través de talleres para padres, madres y apoderados.

Plan de Apoyo a la Inclusión

Este enfoque contempla desarrollar el trabajo educativo reconociendo, valorando y acogiendo la diversidad de cada miembro de la comunidad. Se aspira a que cada espacio de encuentro, dentro o fuera del aula, promueva el diálogo y la expresión de intereses, habilidades, valores, saberes, características personales y socioculturales, sin jerarquías, estereotipos, ni discriminaciones.

Es en este contexto que, se ha pretendido sensibilizar a las comunidades educativas en la implementación de la Ley N° 21.545 y así propiciar inclusión, atención integral y protección de los derechos de los y las estudiantes que presentan necesidades educativas permanentes, como también implementar y/o potenciar propuestas pedagógicas diversificadas y pertinentes que contribuyan a **garantizar la trayectoria y progreso educativo** de estos estudiantes.

Fundamento	La escuela pública se sustenta en paradigma de los derechos humanos, asegurando el acceso, la permanencia, participación y progreso de todos y cada uno de sus estudiantes, con una educación inclusiva que se basa en la equidad, buscando que no se produzcan desigualdades, teniendo el foco en aquellos con mayor riesgo de exclusión, asegurando la eliminación de las barreras para así favorecer el logro de mejores aprendizajes. Teniendo presente que uno de sus desafíos actuales, es consolidar una escuela de calidad, en un ambiente de bienestar, que propicie una buena calidad de vida para todos y todas sus integrantes, por lo que se torna necesario reconocer y propiciar la participación colaborativa de todos los actores de la comunidad escolar.
Objetivo General	Realizar asesoría y acompañamiento socioeducativo a todos los estamentos de los distintos establecimientos de la corporación municipal con el fin de implementar o potenciar propuestas pedagógicas que contribuyan a garantizar la trayectoria y progreso educativo de estudiantes con necesidades educativas especiales.
Objetivos específicos	1. Entregar a los/las docentes herramientas específicas que favorezcan el proceso enseñanza aprendizaje de estudiantes con NEEP 2. Fomentar y propiciar la comunicación y trabajo colaborativo entre los profesionales de la educación por medio de talleres prácticos con participación de todos los actores educativos. 3. Fomentar y propiciar la comunicación y trabajo colaborativo entre los profesionales de la educación y padres y apoderados a través de conversatorios con la familia de estudiantes con NEEP.

Tabla 1: Detalle de acciones realizadas a liceos y colegios	
Acción	Descripción
Talleres	➤ Protocolo de Desregulación Emocional Conductual y Plan de Apoyo Emocional Conductual (PAEC)
Acompañamientos en estudio de casos	➤ Elaboración y evaluación de PAEC ➤ Estrategias de trabajo con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales Permanentes

Tabla 2: Cantidad de acciones por establecimiento
--

Nombre Establecimiento	Acciones	Cantidad
Liceo Ignacio Carrera Pinto	➤ Charlas	2
	➤ Acompañamiento	1
	➤ Talleres	1
	➤ Total	4
Colegio José Manuel Balmaceda	➤ Charlas	1
	➤ Acompañamiento	1
	➤ Talleres	1
	➤ Total	3
Colegio Víctor Domingo Silva	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	4
	➤ Talleres	1
	➤ Total	5
Colegio Pedro Aguirre Cerda	➤ Charlas	1
	➤ Acompañamiento	4
	➤ Talleres	1
	➤ Total	6
Liceo Jorge Alessandri	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	0
	➤ Talleres	0
	➤ Total	0
Liceo Marta Brunet	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	0
	➤ Talleres	0
	➤ Total	0
Liceo Gabriela Mistral	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	0
	➤ Talleres	0
	➤ Total	0
Liceo Juan Bautista de La Salle	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	1
	➤ Talleres	1
	➤ Total	2
Liceo Gabriel González Videla	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	0
	➤ Talleres	1
	➤ Total	1
Colegio José Miguel Carrera	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	0
	➤ Talleres	1
	➤ Total	1
Liceo Gregorio Cordovez	➤ Charlas	0

	➤ Acompañamiento	0
	➤ Talleres	0
	➤ Total	0
Colegio Héroes de la Concepción	➤ Charlas	2
	➤ Acompañamiento	0
	➤ Talleres	2
	➤ Total	4
Colegio Javiera Carrera	➤ Charlas	3
	➤ Acompañamiento	0
	➤ Talleres	2
	➤ Total	5
Colegio Alonso de Ercilla	➤ Charlas	1
	➤ Acompañamiento	1
	➤ Talleres	1
	➤ Total	3
Colegio Arturo Prat	➤ Charlas	1
	➤ Acompañamiento	1
	➤ Talleres	1
	➤ Total	3
Colegio Japón	➤ Charlas	1
	➤ Acompañamiento	1
	➤ Talleres	2
	➤ Total	4
Colegio Germán Riesco	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	1
	➤ Talleres	1
	➤ Total	2
Colegio Deportivo Olímpico	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	1
	➤ Talleres	1
	➤ Total	2
Colegio Carlos Condell de la Haza	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	1
	➤ Talleres	1
	➤ Total	2
Colegio Darío Salas	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	1
	➤ Talleres	0
	➤ Total	1
Colegio Villa San Bartolomé	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	1
	➤ Talleres	0
	➤ Total	1
Colegio Caleta San Pedro	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	0



	➤ Talleres	0
	➤ Total	0
Colegio Coquimbito	➤ Charlas	1
	➤ Acompañamiento	1
	➤ Talleres	1
	➤ Total	3
Colegio El Romero	➤ Charlas	1
	➤ Acompañamiento	1
	➤ Talleres	1
	➤ Total	3
Colegio Islón	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	0
	➤ Talleres	1
	➤ Total	1
Colegio Lambert	➤ Charlas	3
	➤ Acompañamiento	1
	➤ Talleres	1
	➤ Total	5
Colegio las Rojas	➤ Charlas	3
	➤ Acompañamiento	1
	➤ Talleres	1
	➤ Total	5
Colegio Saturno	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	0
	➤ Talleres	1
	➤ Total	1
Colegio Quebrada de Talca	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	0
	➤ Talleres	0
	➤ Total	0
Colegio Algarrobito	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	0
	➤ Talleres	0
	➤ Total	0
Colegio Altovalsol	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	4
	➤ Talleres	1
	➤ Total	5
Colegio Alfalfares	➤ Charlas	2
	➤ Acompañamiento	3
	➤ Talleres	1
	➤ Total	6
Colegio Especial Luis Braille	➤ Charlas	1
	➤ Acompañamiento	0
	➤ Talleres	0
	➤ Total	1

Colegio Especial Manuel Rodríguez	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	0
	➤ Talleres	0
	➤ Total	0
Colegio Especial El Milagro	➤ Charlas	0
	➤ Acompañamiento	0
	➤ Talleres	0
	➤ Total	0

Tabla 3: Detalle de acción realizada a jardines VTF

Acción	Temáticas
Charlas	➤ Comprendiendo a la persona Autista y sus procesos cognitivos ➤ Estrategias de Integración Sensorial ➤ Protocolo DEC y Plan de Apoyo Emocional Conductual ➤ Desarrollo de habilidades Sociales en párvulos con NEEP

Tabla 4: Cantidad de charlas por Jardín

Nombre del Jardín	Cantidad de Charlas
Estrellita del Oriente	4
Intercultural Pucara	4
Diente de Leche	4
Arcoiris de Sueño	4
Castillos del Milagro	4
Payasitos	4
Colonial	4
El Arrayan	4
Jean Piaget	4
Girasoles	4
Pecitos	4
Pequeños Carreritas	4
Manitas Pequeñas	4
Pequeños del Valle	4
Rayito de Luz y Esperanza	4
Suyai	4

Tabla 5: Detalle de acción realizada a Apoderados Padres y Madres de hijos/as con Dg. TEA de establecimientos y jardines VTF

Acción	Temáticas	Cantidad
Charlas "Con mi familia al colegio"	➤ Protocolo de desregulación Emocional Conductual y Circular 586 ➤ Estrategias de Integración Sensorial para realizar en casa ➤ Desarrollo de habilidades Sociales	2

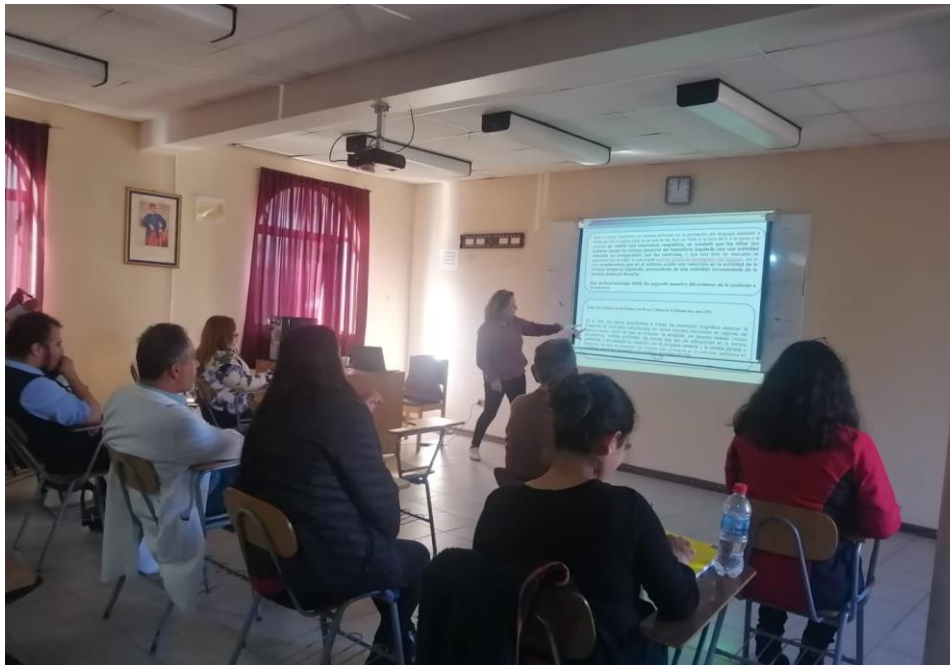
Colegio Las Rojas: Taller a Asistentes de la Educación "Comprendiendo a la personan Autista"



Colegio Pedro Aguirre Cerda: Taller a Asistentes de la Educación "Comprendiendo a la personan Autista"



Liceo Ignacio Carrera Pinto: Taller a docentes “ Circular 586 y Protocolo DEC ”



Colegio Javiera Carrera: Taller a docentes “ Circular 586 y Protocolo DEC ”



Taller Apoderados: “ Circular 586 y Protocolo DEC ”



Jardín Infantil Jean Pegett” Taller de conducta inapropiada, Protocolo DEC y Curriculum Teach



Plan Integral de Seguridad Escolar.

El Plan Integral de Seguridad Escolar y Parvularia (PISE) es un instrumento articulador de los variados programas de seguridad destinados a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una Cultura Nacional de la Prevención, mediante la generación de una conciencia colectiva de autoprotección.

La ejecución de este programa se pone en marcha en los establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF administrados por la Corporación Municipal Gabriel González Videla, a través de la realización de diversas acciones como: reuniones de conformación y actualización del comité de seguridad Escolar de los establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles VTF.

Es importante continuar favoreciendo el desarrollo de una mayor conocimiento y aplicación de las normas de prevención y seguridad en todas las actividades diarias, lo que ayudará a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar. Divulgación del material de procedimientos del plan, el cual deberá extenderse a todo el personal para su correcta interpretación y aplicación.

Plan de Formación Ciudadana

El año 2016 comienza a regir en nuestro país la Ley 20.911, la cual establece que los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deben incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los y las estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.

“El Ministerio de Educación aspira a que las comunidades educativas, desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logren impulsar nuevos marcos de formación para los y las estudiantes”. Sustentado en lo anterior, desde el Ministerio de educación se entregan los lineamientos requeridos para que cada uno de los planes de formación propenda a la formación de ciudadanos/as, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

El colegio, liceo y/o escuela constituye un espacio de socialización relevante, dado que es el segundo lugar desde el cual podemos observar, ensayar y conocer formas de establecer relaciones, abriéndonos camino para desarrollar la conciencia de un otro, como también, el sentido de pertenencia hacia una comunidad. El sistema educativo y el hogar, por tanto, resultan ser espacios privilegiados de interacción, donde se logra dotar de conocimientos y desarrollar las actitudes requeridas con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática.

La Ley 20.911, es parte de otros elementos que contribuyen al cambio de paradigma que busca nuestro sistema educativo actual, los cuales hacen posible la comprensión de que niñas, niños y

adolescentes no son objetos de protección, si no sujetos de derechos, y que el mejoramiento educativo debe traducirse en indicadores sobre clima escolar y la convivencia; la participación y el diálogo; la inclusión y la búsqueda de divisiones comunes, por lo cual, con enfoque en los derechos humanos y perspectiva de género.

Es por ello que el objetivo es que cada comunidad, a través de su Proyecto Educativo (PEI), posea la autonomía para definir su ideario formativo, siendo requerimiento considerar los marcos normativos vigentes, cuyos ejes centrales son el respeto y promoción de los derechos humanos. Por consiguiente, tanto la Ley 20.911 y lo que se desprende de ella, debe lograr fundirse con los procesos de planificación ya establecidos en el sistema escolar (PME y PEI).

En este sentido las estrategias desarrolladas por el departamento de educación para abordar la ejecución del plan han sido las siguientes:

- Propiciar espacios de encuentros dialógicos, donde participen diferentes actores de la comunidad educativa, a objeto de conversar y reflexionar sobre diversos temas de interés, estimulando el pensamiento crítico.
- Generar espacios de formación, orientados a fortalecer la participación de quienes integran las comunidades educativas, en diversos procesos de decisión ciudadana.
- Vincular a los Centros de Estudiantes con otros líderes y autoridades, para el fortalecimiento de los factores protectores a través de establecer una red local que facilite la comunicación entre todos y todas (juntas de vecinos, organizaciones funcionales, consultorios, delegaciones municipales).
- Realizar acompañamiento a encargados/as de Formación ciudadana de cada establecimiento para la elaboración de sus planes por normativa.
- Activar los centros de estudiantes, con el fin de generar instancias de diálogo y participación democrática entre los actores educativos.

**INICIATIVAS DEL
DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN PARA
FORTALECER LA
GESTIÓN PEDAGÓGICA**

INICIATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN PEDAGÓGICA

El desarrollo de la gestión pedagógica durante el año 2024 ha contemplado la continuidad de los procesos, manteniendo la focalización en los y las estudiantes como los principales receptores de la práctica didáctica de aula y de una formación inclusiva y tolerante, que permita la puesta en marcha de un Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) basado en un conjunto de objetivos que permitan la concreción de este desafío.

- ✓ Fortalecer los aprendizajes de nuestros estudiantes favoreciendo la superación de brechas y enriqueciendo el desarrollo de sus habilidades.
- ✓ Promover y facilitar el bienestar socioemocional y desarrollo integral de los y las estudiantes, en espacios libres de violencia y discriminación.
- ✓ Promover una gestión oportuna frente a situaciones socioemocionales y/o psicosociales que se presentan en las comunidades educativas.
- ✓ Fortalecer la relación entre las familias y las escuelas y liceos, promoviendo el desarrollo de una identidad escolar.
- ✓ Fomentar la asistencia a clases de los y las estudiantes.
- ✓ Fomentar la práctica de actividades deportivas, artísticas, recreativas y patrimoniales.

En concordancia con la reflexión previa y en aquello que dice relación con los procesos de aprendizajes y el desarrollo de habilidades y capacidades de los y las estudiantes pertenecientes a los 42 Establecimientos Educativos Municipales que administra la Corporación Municipal Gabriel González Videla, se sugiere continuar para el año 2024 continuar con la promoción de instancias educativas de reflexión y participación en las escuelas y liceos.

Programa “Aprende y prepárate”

En el marco de implementar una oportunidad que contribuya a la Reactivación Educativa (post pandemia), como complemento a una preparación curricular y formativa, profundizando en las asignaturas de Lenguaje, Matemática y Ciencias, para estudiantes de 7°, 8° básico, así como en los niveles de 3° y 4° año medio, nace en el Departamento de Educación de CGGV el proyecto “Aprende y Prepárate”, durante el presente año, como una alternativa accesible y voluntaria, que fundamentalmente se centra en entrenamiento académico, diversificado en metodologías pedagógicas dinámicas, conducidas por docentes calificados y destacados en sus disciplinas de enseñanza, elegidos bajo un riguroso proceso de selección teniendo en cuenta todas las características necesarias del contexto de estudiantes que pertenecen a los establecimientos de CGGV, que a la vez impacta en la articulación entre el ciclo de básica y media, y en la articulación de media y enseñanza superior.

El proyecto a la fecha cumple con dos meses de avance, dentro de los cuales se han desarrollado las líneas de acción planificadas con antelación para la ejecución de las clases en las áreas señaladas en el párrafo anterior. Al respecto se ha dado un proceso de implementación, revisión y ajustes dentro

del concepto de cautelar la mejora continua con énfasis en inyectar real calidad al complemento académico recibido por las y los estudiantes participantes, apuntando a su desarrollo y bienestar integral.

Acorde a lo anterior es que a continuación se presentan las conclusiones de un primer monitoreo, al término de la primera parte semestral del año, considerando los aspectos más importantes e indicadores estratégicos en la gestión del proyecto, para la adecuada toma de decisiones y mejoras en la ruta que resta de este período anual.

De las Sedes y la participación

Se realizó una comparación de la asistencia entre las diferentes sedes en que se implementa el programa y se observó que, comparando la cantidad de asistentes, la sede del Liceo Gregorio Cordovez tuvo la mejor asistencia promedio. Sin embargo, también se destaca en el colegio José Manuel Balmaceda, sin tomar en cuenta la sede virtual para la comunidad rural, que aún es muy pronto para un análisis comparativo, no obstante, es bueno tener en cuenta su porcentaje de asistencia, que podrá ser medido rigurosamente en mitad del segundo semestre, en base a la distancia con la fecha de inicio de esta modalidad para la zona rural.

En relación a la participación de los estudiantes, desde la motivación a inscribirse y asistir a las clases, tal como se expone en la tabla 12, hasta la fecha se ha logrado un 52% sobre la proyección generada en la planificación del proyecto. Asimismo, es relevante señalar que, en la estadística monitoreada, la mayor convocatoria en el programa ha sido en el nivel de enseñanza media (3° y 4°) con un 71% del total de estudiantes participantes.

Del Diagnóstico

Al inicio del programa, se realizó un diagnóstico para evaluar el nivel académico de los estudiantes de enseñanza básica y media que participan en el programa, considerando medir instalación y desarrollo de habilidades que responden a las asignaturas tratadas en el proyecto.

Las evaluaciones diagnósticas indicaron que en general, el porcentaje de logro de los estudiantes estaba por debajo del 40%.

Esto obligó y a la vez motivó la implementación de medidas inmediatas para abordar las deficiencias y reforzar los conocimientos básicos en todas las asignaturas.

De acuerdo a los datos que se muestran en tabla 13, la asignatura con mejor resultado en el diagnóstico aplicado fue LENGUAJE, tanto en el nivel de enseñanza básica como enseñanza media, seguido por MATEMÁTICA y finalmente BIOLOGÍA. Dentro de estas asignaturas y centrándose en el currículum oficial, las habilidades que se persigue potenciar son: Reconocer, Comprender, Relacionar, Calcular, Aplicar, Modelar, Localizar, Interpretar, Evaluar, Sintetizar, Analizar. En el diagnóstico se evidenció como conclusión general que las y los estudiantes poseen manejo de las habilidades más básicas, y que es urgente desarrollar metodologías y procedimientos pedagógicos

adecuados para fortalecer y potenciar habilidades de orden superior que implique análisis y evaluación.

ANÁLISIS PARA MEJORA CONTINUA

REVISIÓN DE FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA		
Destacado	Por mejorar	PRÓXIMOS PASOS
Motivación en estudiantes y apoderados para participar en el programa en base a etapa de difusión realizada, con participación voluntaria y gratuidad. Staff de profesores externos a planta docente de CGGV especializados en las áreas de Lenguaje, Matemática, Biología. Tres sedes para ejecución de clases en horarios afines al desarrollo de clases normales. 52% de logro en inscripción y asistencia regular de estudiantes en relación a la proyección realizada. Clases con metodologías dinámicas y diversificadas en las distintas áreas y niveles educativos, para abordar las necesidades de todas y todos los estudiantes que voluntariamente decidieron ser parte del programa. Compromiso y constancia por parte de estudiantes participantes regulares	Plan de difusión hacia toda la comunidad educativa para generar mayor conocimiento del programa logrando así un aumento de participantes para el segundo semestre y difusión de Reglamento Interno del plan. Servicio de colaciones y movilización para estudiantes, de forma continua y sistematizada para las tres sedes. Aplicación de evaluaciones estandarizadas solicitadas bajo proceso de licitación, como recurso pedagógico de apoyo al programa y trabajo docente. Trabajo sistemático pedagógico centrado en resultados de diagnóstico aplicado, con énfasis en las áreas descendidas, identificando cualitativa y cuantitativamente las habilidades a potenciar y/o fortalecer.	En el inicio de segundo semestre aplicar encuesta de percepción y/o satisfacción a las y los estudiantes pertenecientes al programa, para conocer su evaluación de la primera parte del plan Aprende y Prepárate. Reunión técnica de inicio segundo semestre, con docentes del programa en base a resultados académicos obtenidos a la fecha u otras observaciones a considerar. Reunión técnica informativa de desarrollo y resultados para directivos y docentes en las áreas abordadas. Enfoque de habilidades a trabajar en las clases de las distintas asignaturas que aborda el programa en base a currículum y resultados. Desarrollo de instancias con los estudiantes para la orientación en

evidenciado en registros de asistencia.

Convocatoria satisfactoria en reunión con padres y apoderados de nivel 7° y 8° básico presentando los fundamentos y líneas de acción del programa.

Interacción de los estudiantes de distintos establecimientos en las clases del programa, dado el formato de implementación, promoviendo así el sentido de escuela abierta y diversa, nuevos vínculos sociales.

Oportunidad de espacio protegido para enfocar metas y propósitos en los estudiantes participantes, en el paso de enseñanza básica a enseñanza media, de EM a estudios superiores, continuidad de estudios con promoción de altas expectativas y fortalecimiento del “auto concepto”.

Clases de manera on line para estudiantes de enseñanza básica de las comunidades educativas rurales.

Diseño de Reglamento Interno de Convivencia Escolar para el plan “Aprende y Prepárate”.



continuidad de estudios y/o vocacional.

Articulación PME 2024, registros, medios de verificación comprometidos, en línea de acción centrada en la implementación del plan Aprende y Prepárate 2024, relevando e informando resultados a las comunidades educativas que cuentan con estudiantes que pertenecen al programa.

Fuente: Elaboración Propia, Unidad Técnica Pedagógica Comunal, años 2024

Programa de Educación integral e inclusiva

El bienestar, la educación integral e inclusiva de todos/as los/las estudiantes ha sido en la gestión del departamento de educación desde siempre una prioridad, es por ello, que se ha ejecutado un enfoque pluralista y equitativo, que considere la multiplicidad de dimensiones del desarrollo de la vida y las diversas realidades de nuestros(as) estudiantes.

Nos hemos enfocado en el acompañamiento técnico periódico a los establecimientos educacionales que se administran, donde en conjunto con directores, equipos de gestión y duplas psicosociales se analizan casos sociales (derivaciones APS, orientaciones respecto a análisis de casos, medidas de protección, articulación con redes de apoyo comunales, beneficios sociales, entre otros.) además del monitoreo permanente del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de JUNAEB. Cabe mencionar, que lo anterior se logra mediante la articulación con los equipos conformados por profesionales que están relacionados/as con la intervención para definir las acciones tanto de prevención como de intervención, canalizando derivaciones a diversos programas según corresponda a la problemática detectada, siendo apoyadas estas acciones permanentemente por el área jurídica del Departamento de Educación.

La realización del trabajo colaborativo y la articulación en red ha permitido generar acciones preventivas y de intervención a tiempo hacia los/las estudiantes. El apoyo social se canaliza a través de la comunicación permanente con Profesionales pertenecientes al Departamento Social Municipal, promoviendo los programas de apoyo existentes para lograr el acceso a los beneficios del Estado, a través de la oficina de caracterización social, como también de la Oficina de Inclusión y de Migrantes, pueblos originarios y diversidad sexual.

Lo anteriormente expuesto, se logra a través de los apoyos de Programas, oficinas y departamentos que nos brindan atención gratuita y beneficios hacia estudiantes y sus familias, como también a profesionales que se capacitan de forma gratuita para fortalecer la intervención psicosocial en los establecimientos educacionales:

- A. Jornada Anual de Garantes de Derechos Área Educación, la que se realizó de forma presencial con alta convocatoria de expositores y de asistentes de la educación de los establecimientos educacionales. Y que durante este año correspondería la ejecución de su 7° Versión. Se convoca a expositores del ámbito de prevención, evaluación diagnóstica, protección e intervención en el ámbito de vulneración de derechos de NNA, esto a fin de actualizar a directores, duplas psicosociales, orientadores y encargados de convivencia escolar.
- B. JUNAEB Regional y el Ministerio de Educación nos brinda beneficios de alimentación escolar en cada una de las 41 Unidades Educativas y 16 Jardines Infantiles. Cabe señalar que se realiza monitoreo permanente a través de visitas y contacto telefónico a cada encargado/a PAE y/o Director/a, a cargo de cada establecimiento educacional. Con el objetivo de ir resolviendo las responsabilidades que compete a empresa concesionaria como de responsabilidad del sostenedor, para ello se realiza una articulación permanente con el Departamento de Administración de la Corporación MGGV como también con Coordinadora Regional de Junaeb.

- C. El beneficio de Becas Tics dirigido a todos/as los/las estudiantes que cursan 7° básico de los EE municipales, quienes durante el mes de julio del año 2024 recibirán Notebook con un año de internet gratis. La entrega de notebook es a nivel comunal y se logra exitosamente a través de la articulación y coordinación de la logística, apoyo de Directores de los establecimientos educacionales.
En este presente 1.099 estudiantes de 7° básico fueron beneficiarios de un total de 32 establecimientos educacionales.
- D. Gestión de Matrícula y Sistema de Admisión Escolar (SAE):

Respecto a Gestión Matrícula y atención de apoderados: Se realiza atención de forma presencial, a través de contacto telefónico y respuesta a solicitudes a través de correo electrónico, Se mantiene la gestión de certificados de alumno regular respecto a las solicitudes de los apoderados (cuando los establecimientos educacionales se encuentran cerrados por período de vacaciones) y consultas sobre becas Tics, de mantención JUNAEB, entre otros.

Plan de Asistencia y Revinculación: De acuerdo a lineamientos Ministeriales y su Plan de Trabajo para la Asistencia y Revinculación Educativa 2024, la Corporación Municipal Gabriel González Videla, mediante el Departamento de Educación realiza el monitoreo de los planes de asistencia y retención escolar, obteniendo a JUNIO de 2024 un porcentaje de asistencia de 82% en nuestros establecimientos educacionales.

Sobre el Sistema de Admisión Escolar – SAE: A partir del mes de diciembre del año 2023, el sistema de admisión escolar instaura en su plataforma un mecanismo denominado Anótate en Tu Lista, a través de la cual durante el año académico 2024, los apoderados ha podido postular a sus hijos a los establecimientos educacionales de su preferencia, logrando con esto un proceso justo y efectivo a sus postulaciones, como Corporación Municipal se ha trabajado monitoreando este proceso en todos los establecimientos educacionales y en directa coordinación con el Departamento Provincial de Educación. Importante mencionar que la articulación con esta entidad ha sido fundamental con los procesos de matrícula de nuestros establecimientos educacionales, garantizando así el derecho a la educación de los NNA de nuestra comuna.

Como complemento a esto y de acuerdo a la gran demanda existente de matrículas para el año en curso 2024 en distintos establecimientos educacionales, se gestiona a través del Departamento de Educación y la Superintendencia de Educación el aumento de cupos en base a la falta de matrículas en el territorio, postulando así además a la apertura de nuevos niveles educacionales para algunos establecimientos en los sectores centro, La Antena y Las Compañías, a partir del año académico 2025.

Respecto al total anual se observa una tendencia hacia el incremento durante el periodo que comprende desde el año 2015 hasta el año 2023. Sin embargo, la cantidad total de matrícula se mantuvo relativamente constante durante los años 2019 hasta el año 2021, con un posterior incremento significativo hacia el año 2022, seguido por una leve disminución en el año 2023. Durante el año 2024 se presenta disminución en la matrícula debido a los procesos de migración de las familias de los estudiantes, considerando además que este último dato se calcula en un periodo en el cual existen variaciones a la movilidad posterior a las vacaciones de invierno.

Programa Formación Integral y Desarrollo Personal

En los diferentes enfoques educativos donde se promueven acciones orientadas al deporte como promotor del desarrollo de una condición saludable, parten de la concepción del proceso salud-enfermedad como un fenómeno biológico e individual; ubican los problemas de salud en los individuos, situando en la conducta la solución de los mismos. Propician la modificación de conocimientos y actitudes mediante acciones educativas y persuasivas dirigidas exclusivamente al individuo, remarcando la responsabilidad que cada uno tiene sobre la propia salud. Sin embargo, nos encontramos con una importante disyuntiva, ya que estos enfoques educativos no reflexionan sobre los aspectos ligados a las condiciones sociales, económicas, y culturales de las personas que pueden limitar la posibilidad de tomar decisiones libremente.

El abordaje de la formación integral del estudiante, es fundamental para sentar las bases de su identidad individual y colectiva, tener una buena nutrición, el auto cuidado y el ejercicio físico son fundamentales para el proceso de aprendizaje, desarrollo de sus talentos y capacidades, y con ello genera mejores logros en la escuela y en la vida de los y las estudiantes.

Por otra parte, el abordaje de la formación integral del estudiante, es fundamental para sentar las bases de su identidad individual y colectiva, mediante el conocimiento de la cultura local y la de los pueblos originarios. Que los estudiantes aprendan de historia no solamente implica activar su habilidad de memoria para recordar fechas, nombres, lugares y eventos históricos, sino que el conocimiento de esta materia tiene como principal propósito que desarrollen el pensamiento y la conciencia histórica, para que cuenten con una mayor comprensión de las sociedades contemporáneas y participen en acciones de beneficio social de manera responsable e informada.

En este sentido, para el año 2024, a través del área de Formación Integral, se articula con los Establecimientos Educativos, el acompañamiento de la asignatura Lengua y Cultura de los pueblos originarios ancestrales y una Academia de Recreación Histórica generando una serie de acciones orientadas a este fin.

Además, formar seres integrales, implica considerar a los animales como seres sintientes, aprender a trabajar la tierra para recoger sus frutos y apreciar las bellezas naturales que brinda la comuna. Para ello, se imparte un programa de Vinculación con la Naturaleza, que incluye talleres de Bienestar animal, Huertas Saludables, Trekking Educativos y Deporte Aventura.

Tal como establecen los estándares indicativos de desempeño, las acciones formativas deben basarse en el PEI, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares. Para este fin, el Sostenedor propone un programa con acciones orientadas a acompañar a los Establecimientos Educativos en el desarrollo integral de los estudiantes, generando espacios para compartir buenas prácticas y brindar las recomendaciones para que cada uno determine autónomamente, cuáles son las medidas que mejor se adecuan a su realidad y que impulsen a cada Establecimiento Educativo hacia un mejor desempeño.

Programa Innovación Pedagógica, Tecnológica y Medio Ambiente

✓ Proyecto Educativo Medio Ambiental

Busca implementar acciones en materia de educación ambiental sostenible, donde se espera que nuestros párvulos y estudiantes, más toda la comunidad educativa de todos los territorios puedan contar con conocimientos y enseñanzas, con el fin de no solo generar buenos hábitos en esta materia, si nomas más bien generar movilidad social para que nuestros estudiantes y toda la comunidad educativa lideren procesos medio ambientales sustentables en sus territorios.

Inversión:

\$24.977.000 total proyecto (ley SEP)
colegio Saturno-Lambert-La Estrella.

Con esto se espera lograr un alto grado de conciencia y cultura ambiental en nuestros establecimientos educacionales y jardines infantiles de la comuna de la Serena, con la activa participación ciudadana de manera informada y consciente de las acciones que nuestros colegios realicen para el desarrollo sostenible de sus territorios.

Para dar sustento a lo mencionado en el plan se incorporan el piloto de escuelas sustentable (Saturno, Lambert y la Estrella) a través de la entrega de generadores atmosféricos para apalear a la escasas hídrica de esos territorios, energía a través de panales solares en conjunto con dispositivos de riego automatizado para los proyectos de huertos escolares de estos establecimientos.

Desde el 2023 a la fecha estos proyectos se encuentran trabajando en conjunto con CAZALAC quien entrega capacitaciones y acompañamiento a proyectos medioambientales en la comuna.

✓ Sistema de Gestión Educativa – Appoderado

Appoderado es un Sistema Inteligente de Mejoramiento Escolar, que cuenta con múltiples herramientas que optimizan la gestión docente, desarrollo curricular y comunicación entre apoderados y establecimiento en tiempo real.

Inversión:

\$120.000.000 (costo anual) - con fondos de Ley SEP

La implementación de un sistema de gestión escolar (Appoderado) que en la actualidad (2024) impacta a 41 establecimientos educacionales, a más de 1.250 docentes, más de 1.000 funcionarios de E.E y departamento de educación, llegando a más 12.400 familias de la comuna de La Serena.

Este desafío comienza el 2019, donde se realizaron esfuerzos en la implementación y capacitación de docentes y funcionarios administrativos de nuestros establecimientos, para así lograr el objetivo

final del departamento de educación en la premisa de concentrar la información, controlar y supervisar procesos técnicos pedagógicos, migración a libro digital, monitoreo de asistencia escolar, monitoreo convivencia escolar, acompañamiento del área social y lo más importante mejorar la comunicación con nuestra comunidad educativa, En la actualidad este sistema es pieza fundamental en el control y gestión educativa de los servicios que entrega el departamento de educación.

✓ **Sistema de Reloj Control**

Tu Tiempo es un sistema de marcaje de asistencia online, que permite revisar en tiempo real marcaciones de todos los establecimientos educacionales y funcionarios de administración central.

Inversión:

\$50.000.000 costo a Anual (Ley Sep) cargado a Establecimientos Educacionales

Esta iniciativa parte de la necesidad de controlar y supervisar la asistencia de 1.864 docentes, 1.190 asistentes de la educación y 68 funcionarios de administración central del departamento de educación en tiempo real, agilizando los tiempos de respuesta y de gestión interna, todo debido al volumen de información que se requiere para controlar el recurso humano (asistencia) en su totalidad. Desde el 2019 a la fecha hemos logrado grandes avances en esta materia, permitiendo tener la información al instante y con ello dar cumplimiento a las exigencias que son solicitadas por la dirección del trabajo. En la actualidad el sistema de control de asistencia opera como un sistema de gestión integral, entregando información para el control de licencias y permisos administrativos de todos los funcionarios del departamento de educación.

✓ **Plan de Conectividad – Internet Educativo**

Esta iniciativa nace en contextos de pandemia Covid-19, el objetivo del **Plan de Conectividad – Internet Educativo** "es facilitar conectividad de Internet en los hogares de los estudiantes matriculados en colegios pertenecientes a la CGGV de la comuna de la Serena".

Inversión Total:

\$254.000.000 (Ley Sep)

Inversión Rural \$77.000.000

Inversión Urbana \$177.000.000

+ 180 antenas de telecomunicaciones en toda la comuna.

Para dar sustento al plan de apoyo pedagógico (basado en lineamientos ministeriales), es importante señalar, que desde el año pasado 2020 y el primer semestre 2021 se han enfocado nuestros esfuerzos en dar solución a necesidades de conectividad a una gran cantidad de estudiantes de nuestros establecimientos educacionales (+ 1500 estudiantes de sectores urbanos y rurales de nuestra comuna que no cuentan con acceso a internet). El proyecto fue todo un éxito, ya que permitió continuar con los procesos de aprendizajes a través de clases virtuales con gran asistencia virtual por parte de nuestros estudiantes. En la actualidad toda la infraestructura de

telecomunicaciones está a disposición de los establecimientos educacionales, fortaleciendo el internet al interior de los mismos.

Programa de Astronomía, Ciencia y Tecnología

El proyecto de Laboratorio de Robotica + IA es contribuir a la integración de los aspectos humanos y técnicos de la IA en los programas de formación dirigidos a nuestros estudiantes basados en el vínculo entre la IA y la educación.

El objetivo de este 2024 es seguir creando soluciones innovadoras (Laboratorio Robotica+IA) que permitan pensar y diseñar procesos educativos, con el apoyo de las herramientas de la inteligencia artificial, logrando con esto llegar a más estudiantes, con propuestas más ajustadas a sus niveles e intereses, reforzando la motivación y el compromiso en las experiencias de aprendizaje.

En este segundo semestre 2024 está orientado en apoyar la labor docente a través de capacitaciones y talleres donde se pretende relevar la importancia de reinventar el rol de los docentes como activadores de procesos reflexivos a la luz de los distintos avances con relación de la inteligencia artificial en la educación, la generación acelerada del conocimiento y las distintas formas de acceder a la información, se hace necesario repensar el rol docente.

Programa Culturas, Artes y Patrimonio

Este programa se diseña basado los principios y estrategias de la Educación Artística y Patrimonial, y en los lineamientos que actualmente el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en conjunto con el Ministerio de Educación están desarrollando para dar forma a la Política de Educación Artística y la Política de Educación Patrimonial, que fortalecerá la vinculación entre Educación y Cultura.

Junto con lo anterior, considerando que La Serena es la segunda ciudad más antigua de Chile y heredera de un rico legado artístico y/o patrimonial, la Corporación Municipal Gabriel González Videla a través del Departamento de Educación y por medio del Programa de “Cultura, Artes y Patrimonio” da respuesta a estos nuevos desafíos, como también es el responsable de implementar un plan de trabajo colaborativo con la finalidad de promover el conocimiento histórico y cultural de la comuna de La Serena en las diversas comunidades educativas, generando un fuerte arraigo por sus raíces locales y desarrollando con esto el sentido de identidad y permanencia.

Con el propósito de unir y estructurar tres programas ejecutados desde el 2016: Programa de Patrimonio, Programa de Proyectos de Cultura y Patrimonio y Programa de Valoración de las Artes Musicales, se complementan en un solo programa, el cual articula las acciones de los tres programas mencionado y de los diferentes actores que conforman el ecosistema escolar de la educación artística y patrimonial.

ACCIONES

- Mesa de Patrimonio Escolar
- Mesa Artística Escolar
- Proyectos y fondos concursables
- Acceso y participación cultural
- Colegios y Liceos Monumentos Nacionales
- Colegios y Liceos Patrimoniales y Artísticos

MESA DE PATRIMONIO ESCOLAR



Representantes en la primera sesión correspondiente al año 2016 de la Mesa de Patrimonio Escolar de los establecimientos municipales de La Serena.

La creación de la Mesa de Patrimonio se genera para dar fuerza y forma a un lineamiento establecido por parte del alcalde Roberto Jacob Jure, con el objetivo de poner en valor las cualidades patrimoniales, tanto materiales como inmateriales, de los colegios y liceos de la comuna.

De allí que el año 2016 se crea esta entidad que agrupó en un principio a 8 establecimientos del centro de La Serena, y desde el año 2018 se suman 4 establecimientos, 2 sector rural y 1 del sector de La Compañías, la cual se detalla a continuación:

N°	Establecimientos Educativos	Año de fundación	Antigüedad (al año 2024)	Año que integra la Mesa de Patrimonio.
1	Liceo Gregorio Cordovez	Abril, 1820	204	2016
2	Liceo Gabriel González Videla	Octubre, 1862	162	2016
3	Colegio El Romero	Agosto, 1876	148	2024
4	Liceo Gabriela Mistral	Junio, 1883	141	2016
5	Colegio Algarrobito	Agosto, 1893	141	2018
6	Colegio Javiera Carrera	Agosto, 1884	140	2016
7	Colegio Héroes de la Concepción	Mayo, 1886	138	2016
8	Colegio Germán Riesco	Mayo, 1892	132	2016
9	Colegio Villa San Bartolomé.	Agosto, 1896	128	2018
10	Liceo Técnico Marta Brunet	Noviembre, 1902	122	2016
11	Colegio Japón	Octubre, 1954	70	2016

* Tabla 1: Colegios y Liceos municipales que son parte de la Mesa de Patrimonio Escolar.

Colegios y liceos que son parte de la Mesa de Patrimonio y que cuentan con academias, talleres o brigadas en el ámbito.

N°	Establecimientos Educativos	Nombre de la academia	Encargado(a):	Año de inicio	Cantidad integrantes
1	Liceo Gregorio Cordovez	Taller Voluntario de Patrimonio "Oriana Mondaca"	Alejandra Rojas González	2013	60 Est.
2	Liceo Gabriel González Videla	Academia de Patrimonio	José Hernández Escudero	2014	28 Est.

3	Liceo Gabriela Mistral	Brigada de Patrimonio	Susana Rigollet Gutierrez	2016	27 Est.
4	Colegio German Riesco	Taller de Patrimonios	Karla Ramos Reyes	2014	25 Est.
5	Colegio Heroes de la Concepción	Academia de Patrimonio	Francisca Perez Espinosa	2014	15 Est.
6	Colegio Javiera Carrera	Academia de Patrimonio	Cecilia Alburquenque Maya	2014	12 Est.
7	Liceo Técnico Marta Brunet	Academia de Patrimonio	Sin encargado	2014	25 Est.
8	Colegio Japón	Taller de patrimonio de la biblioteca CRA.	Graciela Solar Olave	2014	20 Est.

** Tabla 2: Colegios y Liceos municipales que cuentan con academias de Patrimonio y que son parte de la Mesa de Patrimonio Escolar.*

Colegios y liceos que son parte de la Mesa de Patrimonio y que cuentan con museos, salas museográficas o de archivos, a su vez algunos de estos, están inscritos en el Registro de Museos de Chile (RMC) una plataforma que reúne información estadística sobre los espacios museales del país, sitio administrado por la Subdirección Nacional de Museos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

	Establecimiento Educativos	Nombre de la museo o sala:	Descripción	Año de apertura	Registro de museo de Chile
1	Liceo Gregorio Cordovez	Museo Histórico Rector "Juan Francisco Muñoz Barrera"	El espacio cuenta con una superficie de 142 metros cuadrados, dos salas de exhibición, una recientemente remodelada e inaugurada el 2 de diciembre del 2022.	24 de junio del 2011	Museo Histórico "Rector Juan Francisco Muñoz Barrera" Liceo Gregorio Cordovez
3	Liceo Gabriela Mistral	Sala de archivos "Lagar" y Sala Museográfica "Luzmira Peñailillo".	Cuenta con una sala de archivo escolar y una sala museográfica de mobiliario y objetos escolares del siglo XX.	2016	No
4	Colegio German Riesco	Museo Pedagógico "Colegio German Riesco"	Museo escolar, cuenta con dos salas museográficas, una biblioteca patrimonial y un archivo histórico escolar.	31 de mayo del 2014	Si Museo Pedagógico Colegio Germán Riesco - Registro de Museos de Chile (registromuseoschile.cl)
5	Colegio Heroes de la Concepción	Sala Museográfica "Colegio Heroes de la Concepción"	Cuenta con una sala museográfica de mobiliario y objetos escolares.	2016	No

* Tabla 3: Colegios y Liceos municipales que cuentan con museos y salas de Patrimonio y que son parte de la Mesa de Patrimonio Escolar.

La Mesa de Patrimonio promueve el desarrollo de la Educación Patrimonial en las comunidades educativas y territorios de 11 establecimientos educacionales municipales:

- Activa procesos educativos en las comunidades escolares, para la puesta en valor, salvaguardia y gestión del patrimonio local y educativo de forma participativa, inclusiva y sostenible.
- Articula redes de trabajo colaborativas permanentes entre los E.E. que desarrollan acciones de educación patrimonial, para el desarrollo e implementación de actividades formativas y capacitaciones destinadas a educadores(as) y estudiantes.

Desde el 2023 se propone un plan de trabajo trimestral, enfocado en 3 proyectos patrimoniales anuales, en las siguientes modalidades y fechas:

		Plan de trabajo participativo de la Mesa de Patrimonio		
		Diseño de una propuesta colaborativa	Planificación y preparación de las acciones a desarrollar.	Desarrollo y difusión del proyecto.
1	Celebración del Mes de los Patrimonios.	Marzo	Abril	Mayo
2	Cabildo Patrimonial Escolar , en el marco del Aniversario de La Serena.	Junio	Julio	Agosto
3	Muestras finales de talleres y academias de patrimonio.	Septiembre	Octubre	Noviembre
	Evaluación anual	Diciembre		

1. Celebración del Mes de los Patrimonios

En el mes de mayo, en el contexto de la celebración del “Día de Los Patrimonios” una celebración anual impulsada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por medio de la Mesa de Patrimonio se promociona una agenda de actividades organizadas por colegios y liceos patrimoniales y se impulsa la apertura de las salas, museos y espacios patrimoniales, ofreciendo actividades que ponen en valor el patrimonio educacional de los colegios y liceos patrimoniales, además, se diseña colaborativamente una actividad hito central que busca promover el disfrute, conocimiento y reflexión ciudadana sobre el patrimonio de la comuna de La Serena.

Celebración del Mes de los Patrimonios. (2023)		
1	Promoción de actividades interna de los establecimientos educacionales	<u>Liceo Gregorio Cordovez</u> - Charla: “Importancia del Liceo Gregorio Cordovez para nuestra región” - Charla “Proceso de valoración, conservación y gestión de la ruta patrimonial camino a Gabriela Mistral”. - Muestra itinerante del Museo Arqueológico de La Serena, sobre el ex alumno “Julio Munizaga Ossandón <u>Liceo Gabriela Mistral</u> - Feria del recuerdo de elementos y objetos antiguos - Lanzamiento de la 10° edición de la Revista "Fénix" - Creación de un mural dedicado a Gabriela Mistral, a través de Junaeb y el Movimiento Fibra <u>Colegio German Riesco</u> -Intervención de rondas patrimoniales infantiles -Exposición temporal de “Juguetes Patrimoniales:recuerdos para el Futuro” - V versión “Encuentro Germaniano” <u>Entre los establecimientos</u> - Visitas guiadas: Conociendo los Monumentos Históricos Educacionales de nuestra ciudad. (LGC - LGM - CGR)
2	Apertura de los museos y salas de archivos en el fin de semana que se celebra el “Día de los Patrimonios”.	El 26 y 27 de mayo, más de 1000 asistentes visitaron los establecimientos que de una nueva versión del Día de los Patrimonios “Recuerdos para el Futuro”. abriendo sus puertas a las ciudadanías desde las 10:00 a las 14:00 hrs. <u>sábado, 26 de mayo:</u> Liceo Gregorio Cordovez Liceo Gabriela Mistral

		<u>Domingo, 27 de mayo:</u> Colegio Germán Riesco Colegio Heroes de La Concepción
3	Hito central colaborativo que promueve el disfrute, conocimiento y reflexión ciudadana sobre el patrimonio de La Serena.	<u>“Pasacalle Escolar Patrimonial”</u> Más de 300 estudiantes de colegios y liceos municipales recorrieron el casco histórico de la ciudad con uniformes y trajes de época, pancartas y estandartes, relevando la historia y orígenes de sus establecimientos.

Celebración del Mes de los Patrimonios. (2024)		
1	Promoción de actividades interna de los establecimientos educacionales	<u>Liceo Gregorio Cordovez</u> - Entrega del libro “Luz y Esperanza de La Serena: Apuntes para una historia” de Eliseo Barboza Marzán. - Presentación de la alumna Rocio Mena B. y sus vivencias patrimoniales en el Encuentro Germaniano. <u>Liceo Gabriela Mistral</u> - Acto del día de “Celebración de Los Patrimonios” - Te del Recuerdo, ex alumnas del LGM <u>Colegio German Riesco</u> - Conmemoracion del dia internacional de los museos - Muestra itinerante "Silabarios chilenos" del Museo Arqueológico de La Serena - VI versión “Encuentro Germaniano” <u>Entre los establecimientos</u> - Visitas guiadas: Conociendo los Monumentos Históricos Educativos de nuestra ciudad. (LGC - LGM - CGR)
2	Apertura de los museos y salas de archivos en el fin de semana que se celebra el “Día de los Patrimonios”.	El 25 y 26 de mayo, los establecimientos fueron parte de los 25 años del Día de los Patrimonios, abriendo sus puertas a las ciudadanías desde las 10:00 a las 13:00 hrs. Se estima una visita de más de 1200 asistentes. <u>sábado, 25 de mayo:</u> Liceo Gregorio Cordovez Liceo Gabriela Mistral

		<u>Domingo, 26 de mayo:</u> Colegio Germán Riesco Colegio Héroes de La Concepción Los liceos y colegios contaron la visita del personaje teatralizado “Serenito Caminante” quien acompañó a los visitantes
3	Hito central colaborativo que promueve el disfrute, conocimiento y reflexión ciudadana sobre el patrimonio de la comuna de La Serena.	<u>Juegos Escolares Patrimoniales.</u> Un encuentro de juegos fue una invitación y una mirada a la memoria popular, valorando el juego como instancia de encuentro colectivo y parte de nuestra herencia cultural y educativa. Fue una jornada festiva, que, por medio de un circuito de 10 juegos, invitó al público asistente a disfrutar, jugar y reflexionar sobre los valores, el rol y el significado de esta práctica lúdica que se realiza o realizaba en los patios de sus colegios o liceos.

2. **Cabildo Patrimonial Escolar**, en el marco del Aniversario de La Serena.

Desde el año 2014, se coordinan y realizan desde la Mesa de Patrimonio los “Cabildos patrimoniales”, instancias enmarcadas en un inicio en la celebración del Día del Patrimonio Cultural que se traslada al mes de agosto, en la conmemoración del aniversario de la Comuna de La Serena.

En esta actividad, cada establecimiento estuvo representado por los estudiantes de las academias de patrimonio presentando sus visiones, críticas, propuestas e intervenciones, entre otros, relacionadas a alguna temática patrimonial.

Cabildo Patrimonial Escolar, en el marco del Aniversario de La Serena. (2023)	
1	Espacio de encuentro que pone en valor la participación de los niños, niñas y adolescentes en el proceso de diálogos patrimoniales. <u>VII Cabildo Patrimonial Escolar 2023</u> Más de 70 estudiantes plantearon propuestas para poner en valor la historia e identidad de La Serena. Integrantes de las academias de patrimonio de diez colegios públicos expusieron sus investigaciones en el marco del VII Cabildo Escolar, en una interesante conversación se generó en el Centro Santa Inés, donde alumnos y alumnas, que se articulan en la mesa y red de patrimonio, dialogaron sobre cultura, identidad y patrimonio de La Serena, para poner en valor diversos aspectos sobre los cuales plantearon propuestas, como el uso de espacios públicos y el nombre de calles para llegar con mayor alcance a la comunidad. https://laserena.cl/noticia.php?serial=547

Actualmente se está en proceso de diseño de propuesta, para la realización de la VIII versión del Cabildo Patrimonial.

3. **Muestras finales** de talleres y academias de patrimonio.

Como resultado y cierre de año en el trabajo patrimonial, se coordinan y realizan desde la Mesa de Patrimonio espacios de diálogos y, estancias en que cada encargado de patrimonio, de los colegios y liceos presenta los resultados y sus visiones relacionadas al quehacer patrimonial y su plan anual de trabajo, mostrando sus propuestas de trabajo de cada establecimiento, para el próximo año (2025).

MESA ARTÍSTICAS ESCOLAR:



Representantes en la primera sesión correspondiente al año 2024 de la Mesa Artística Escolar de los establecimientos municipales de La Serena.

La creación de la Mesa Artística de Educación se genera para articular las acciones de los diferentes colegios y liceos de la comuna de La Serena que promueven el desarrollo integral de los estudiantes a través del cultivo de las artes musicales, escénicas y visuales, por medio de la planificación de acciones y estrategias que potencien las habilidades de los y las estudiantes, como también, en beneficio de las comunidades educativas y el territorio.

En el presente año (2024) se convoca a los establecimientos de sello artístico o afín, a ser parte de dicha mesa, integrándose 18 establecimientos:

N°	Establecimientos Educativos Urbanos	¿El sello institucional es artístico?
1	Colegio Pedro Aguirre Cerda	Si
2	Colegio Villa San Bartolomé	Si
3	Colegio Germán Riesco	No
4	Colegio Javiera Carrera	Si
5	Colegio Carlos Condell	No
6	Colegio J. Manuel Balmaceda	No
7	Colegio Dario Salas	No
8	Liceo Técnico Marta Brunet	No
9	Liceo Gregorio Cordovez	No
10	Liceo Gabriela Mistral	No

N°	Establecimientos Educativos Rurales	¿El sello institucional es artístico?
11	Colegio Saturno	Si
12	Colegio El Romero	Si
13	Colegio Altovalsol	Si
14	Colegio Quebrada de Talca	Si
15	Colegio Las Rojas	Si
16	Colegio Caleta San Pedro	No
17	Colegio Islón	Si
18	Colegio El Romeral	Si

A inicio del 1er semestre del 2024, se convoca a participar a los establecimientos educacionales que cuenten con sello artístico o a fin, y promuevan el desarrollo de la Educación Artística en sus comunidades educativas y territorios para integrar la primera Mesa de Artística de establecimientos públicos de la comuna de La Serena. En particular esta mesa:

- Reconoce a los centros educativos en su potencial de espacio cultural comunitario, que permiten el acceso y participación cultural de los y las estudiantes y de las comunidades locales.
- Articula redes de trabajo, apuntando a promover y facilitar la colaboración entre los diversos E.E, mediante el intercambio de experiencias, conocimientos y activación de procesos creativos, culturales y artísticos.

Se propone un plan de trabajo piloto y trimestral, enfocado en 3 proyectos artísticos, en las siguientes modalidades y fechas:

		Plan de trabajo participativo de la Mesa Artística		
		Diseño de una propuesta colaborativa	Planificación y preparación de las acciones a desarrollar.	Desarrollo y del proyecto.
1	Celebración de la Semana de la Educación Artística	Marzo	Abril	Mayo
2	Expo de Artes y Territorio en el marco del Aniversario de La Serena.	Junio	Julio	Agosto
3	Muestras finales de talleres y academias artísticas.	Septiembre	Octubre	Noviembre
	Evaluación anual	Diciembre		

1. Celebración de la **Semana de la Educación Artística**

En la Semana de la Educación Artística, se realizan itinerancias de presentaciones con enfoque en la apreciación y mediación artística realizadas en alianza con la Universidad de La Serena por medio del programa Escena Cultural, además de un taller dictado por el artista visual Daniel Palominos.

Semana de la Educación Artística (2023)	
Itinerancias de presentaciones artísticas con enfoque en la apreciación y mediación artística.	<u>Lunes 13 de Mayo:</u> Colegio El Romero Obra de teatro “Riesgo Cero” Programa Escena Cultural - ULS <u>Jueves 16 de Mayo</u> Colegio Islón Taller de Muralismo Comunitario Artista visual Daniel Palominos <u>Miércoles 17 de Mayo:</u> Colegio German Riesco Obra de Teatro “Universo” Programa Escena Cultural - ULS

Promoción de actividades
interna de los
establecimientos
educacionales

Los siguientes establecimientos que participan y se registran en la
Semana de la Educación Artística (SEA):

- Colegio Arturo Prat
- Colegio Javiera Carrera
- Colegio José Manuel Balmaceda
- Colegio Islón
- Colegio Víctor Domingo Silva
- Colegio Saturno

Revisar: [Instituciones que participan](#) | [#SEA2024](#) (cultura.gob.cl)

PROYECTOS Y FONDOS CONCURSABLES



Más de doscientos estudiantes y docentes de todo el país participan del X Encuentro de Orquestas Latinoamericanas, organizado por el Colegio Artístico Pedro Aguirre Cerda y financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Fondo de Fomento al Arte en la Educación.

Desde el año 2016 se ha postulado a distintas fuentes de financiamiento para apoyar la gestión educativa en los diferentes establecimientos municipales. Se postula a proyectos a través de la Corporación Municipal Gabriel González Videla o de apoyo a instituciones como centros de padres y apoderados y/o agrupaciones vinculadas a los colegios y liceos municipales, gestionando los recursos, realizando su ejecución y rendición.

Fondos 2020

Título del proyecto:	X Encuentro de Orquestas Latinoamericanas	Jornadas educacionales de patrimonio para los integrantes de la mesa de patrimonio y a los representantes de los establecimientos educacionales de la comuna de La Serena
N° de Folio	521715	542019
Fondo Concursable	FAE (Fondo Fomento al Arte en la Educación)	FONDART Regional (Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes)
Línea de Financiamiento	Escuelas y liceos de educación artística especializada	Actividades formativas
Modalidad	Difusión y extensión artística	Única
Monto Adjudicado	\$ 9.252.991	\$ 6.747.777
Cofinanciamiento:	\$ 1.500.000	\$ 0
Monto Total:	\$ 10.752.991	\$ 6.747.777

Fondos 2021

Título del proyecto:	Formación especializada en danza para Millaray Mundaca del colegio Pedro Aguirre Cerda, impartida por el maestro Rodrigo Chaverini.	Adquisición de una guitarra profesional para el estudiante Vicente Muñoz del colegio Pedro Aguirre Cerda	Adquisición de un piano eléctrico para la estudiante Camila Carvajal del colegio Pedro Aguirre Cerda	Actualización de los programas artísticos de estudio del colegio Pedro Aguirre Cerda de La Serena
N° de Folio	601597	601592	599601	599609
Fondo Concursable	FAE (Fondo Fomento al Arte en la Educación)	FAE (Fondo Fomento al Arte en la Educación)	FAE (Fondo Fomento al Arte en la Educación)	FAE (Fondo Fomento al Arte en la Educación)
Línea de Financiamiento	Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en E.E con RBD	Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en E.E con RBD	Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en E.E con RBD	Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en E.E con RBD
Modalidad	Modalidad de Talentos Artísticos	Modalidad de Talentos Artísticos	Modalidad de Talentos Artísticos	Modalidad de Gestión del Currículum
Monto Adjudicado	\$ 4.635.792	\$ 1.666.798	\$ 2.499.900	\$ 10.000.000
Cofinanciamiento:	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000.000
Monto Total:	\$ 4.635.792	\$ 1.666.798	\$ 2.499.900	\$ 11.000.000

Fondos 202

Título del proyecto:	Adquisición de un violín para Pola Sepúlveda del colegio Pedro Aguirre Cerda de La Serena	Adquisición de un violoncello para Luis Silva del colegio Pedro Aguirre Cerda de La Serena
N° de Folio	618730	618723
Fondo Concursable	FAE (Fondo Fomento al Arte en la Educación)	FAE (Fondo Fomento al Arte en la Educación)
Línea de Financiamiento	Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en E.E con RBD	Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en E.E con RBD
Modalidad	Modalidad de Talentos Artísticos	Modalidad de Talentos Artísticos
Monto Adjudicado	\$ 3.615.200	\$ 2.599.300
Cofinanciamiento:	\$ 0	\$ 0
Monto Total:	\$ 3.615.200	\$ 2.599.300

Fondos 2023			
Título del proyecto:	Adquisición de un violín para Yuliana Guajardo del colegio Pedro Aguirre Cerda	Adquisición de un saxofón tenor para José Pablo Torres del colegio Pedro Aguirre Cerda	Adquisición de una flauta traversa para Valeria Orellana del colegio Pedro Aguirre Cerda
N° de Folio	650929	651005	651006
Fondo Concursable	FAE (Fondo Fomento al Arte en la Educación)	FAE (Fondo Fomento al Arte en la Educación)	FAE (Fondo Fomento al Arte en la Educación)
Línea de Financiamiento	Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en E.E con RBD.	Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en E.E con RBD.	Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en E.E con RBD.
Modalidad	Modalidad de Talentos Artísticos	Modalidad de Talentos Artísticos	Modalidad de Talentos Artísticos
Monto Adjudicado	\$ 3.940.002	\$ 2.931.320	2.971.550
Cofinanciamiento:	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Monto Total:	\$ 3.940.002	\$ 2.931.320	2.971.550

En el año 2023 el Colegio Pedro Aguirre Cerda postuló 3 proyectos al Fondo Fomento al Arte en la Educación (FAE), en la modalidad Talento Artístico, convocatoria 2024, los cuales fueron declarados inadmisibles.

ACCESO Y PARTICIPACIÓN CULTURAL:



Aproximadamente 160 estudiantes de colegios rurales abren el bloque infantil de la Feria del Libro de La Serena 2023

Para afrontar las profundas consecuencias que la pandemia de Covid-19 provocó en el acceso y participación cultural de las comunidades educativas, se implementan estrategias para retomar, mejorar y ampliar el acceso a las actividades artísticas y/o patrimoniales ofertadas por las instituciones gubernamentales, municipales y organizaciones culturales.

Redes de colaboración	
Facilitar la apreciación y la mediación patrimonial y/o artística, generando procesos de aprendizaje colaborativo a través del libre acceso cultural.	• Depto de Cultura de la Municipalidad de La Serena • Programa Escena Cultural y Escena Estudiantil de la Universidad de La Serena • Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio • Biblioteca Regional Gabriela Mistral • Cineteca Nacional, Centro Cultural La Moneda • Fundación Internacional de Mimo y Teatro Físico - FEIM

A las redes se les envió el Protocolo - Salidas Pedagógicas (Culturales) ante eventuales invitaciones de las organizaciones y/o institución, dirigidas a los estudiantes.

Este protocolo tiene como finalidad dar a conocer los procedimientos que se deben seguir a la hora de invitar a una actividad de índole cultural (salidas pedagógicas) a los estudiantes de los establecimientos municipales de La Serena, así como también los cuidados, medidas y acciones de seguridad que deben tomarse cada vez que los estudiantes asisten a estas actividades.

Para la elaboración de este protocolo, se han seguido las indicaciones y contenidos mínimos indicados en el anexo N° 5 de la REX 2131, del 15 de diciembre del 2023, “Aprueba [Calendario Escolar 2024](#) para los Establecimientos Educativos de la región de Coquimbo, emitido por el Departamento de Educación.

	Actividades Culturales en las que han participado las comunidades educativas
Propuestas y actividades de libre acceso para públicos escolares, impulsadas por las redes culturales y asociativas durante el 1er semestre de 2024.	<u>ABRIL:</u> Invitación “Feria del Libro Independiente” Depto de Cultura de la Municipalidad de La Serena Charla “Gabriela Mistral” Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas de la Municipalidad de La Serena Activación cultural - Conmemoración del Natalicio de Gabriela Mistral “En el Patio de Gabriela” Depto de Cultura de la Municipalidad de La Serena Exhibición de la película “Isla Aliens” Programa Escuela al Cine, Cineteca Nacional, Centro Cultural La Moneda Exhibición obra de teatro “El truco” + Taller de Títeres y Globoflexia Fundación Internacional de Mimo y Teatro Físico - FEIM Tour cultural “Celebración del Día del Libro de Colegios Unidocentes” Casa de Las Palmeras de la Municipalidad de La Serena Programa Escena Cultural y Escena Estudiantil de la Universidad de La Serena Biblioteca Regional Gabriela Mistral Seminarios “100 años de ternura con Gabriela Mistral” Liceo Gabriela Mistral de La Serena Convocatoria “Pampa Talento” Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas de la Municipalidad de La Serena

MAYO:

Taller “Apresto al Patrimonio”

Casa de las Culturas Las Compañías, depto de Cultura de la Municipalidad de La Serena

Exhibición de la película “Ainbo”

Programa Escuela al Cine, Cineteca Nacional, Centro Cultural La Moneda

Visita “Serenito Caminante”

Visita del personaje teatralizado “Serenito” al Liceo Gabriela Mistral en el contexto del acto patrimonial.

Charlas “Diálogos Patrimoniales”

Depto de Cultura de la Municipalidad de La Serena

Taller educativo dentro de la exposición “Personas de la Tierra”

Museo Arqueológico de La Serena y Escuela de Antropología de la Universidad Católica de Chile.

Taller “Muralismo Comunitario”

Artista visual Daniel Palominos

Actividad “Monumentando”

Depto de Cultura de la Municipalidad de La Serena

JUNIO:

Charla “IA - Lo bueno, lo malo y lo práctico de esta evolución”

Casa de las Culturas Las Compañías, depto de Cultura de la Municipalidad de La Serena

Exposición “Instantes en Escena, una visión fotográfica al mundo de las artes escénicas”

Sala de Exposiciones de la Universidad de La Serena. - Programa Escena Cultural de la Universidad de La Serena

Exhibición de la película “Ramona”

Programa Escuela al Cine, Cineteca Nacional, Centro Cultural La Moneda

Charla “Encuentro de maestro artesanos”

Artesanos ganadores de sello de excelencia y Museo Arqueológico de La Serena

Entrega de tickets “Festival de Invierno FEIM”

Fundación Internacional de Mimo y Teatro Físico -FEIM

Entrega de becas de talleres “Festival de Invierno FEIM”

Fundación Internacional de Mimo y Teatro Físico -FEIM

COLEGIO Y LICEOS PATRIMONIALES Y ARTÍSTICO

1. Colegio y liceos patrimoniales

El 22 de diciembre del 2004, según el decreto exento N° 011096, a solicitud de la Ilustre Municipalidad de La Serena la declaración de monumento histórico para tres establecimientos de dicha comuna: Liceo Gregorio Cordovez, Liceo Gabriela Mistral y Colegio German Riesco.

Esta declaración de Monumento Histórico se enmarca dentro del "Programa Patrimonio Educativo, desde el Patrimonio mirando la Educación del Futuro" que permite conocer y valorar nuestro patrimonio educacional y con ello comprender la historia desde una perspectiva más amplia, asumiendo el presente, visualizando el futuro y reconociendo lo patrimonial como referente de identidad y facilita que las comunidades educativas reconozcan, valoren y protejan su patrimonio, fortaleciendo sus raíces y generando vínculos con la localidad.

https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/decretos/MH_00915_2004_D01096.PDF

Considerando esta declaratoria, es que los establecimientos ejecutan una serie de acciones para poner en valor su patrimonio educativo, a continuación, se presentan los hitos más relevantes por establecimiento

Liceo Gregorio Cordovez		
Encargada: Alejandra Rojas González Docente de Patrimonio, profesora de la asignatura de patrimonio, de la academia, investigación en archivos, mediadora en el museo JFMB		
N°	Año	Hito Patrimoniales
1	2003	El liceo fue declarado "Patrimonio Arquitectónico Educativo del País", distinción otorgada por el Ministerio de Educación (MINEDUC).
2	2004	Por decreto N° 1096, el liceo fue declarado Monumento Histórico por su gran aporte al país, el inmueble fue diseñado y construido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos y por el arquitecto José Aracena entre 1951-1952.
3	2011	Se creó el Museo Histórico Rector Juan Francisco Muñoz Barrera" (MJFMB) cuya misión es recuperar el patrimonio humano y material del actual Liceo Gregorio Cordovez (1821-2024).
4	2013	Se implementa la Academia de Patrimonio, con el objetivo de preservar y resguardar documentos históricos de nuestra institución, la cual ya cuenta con más de 200 años de vigencia e historia.
5	2013	Se establece un convenio de colaboración con el Programa de Archivos Escolares UC del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el trabajo para este 2015 se intensifica, ya que el Liceo busca desarrollar el proyecto "Archivo Histórico Liceo Gregorio Cordovez".
6	2014	Adjudicación e implementación del proyecto Fondart para mejoramiento del Museo JFMB financiado por el Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos de Chile.

7	2015	Se desarrolla el Primer Congreso Nacional de “Educación y Patrimonio”, iniciativa que nace en el Liceo Gregorio Cordovez y que luego se ejecuta en Santiago, Talca y este año 2024 en Villarrica.
8	2018	“Patrimonio” se convierte en el sello educativo del Liceo: “Poseedor de 198 años de historia, ha logrado aprender de sus tradiciones, construir su presente y proyectar el bicentenario desde las múltiples generaciones formadas y desde los distintos contextos histórico-sociales, culturales, políticos, económicos, tecnológicos y éticos en los que y desde los que ha debido cumplir su rol formativo-cultural.”
9	2019	Postulación y adjudicación de proyecto de mejoramiento “Resguardando los 200 años de historia del Liceo Gregorio Cordovez”, el monto fue de \$34.917.397, a fines de del 2022 se reinauguró el Museo JBMB
10	2024	Se comienza a impartir la asignatura de Patrimonio dentro del currículum escolar, acorde al sello educativo del liceo, que consiste en una modernización de la estructura de estudio para los alumnos de 7° y 8° básico.

Liceo Gabriela Mistral

Encargada: Susana Rigollet

Encargada del departamento de Patrimonio y Cultura, de diseñar una planificación integral, participativa y democrática con los demás actores de la comunidad educativa asociada al currículum escolar de los estudiantes.

N°	Año	Hito Patrimoniales
1	2004	El 22 de diciembre del año 2004, del entonces Liceo de Niñas “Gabriela Mistral” es declarado monumento nacional en la categoría de monumento histórico.
2	2005	En el contexto de declaratoria del liceo como monumento y escuela UNESCO, se actualizan los sellos educativos; Formación integral y Sello Patrimonio Cultural y Mistraliano, otorgando una identidad al establecimiento.
3	2010	El liceo pasa a pertenecer a la Ruta camino a Gabriela Mistral, una iniciativa única en Chile, que se extiende entre la costa y valle interior de la Región de Coquimbo y que pone en valor las edificaciones y espacios públicos vinculados con la vida y obra de Gabriela Mistral
4	2016	Se conforma la primera Brigada de Patrimonio Escolar, de carácter mixto, con un sello mistraliano en su ideario y acciones concretas para el cuidado, protección, conservación e investigación del patrimonio liceano en todos sus ámbitos.
5	2016	A través de un convenio que desarrolla la Pontificia Universidad Católica de Chile, el liceo se integra al programa de Archivos Escolares, impulsando el rescate de una variedad de archivos y documentos históricos.
6	2016	Se inaugura la Sala de Archivos “Lagar”, para la conservación y resguardo de todos los documentos de enseñanza y aprendizaje que el liceo ha utilizado en sus 140 años de existencia.

7	2018	Se logra consolidar una Sala Museo Pedagógica del Siglo XX “Luzmira Peñailillo”, como el resultado de un proyecto de rescate de material y mobiliario escolar del Siglo XX, dentro del mobiliario se cuentan pupitres de distintas épocas, entre otros muebles propios de la sala de clases.
8	2019	Se instaura durante el mes de abril, el primer Seminario de “Gabriela Mistral” a nivel comunal, con dos años de desfase por la pandemia, donde participan estudiantes, profesores y en su 4to y 5ta versión invitan a connotados escritores regionales y nacionales a participar.
9	2024	En sus 140 años de historia educativa, se presenta la reedición de la revista escolar “Fénix” a 100 años de su primera edición de un total de 19 revistas que circularon mensualmente al interior del liceo entre los años 1922 y 1924.

Colegio German Riesco

Encargada: Karla Ramos Reyes

Docente, Magister en Patrimonio y profesora del taller de Patrimonios, investigación en archivos y mediadora en el Museo Pedagógico CGR

Profesional de Apoyo: Ruth Ormazabal

Encargada de inventario, investigación y gestora del Museo Pedagógico CGR

N°	Año	Hito Patrimoniales
1	2004	El Colegio Germán Riesco es declarado monumento nacional en la categoría de monumento histórico.
2	2014	El 31 de mayo de 2014 se inaugura el Museo Pedagógico del Colegio Germán Riesco y su Biblioteca Patrimonial “Regina Pulvermuller”.
3	2015	Ejecución proyecto: Rescate de Colección de exhibición de Museo Pedagógico del Colegio Germán Riesco. FONDART.
4	2015	Organización y realización del I Seminario de Formación Pedagógica: Museo y Patrimonio: Recursos y estrategias Metodológicas para la enseñanza de la Historia.
5	2016	Ejecución proyecto “Tu Memorial” con la experiencia “Memorias Docentes en Dictadura” en conjunto al Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.
6	2016	Ejecución proyecto: “Circuito Pedagógico Patrimonial Colegio Germán Riesco” Gobierno Regional, Región de Coquimbo.

7	2019	Participación en el Seminario “El Museo como recurso educativo, Museo, Ciencia y Ciudadanía en el Museo Histórico Nacional de Santiago.
8	2021	Conmemoración del centenario de la creación del edificio actual que ocupa el establecimiento educativo. Reconocido por Cultores y Organizaciones Patrimoniales de las antiguas provincias del Norte.
9	2022	El Museo Pedagógico del Colegio Germán Riesco por certificado n° 282 es certificado por su inscripción en el Registro de Museos de Chile (RMC).
10	2023	Participación en el XVI Seminario de Educación y Género en el Museo de La Educación de Santiago.

2. Colegio Artístico

El Colegio Artístico Pedro Aguirre Cerda, en la actualidad programa propio para la Formación Artística, diseñados por el cuerpo docente y directivo del establecimiento, recurso curricular complementario al currículum oficial denominado “Educar a través del Arte”.

Los estudiantes desde los cursos 4º enseñanza básica a 4º enseñanza media, optarán por una línea de la educación artística complementaria, entre ellas las artes musicales o artes escénicas, en las que se imparten las líneas formativas de teatro, danza y música.

Para la ejecución de este programa, el establecimiento cuenta con un Coordinador de Educación Artística Gustavo Araya Pérez, encargado de gestionar el plan curricular de asignaturas artísticas, y promover la extensión artística y cultural, así como la vinculación con otras instituciones de la comunidad.

Dentro de los principales hitos artísticos, cabe destacar lo siguiente:

Colegio Pedro Aguirre Cerda		
<u>Coordinador Artístico: Gustavo Araya</u> Encargado de gestionar el plan curricular de asignaturas artísticas y promover la extensión artística y cultural, así como la vinculación con otras instituciones de la comunidad.		
N°	Año	Hitos Artísticos
1	2007	Inicio Plan Educación Artística en el Colegio Pedro Aguirre Cerda, el cual propende hacia un rol formador trascendental en su entorno, siendo el Arte el canal de desarrollo,

		comunicación y expresión de los valores.
2	2007	Se conforma la Orquesta Sinfónica Latinoamericana, dirigida por el maestro Juan Ricardo, la cual se caracteriza por su mixtura de instrumentos clásicos y de raíz latinoamericana.
3	2012	Implementación de Programas de Estudio Propios para las asignaturas artísticas, reconocidos por el Ministerio de Educación (MINEDUC).
4	2016	El colegio se incorpora a la Mesa Regional de Educación Artística propuesta por los Ministerios de Educación y el Consejo de las Culturas y las Artes, actual Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP)
5	2018	Primera gira intercontinental de la Orquesta Sinfónica Latinoamericana del colegio en España y Francia, con una delegación integrada por 31 músicos (26 estudiantes y 5 profesores instrumentistas) además del director del elenco el profesor Ricardo Tabilo.
6	2022	Actualización de los Programas de Estudio Propios para asignaturas artísticas, financiado por el Fondo Fomento al Arte en la Educación (FAE) a través de la productora y consultora integrantes.
7	2024	Segunda gira intercontinental de la Orquesta Musical del Colegio en Francia, con una delegación integrada por 32 personas (23 estudiantes, 8 profesores y su director el profesor Ricardo Tabilo).

The background features a light gray collage of various school-related items, including a graduation cap, an open book, a laptop, a pencil, an apple, a calculator, a backpack, a clock, and stacks of books. Overlaid on this are several large, semi-transparent geometric shapes: a large orange rectangle in the top left, a large green rectangle in the center, and a large blue rectangle in the bottom left. In the bottom right corner, there are several smaller, overlapping circles and triangles in orange, blue, and red.

PROYECTOS INFRAESTRUCTURA

PROYECTOS INFRAESTRUCTURA

ITEM	ESTABLECIMIENTO	Resolución Reconocimiento oficial	INTERVENCIONES INFRAESTRUCTURA	INVERSION
1	Liceo Gabriela Mistral A1	18.10.1983 / N°944	Conservación SS.HH Liceo Gabriela Mistral, Comuna de la Serena, (Por Ejecutar)	\$6.576.999 .- IVA incluido, Fondo Mantenimiento 2024.
2	Liceo Gregorio Cordovez A2	15.09.1982 / N°1260	En diseño proyecto de reposición de ventanas de madera	
3	Liceo Técnico Marta Brunet A4	20.12.1983 / N°1245	Conservación de fachadas Limpieza, pintura y cambio de ventanas Liceo Marta Brunet, comuna de La Serena (Por Ejecutar, MOP)	\$ 1.116.359.588 .- IVA incluido, Mop FIDE 2023.
4	Liceo Gabriel González V. E7	15.09.1982/ N°1227	Conservación Colegio Gabriel González Videla, RBD 530, La Serena. (Ejecutado)	\$299.999.293 .- IVA incluido, Conservación Mineduc 2021.
8	Colegio Germán Riesco	15.09.1982/ N°1229	Conservación Colegio German Riesco, comuna de La Serena (En ejecución)	\$ 204.080.566 - IVA incluido, Mineduc Emergencia 2023.

			Conservación de fachadas Limpieza, pintura y cambio de ventanas Colegio German Riesco, comuna de La Serena (Por Ejecutar, MOP)	\$ 369.153.144 .- IVA incluido, Mop FIDE 2023.
9	Colegio Especial El Milagro		Conservación Colegio El Milagro, RBD 540, comuna de La Serena. (Por ejecutar)	\$ 281.639.329.- IVA incluido, Conservación Mineduc 2020.
10	Colegio Coquimbito		Mejoramiento patios Colegio Coquimbito, comuna de la serena (Por ejecutar)	\$ 39.992.747- IVA incluido, Fondo Subvención SEP 2024.
11	Colegio Luis Braille	15.09.1982/ N°1230	Conservación Colegio Luis Braille, proyecto presentado x Circular 33 al Gore, en revisión	\$848.242.104 IVA INCLUIDO, FONDOS GORE
14	Colegio Víctor D.Silva	15.09.1982/ N°1235	Conservación Colegio Víctor Domingo Silva, RBD 521, comuna de La Serena, (Ejecutado)	\$ 299.876.008.- IVA incluido, Conservación Mineduc 2021.
			Mejoramiento patio prebásica Colegio Víctor Domingo Silva, Comuna de la serena, (Postulación fondos PMU 2024)	\$ 158.005.758 .- IVA incluido, Postulación Fondos PMU 2024

15	Colegio Alfalfares		Conservación Colegio Alfalfares, comuna de La Serena. (Por ejecutar)	\$ 34.696.800 - IVA incluido, Mineduc Emergencia 2023.
16	Colegio Javiera Carrera		Conservación Colegio Javiera Carrera, RBD 522, comuna de La Serena, (Ejecutado).	\$ 286.900.432 .- IVA incluido, Conservación Mineduc 2020
			Conservación Colegio Javiera Carrera, RBD 522, comuna de La Serena. (Por ejecutar)	\$ 350.667.335 - IVA incluido, Mineduc Emergencia 2023.
			Conservación de fachadas Limpieza, pintura y cambio de ventanas Colegio Javiera Carrera, comuna de La Serena (En Ejecución, MOP)	\$ 2.230.203.549 - IVA incluido, Mop FIDE 2023.
			Mejoramiento patios prebásica Colegio Javiera Carrera, comuna de la serena (En ejecución)	\$ 19.102.107- IVA incluido, Fondo Subvención SEP 2024.
17	Colegio Algarrobito	15.09.1982/ N°1234	Conservación Colegio Algarrobito, comuna de La Serena, (En Ejecución).	\$ 449.969.494 .- IVA incluido, Conservación Mineduc 2023

19	Colegio Altovalsol	09.09.1982/N°1204	Diseño en proceso: Normalización Colegio Altovalsol: considera ampliaciones, remodelaciones y conservación de la edificación existente	
20	Colegio Las Rojas		Diseño en proceso: Normalización Colegio Las Rojas: considera demoliciones, ampliaciones, remodelaciones y conservación de la edificación existente	
24	Colegio Japón		Conservación de fachadas Limpieza, pintura y cambio de ventanas Colegio Japón, comuna de La Serena (Por ejecutar, MOP)	\$554.949.742- IVA incluido, Mop FIDE 2023.
			Conservación Colegio Japón, Circular 33. Se rescindió contrato por parte de la Inspección Técnica. (DOM)	\$341.788.146
25	Colegio Pedro Aguirre C.	15.09.1982/ N°1225	Diseño de reposición total considera el nuevo diseño arquitectónico y de especialidades del colegio	\$149.500.000.- exento de IVA, Conservacion Mineduc 2020.

			Pedro Aguirre Cerda. (En ejecución)	
			Informe Mitigación Impacto Vial para el nuevo diseño de reposición del Colegio Pedro Aguirre Cerda de La Serena. (ejecutado)	\$15.130.790.- exento de IVA, CMGGV.
28	Colegio H. de La Concepción	15.09.1982/ N°1223	Conservación de fachadas Limpieza, pintura y cambio de ventanas Colegio Héroes de la Concepción, comuna de La Serena (En Ejecución, MOP)	\$ 1.136.342.395- IVA incluido, Mop FIDE 2023.
			Ejecución de terrazas de madera y adquisición de mesas de picnic Colegio Héroes de la Concepción, comuna de la serena, (Por ejecutar)	\$13.087.977- IVA incluido, Fondo Subvención SEP 2024.
			Mejoramiento patio Prebásica Colegio Héroes de la concepción, comuna de la serena (En Ejecución)	\$17.595.895 - IVA incluido, Fondo Subvención SEP 2024.

29	Colegio El Romero	15.09.1982/ N°1237	Habilitación aulas colaborativas y sala de calma Colegio El Romero, comuna de la serena (Por ejecutar)	\$ 21.892.002 - IVA incluido, Fondo Subvención SEP 2024.
30	Colegio Saturno	15.09.1982/ N°1231	Reposición SS.HH y sistema alcantarillado Colegio Saturno, comuna de la serena (Postulación Fondos PMU 2024)	\$ 158.005.130 - IVA incluido, Postulación a financiamiento PMU 2024.
31	Colegio Islón	20.12.1983/ N°1239	Conservación Emergencia Colegio Islón, comuna de La Serena. (En proceso)	\$ 136.578.333 - IVA incluido, Mineduc Emergencia 2023.
32	Colegio V. San Bartolomé	15.09.1982/ N°1218	Trabajos de urgencia Colegio Villa San Bartolomé, Comuna de la serena (Ejecutado)	\$6.000.873.- IVA incluido, Fondo Mantenimiento 2024.
			Conservación Colegio Villa San Bartolomé, Postulación Circular 33 GORE	\$827.887.237 IVA incluido , GORE Circular 33
33	Colegio Carlos Condell	11.04.2001/ N°712	Mejoramiento y reparación infraestructura y SS.HH Colegio Carlos Condell, comuna de La Serena, (Por ejecutar)	\$15.149.682.- IVA incluido, Fondo Mantenimiento 2024.
34	Colegio José M. Carrera	22.11.1983/ N°1084	Conservación Emergencia Colegio José Miguel Carrera, comuna de La Serena. (Ejecutado)	\$49.408.406.- IVA incluido, Mineduc Emergencia 2023.

			Mejoramiento SS.HH Colegio JMCarrera, comuna de La Serena. (En ejecución)	\$10.173.072.- IVA incluido, Fondo Mantenimiento 2024.
			Conservación Circular 33 Gore Colegio José Miguel Carrera (en proceso de subsanan observaciones)	\$964.428.434.- IVA incluido, GORE Circular 33
40	Colegio Punta Teatinos		Conservación Emergencia Colegio Punta Teatinos, comuna de La Serena,	\$21.902.998.- IVA incluido, Mineduc Emergencias 2023.
	Todos los Establecimientos Educativos		Suministro e instalación materiales varios establecimientos, Mantenimiento 2023 (En ejecución)	\$30.000.004 .- IVA incluido, Fondos Mantenimiento 2023.
	Todos los Establecimientos Educativos		Mantenimiento varios establecimientos, Fondos Mantenimiento. (Por ejecutar)	\$230.000.000 .- IVA incluido, Fondos Mantenimiento 2024.
1	Jardín Infantil Las Compañías	En proceso de Obtención	Conservación Jardín Infantil y Sala Cuna Arcoíris de Sueños (En proceso)	\$238.129.045.- IVA incluido, JUNJI Subtitulo 33
4	Jardín Infantil Rayito de Luz y Esperanza	En proceso de Obtención	Conservación Jardín Infantil y Sala Cuna Rayito de Luz y Esperanza (Ejecutado)	\$62.208.159.- IVA incluido, JUNJI Subtitulo 33

6	Jardín Infantil Villa El Milagro	En proceso de Obtención	Conservación Jardín Infantil y Sala Cuna Castillo de Milagros	\$47.679.760.- IVA incluido, JUNJI Subtitulo 33
12	Jardín Infantil Intercultural Pucara	En proceso de Obtención	Conservación Jardín Infantil y Sala Cuna Pucara (Ejecutado)	\$140.305.918 IVA incluido, JUNJI Subtitulo 33

The background features a light gray collage of various school-related items including books, a graduation cap, a laptop, a pencil, an apple, a backpack, and a clock. Overlaid on this are several abstract shapes: a large orange rectangle at the top, a blue rectangle at the bottom, and a cluster of red, yellow, and blue shapes in the bottom right corner.

DOTACIÓN COMUNAL

DOTACIÓN COMUNAL

Cantidad de funcionarios de planta, PIE, SEP

Programa	Tipo Contrato	Pagado por	funcionarios
PIE	Indefinido	CARRERA DOCENTE	170
		CODIGO TRABAJO	126
	PLAZO FIJO	CARRERA DOCENTE	125
		CODIGO TRABAJO	67
Total PIE			488
PLANTA	Indefinido	CARRERA DOCENTE	690
		CODIGO TRABAJO	662
	PLAZO FIJO	CARRERA DOCENTE	332
		CODIGO TRABAJO	99
Total PLANTA			1783
Total general			2271

Programa	Funcionarios
SEP	304
Total general	304

Cantidad de funcionarios por Establecimiento Educacional

Establecimiento	Subárea	funcionarios
ADMINISTRACION DIRECTA DE EDUCACION	PLANTA	
	Indefinido	23
ADMINISTRACION DIRECTA EDUCACION	PLANTA	
	Indefinido	24
	PLAZO FIJO	3
CEIA ESTER VILLARREAL	PIE	
	Indefinido	13
	PLAZO FIJO	8
	PLANTA	
	Indefinido	60
COLEGIO ALFALFARES	PLAZO FIJO	17
	PIE	
	Indefinido	8
	PLAZO FIJO	4
	PLANTA	
COLEGIO ALGARROBITO	Indefinido	16
	PLAZO FIJO	11
	PIE	
	Indefinido	6
	PLAZO FIJO	2
COLEGIO ALMIRANTE LATORRE	PLANTA	
	Indefinido	20
	PLAZO FIJO	13
	PIE	
	Indefinido	4
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	PLANTA	
	Indefinido	8
	PLAZO FIJO	1
	PIE	
	Indefinido	34
COLEGIO ALTOVALSOL	PLAZO FIJO	8
	PIE	
	Indefinido	6
	PLAZO FIJO	6
	PLANTA	
COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	Indefinido	24
	PLAZO FIJO	6
	PIE	
	Indefinido	14
	PLAZO FIJO	6
	PLANTA	

	Indefinido	62
	PLAZO FIJO	17
COLEGIO BERNARDA MORIN	PIE	
	Indefinido	8
	PLANTA	
	Indefinido	20
	PLAZO FIJO	1
COLEGIO CALETA SAN PEDRO	PIE	
	Indefinido	6
	PLAZO FIJO	5
	PLANTA	
	Indefinido	23
COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	PIE	
	Indefinido	9
	PLAZO FIJO	6
	PLANTA	
	Indefinido	47
COLEGIO COQUIMBITO	PIE	
	Indefinido	5
	PLAZO FIJO	4
	PLANTA	
	Indefinido	16
COLEGIO DARIO SALAS	PIE	
	Indefinido	5
	PLAZO FIJO	2
	PLANTA	
	Indefinido	10
COLEGIO DEPORTIVO OLIMPICO	PIE	
	Indefinido	2
	PLAZO FIJO	3
	PLANTA	
	Indefinido	13
COLEGIO EL MILAGRO	PLAZO FIJO	8
	PLANTA	
	Indefinido	23
COLEGIO EL ROMERAL	PLAZO FIJO	1
	PIE	
	Indefinido	2
	PLANTA	

COLEGIO EL ROMERO	Indefinido	5
	PLAZO FIJO	2
	PIE	
	Indefinido	4
	PLAZO FIJO	7
	PLANTA	
COLEGIO GERMAN RIESCO	Indefinido	19
	PLAZO FIJO	12
	PIE	
	Indefinido	6
	PLAZO FIJO	9
	PLANTA	
COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	Indefinido	40
	PLAZO FIJO	7
	PIE	
	Indefinido	11
	PLAZO FIJO	6
	PLANTA	
COLEGIO ISLON	Indefinido	45
	PLAZO FIJO	9
	PIE	
	Indefinido	5
	PLAZO FIJO	8
	PLANTA	
COLEGIO JAPON	Indefinido	21
	PLAZO FIJO	9
	PIE	
	Indefinido	8
	PLAZO FIJO	8
	PLANTA	
COLEGIO JAVIERA CARRERA	Indefinido	35
	PLAZO FIJO	18
	PIE	
	Indefinido	13
	PLAZO FIJO	3
	PLANTA	
COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	Indefinido	41
	PLAZO FIJO	12
	PIE	
	Indefinido	8
	PLAZO FIJO	8
	PLANTA	
	Indefinido	36

	PLAZO FIJO	14
COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	PIE	
	Indefinido	19
	PLAZO FIJO	9
	PLANTA	
	Indefinido	36
	PLAZO FIJO	18
COLEGIO LA ESTRELLA	PLANTA	
	Indefinido	2
	PLAZO FIJO	2
COLEGIO LAMBERT	PIE	
	Indefinido	2
	PLAZO FIJO	11
	PLANTA	
	Indefinido	24
	PLAZO FIJO	9
COLEGIO LAS ROJAS	PIE	
	Indefinido	7
	PLAZO FIJO	4
	PLANTA	
	Indefinido	20
	PLAZO FIJO	5
COLEGIO LUIS BRAILLE	PLANTA	
	Indefinido	21
	PLAZO FIJO	9
COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	PLANTA	
	Indefinido	33
	PLAZO FIJO	18
COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	PIE	
	Indefinido	9
	PLAZO FIJO	11
	PLANTA	
	Indefinido	57
	PLAZO FIJO	14
COLEGIO PELICANA	PIE	
	Indefinido	1
	PLANTA	
COLEGIO PUNTA DE TEATINOS	Indefinido	2
	PIE	
	PLAZO FIJO	1
	PLANTA	
COLEGIO QUEBRADA DE TALCA	Indefinido	4
	PIE	

	Indefinido	7
	PLAZO FIJO	1
	PLANTA	
	Indefinido	22
	PLAZO FIJO	3
COLEGIO SATURNO	PIE	
	Indefinido	7
	PLAZO FIJO	4
	PLANTA	
	Indefinido	19
	PLAZO FIJO	12
COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	PIE	
	Indefinido	16
	PLAZO FIJO	6
	PLANTA	
	Indefinido	38
	PLAZO FIJO	14
COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	PIE	
	Indefinido	11
	PLAZO FIJO	6
	PLANTA	
	Indefinido	41
	PLAZO FIJO	15
INTERNADO LICEO GABRIELA MISTRAL	PLANTA	
	Indefinido	1
	PLAZO FIJO	3
LICEO GABRIEL GONZALEZ VIDE LA	PIE	
	Indefinido	13
	PLAZO FIJO	8
	PLANTA	
	Indefinido	69
	PLAZO FIJO	12
LICEO GABRIELA MISTRAL	PIE	
	Indefinido	11
	PLAZO FIJO	4
	PLANTA	
	Indefinido	58
	PLAZO FIJO	15
LICEO GREGORIO CORDOVEZ	PIE	
	Indefinido	15
	PLAZO FIJO	7
	PLANTA	
	Indefinido	67

	PLAZO FIJO	14
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	PIE	
	Indefinido	7
	PLAZO FIJO	3
	PLANTA	
	Indefinido	42
	PLAZO FIJO	12
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	PIE	
	Indefinido	11
	PLAZO FIJO	6
	PLANTA	
	Indefinido	58
	PLAZO FIJO	20
LICEO T.P. EDUC. J. BAUTISTA DE LA	PLANTA	
	Indefinido	12
LICEO T.P. EDUC. J. BAUTISTA DE LA SALLE	PIE	
	Indefinido	4
	PLAZO FIJO	8
	PLANTA	
	Indefinido	26
	PLAZO FIJO	15
LICEO TECNICO MARTA BRUNET	PIE	
	Indefinido	9
	PLAZO FIJO	7
	PLANTA	
	Indefinido	38
	PLAZO FIJO	13
Total general		2270

Subvención Escolar Preferencial - SEP

establecimiento	Tipo Contrato	Funcionarios
ADMINISTRACION SEP	INDEFINIDO	21
	PLAZO FIJO	2
COLEGIO ALFALFARES	INDEFINIDO	3
COLEGIO ALGARROBITO	INDEFINIDO	4
	PLAZO FIJO	1
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	INDEFINIDO	10
	PLAZO FIJO	2
COLEGIO ALTOVALSOL	INDEFINIDO	7
COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	INDEFINIDO	18
	PLAZO FIJO	2

COLEGIO CALETA SAN PEDRO	INDEFINIDO	2
	PLAZO FIJO	2
COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	INDEFINIDO	13
	PLAZO FIJO	4
COLEGIO COQUIMBITO	INDEFINIDO	4
	PLAZO FIJO	1
COLEGIO DARIO SALAS	INDEFINIDO	1
	PLAZO FIJO	4
COLEGIO DEPORTIVO OLIMPICO	INDEFINIDO	4
	PLAZO FIJO	2
COLEGIO EL ROMERAL	INDEFINIDO	1
	PLAZO FIJO	4
COLEGIO EL ROMERO	INDEFINIDO	4
	PLAZO FIJO	1
COLEGIO GERMAN RIESCO	INDEFINIDO	8
	PLAZO FIJO	3
COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	INDEFINIDO	14
	PLAZO FIJO	1
COLEGIO ISLON	INDEFINIDO	2
	PLAZO FIJO	11
COLEGIO JAPON	INDEFINIDO	11
	PLAZO FIJO	4
COLEGIO JAVIERA CARRERA	INDEFINIDO	12
	PLAZO FIJO	6
COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	INDEFINIDO	9
	PLAZO FIJO	2
COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	INDEFINIDO	8
	PLAZO FIJO	8
COLEGIO LAMBERT	INDEFINIDO	3
	PLAZO FIJO	4
COLEGIO LAS ROJAS	INDEFINIDO	3
	PLAZO FIJO	3
COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	INDEFINIDO	4
	PLAZO FIJO	1
COLEGIO PELICANA	INDEFINIDO	1
	PLAZO FIJO	3
COLEGIO QUEBRADA DE TALCA	INDEFINIDO	3
	PLAZO FIJO	2
COLEGIO SATURNO	INDEFINIDO	5
	PLAZO FIJO	4
COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	INDEFINIDO	5
	PLAZO FIJO	4
COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	INDEFINIDO	4
	PLAZO FIJO	7
LICEO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	INDEFINIDO	15
	PLAZO FIJO	7
LICEO GABRIELA MISTRAL	INDEFINIDO	7
	PLAZO FIJO	3
LICEO GREGORIO CORDOVEZ	INDEFINIDO	6
	PLAZO FIJO	6

	PLAZO FIJO	4
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	INDEFINIDO	3
	PLAZO FIJO	1
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	INDEFINIDO	5
	PLAZO FIJO	1
LICEO T.P. EDUC. J. BAUTISTA DE LA	INDEFINIDO	2
LICEO T.P. EDUC. J. BAUTISTA DE LA SALLE	INDEFINIDO	3
	PLAZO FIJO	2
LICEO TECNICO MARTA BRUNET	INDEFINIDO	3
	PLAZO FIJO	3
Total general		304

Cantidad de horas contratadas Planta, PIE

Establecimiento	Subarea	Tipo Contrato	Suma de T.Horas
ADMINISTRACION DIRECTA DE EDUCACION	PLANTA		
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	1000
ADMINISTRACION DIRECTA EDUCACION	PLANTA		
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	1022
		PLAZO FIJO	120
CEIA ESTER VILLARREAL	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	1288
		PLAZO FIJO	243
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	830
		PLAZO FIJO	200
COLEGIO ALFALFARES	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	390
		PLAZO FIJO	375
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	220
		PLAZO FIJO	44
COLEGIO ALGARROBITO	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	399
		PLAZO FIJO	285
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	426
		PLAZO FIJO	172
COLEGIO ALMIRANTE LATORRE	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	44
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	84
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	636
		PLAZO FIJO	303

COLEGIO ALTOVALSOL	CODIGO TRABAJO	Indefinido	792
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	532
		PLAZO FIJO	206
COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	CODIGO TRABAJO	Indefinido	440
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	1222
		PLAZO FIJO	452
COLEGIO BERNARDA MORIN	CODIGO TRABAJO	Indefinido	1320
		PLAZO FIJO	132
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	422
COLEGIO CALETA SAN PEDRO		PLAZO FIJO	44
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	377
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	414
COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA		PLAZO FIJO	305
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	528
		PLAZO FIJO	176
	PLANTA		
COLEGIO COQUIMBITO	CARRERA DOCENTE	Indefinido	963
		PLAZO FIJO	391
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	1012
	PLANTA		
COLEGIO DARIO SALAS	CARRERA DOCENTE	Indefinido	379
		PLAZO FIJO	273
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	277
		PLAZO FIJO	88
COLEGIO DEPORTIVO OLIMPICO	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	187
		PLAZO FIJO	167
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	220
COLEGIO EL MILAGRO	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	122
		PLAZO FIJO	219
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	440
COLEGIO EL ROMERAL		PLAZO FIJO	88
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	331
		PLAZO FIJO	35
COLEGIO EL ROMERAL	CODIGO TRABAJO	Indefinido	597
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	88

COLEGIO EL ROMERO		PLAZO FIJO	47
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	118
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	319
		PLAZO FIJO	441
COLEGIO GERMAN RIESCO	CODIGO TRABAJO	Indefinido	454
		PLAZO FIJO	44
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	720
		PLAZO FIJO	170
COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	CODIGO TRABAJO	Indefinido	910
		PLAZO FIJO	88
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	964
		PLAZO FIJO	288
COLEGIO ISLON	CODIGO TRABAJO	Indefinido	836
		PLAZO FIJO	44
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	402
		PLAZO FIJO	306
COLEGIO JAPON	CODIGO TRABAJO	Indefinido	447
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	753
		PLAZO FIJO	513
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	704
COLEGIO JAVIERA CARRERA		PLAZO FIJO	176
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	923
		PLAZO FIJO	281
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	792
COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA		PLAZO FIJO	167
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	759
		PLAZO FIJO	396
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	696
COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA		PLAZO FIJO	132
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	913
		PLAZO FIJO	439
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	610
COLEGIO LA ESTRELLA		PLAZO FIJO	264
	CARRERA DOCENTE	PLAZO FIJO	53

COLEGIO LAMBERT	CODIGO TRABAJO	Indefinido	68
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	374
		PLAZO FIJO	254
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	612
COLEGIO LAS ROJAS		PLAZO FIJO	110
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	505
		PLAZO FIJO	167
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	308
COLEGIO LUIS BRAILLE	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	208
		PLAZO FIJO	200
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	652
		PLAZO FIJO	108
COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	417
		PLAZO FIJO	252
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	888
		PLAZO FIJO	455
COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	1268
		PLAZO FIJO	458
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	1012
		PLAZO FIJO	44
COLEGIO PELICANA	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	44
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	50
COLEGIO PUNTA DE TEATINOS	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	44
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	92
COLEGIO QUEBRADA DE TALCA	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	489
		PLAZO FIJO	95
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	392
		PLAZO FIJO	44
COLEGIO SATURNO	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	428
		PLAZO FIJO	296
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	352
		PLAZO FIJO	176
COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	794

		PLAZO FIJO	429
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	792
		PLAZO FIJO	44
COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	720
		PLAZO FIJO	409
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	968
		PLAZO FIJO	176
INTERNADO LICEO GABRIELA MISTRAL	PLANTA		
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	44
		PLAZO FIJO	132
J. I. CASTILLO DE MILAGROS	PLANTA		
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	44
LICEO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	1657
		PLAZO FIJO	218
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	1116
		PLAZO FIJO	220
LICEO GABRIELA MISTRAL	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	1358
		PLAZO FIJO	535
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	1100
		PLAZO FIJO	88
LICEO GREGORIO CORDOVEZ	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	1474
		PLAZO FIJO	460
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	1404
		PLAZO FIJO	132
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	680
		PLAZO FIJO	289
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	1012
		PLAZO FIJO	88
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	1200
		PLAZO FIJO	478
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	1144
		PLAZO FIJO	206
LICEO T.P. EDUC. J. BAUTISTA DE LA	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	118
	CODIGO TRABAJO	Indefinido	396
LICEO T.P. EDUC. J. BAUTISTA DE LA SALLE	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	Indefinido	711

	PLAZO FIJO	413
	CODIGO TRABAJO	Indefinido
	PLAZO FIJO	88
LICEO TECNICO MARTA BRUNET	PLANTA	
	CARRERA DOCENTE	Indefinido
	PLAZO FIJO	372
	CODIGO TRABAJO	Indefinido
	PLAZO FIJO	132
Total general		70951

Horas contratadas SEP

Establecimiento	Tipo Contrato	Suma de T.Horas
ADMINISTRACION SEP	INDEFINIDO	916
	PLAZO FIJO	80
COLEGIO ALFALFARES	INDEFINIDO	126
COLEGIO ALGARROBITO	INDEFINIDO	163
	PLAZO FIJO	30
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	INDEFINIDO	406
	PLAZO FIJO	80
COLEGIO ALTOVALSOL	INDEFINIDO	296
COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	INDEFINIDO	715
	PLAZO FIJO	68
COLEGIO CALETA SAN PEDRO	INDEFINIDO	56
	PLAZO FIJO	84
COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	INDEFINIDO	524
COLEGIO COQUIMBITO	INDEFINIDO	151
	PLAZO FIJO	40
COLEGIO DARIO SALAS	INDEFINIDO	36
COLEGIO DEPORTIVO OLIMPICO	INDEFINIDO	136
	PLAZO FIJO	88
COLEGIO EL ROMERAL	PLAZO FIJO	44
COLEGIO EL ROMERO	INDEFINIDO	102
	PLAZO FIJO	44
COLEGIO GERMAN RIESCO	INDEFINIDO	296
	PLAZO FIJO	132
COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	INDEFINIDO	514
	PLAZO FIJO	38
COLEGIO ISLON	INDEFINIDO	60
COLEGIO JAPON	INDEFINIDO	442
	PLAZO FIJO	150

COLEGIO JAVIERA CARRERA	INDEFINIDO	470
	PLAZO FIJO	194
COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	INDEFINIDO	327
	PLAZO FIJO	45
COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	INDEFINIDO	345
	PLAZO FIJO	342
COLEGIO LAMBERT	INDEFINIDO	104
	PLAZO FIJO	86
COLEGIO LAS ROJAS	INDEFINIDO	128
	PLAZO FIJO	124
COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	INDEFINIDO	154
	PLAZO FIJO	44
COLEGIO PELICANA	INDEFINIDO	38
COLEGIO QUEBRADA DE TALCA	INDEFINIDO	132
	PLAZO FIJO	84
COLEGIO SATURNO	INDEFINIDO	179
	PLAZO FIJO	164
COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	INDEFINIDO	186
	PLAZO FIJO	176
COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	INDEFINIDO	176
	PLAZO FIJO	280
LICEO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	INDEFINIDO	632
LICEO GABRIELA MISTRAL	INDEFINIDO	298
	PLAZO FIJO	128
LICEO GREGORIO CORDOVEZ	INDEFINIDO	260
	PLAZO FIJO	176
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	INDEFINIDO	132
	PLAZO FIJO	6
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	INDEFINIDO	212
	PLAZO FIJO	20
LICEO T.P. EDUC. J. BAUTISTA DE LA	INDEFINIDO	60
LICEO T.P. EDUC. J. BAUTISTA DE LA SALLE	INDEFINIDO	132
	PLAZO FIJO	57
LICEO TECNICO MARTA BRUNET	INDEFINIDO	106
	PLAZO FIJO	60
Total general		11874

Reemplazos

Establecimiento	Subarea	funcionarios	Suma de T.Horas
CEIA ESTER VILLARREAL	PIE		
	CARRERA DOCENTE	3	80
	CODIGO TRABAJO	1	44
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	2	29
Total CEIA ESTER VILLARREAL	CODIGO TRABAJO	1	30
		7	183
COLEGIO ALFALFARES	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	3	120
Total COLEGIO ALFALFARES		3	120
COLEGIO ALGARROBITO	PIE		
	CODIGO TRABAJO	1	20
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	2	73
	CODIGO TRABAJO	2	88
Total COLEGIO ALGARROBITO		5	181
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	PIE		
	CARRERA DOCENTE	2	80
	PLANTA		
	CODIGO TRABAJO	1	44
Total COLEGIO ALONSO DE ERCILLA		3	124
COLEGIO ALTOVALSOL	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	2	54
	CODIGO TRABAJO	1	44
Total COLEGIO ALTOVALSOL		3	98
COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	SEP		
	CODIGO TRABAJO	3	112
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	1	35
Total COLEGIO ARTURO PRAT CHACON		4	147
COLEGIO CALETA SAN PEDRO	PIE		
	CODIGO TRABAJO	1	30
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	1	35
	CODIGO TRABAJO	1	44
Total COLEGIO CALETA SAN PEDRO		3	109
COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	2	77
	CODIGO TRABAJO	2	88
Total COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA		4	165
COLEGIO COQUIMBITO	PIE		



	CODIGO TRABAJO	1	20
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	2	79
Total COLEGIO COQUIMBITO		3	99
COLEGIO DARIO SALAS	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	2	39
Total COLEGIO DARIO SALAS		2	39
COLEGIO DEPORTIVO OLIMPICO	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	1	37
Total COLEGIO DEPORTIVO OLIMPICO		1	37
COLEGIO EL ROMERO	SEP		
	CODIGO TRABAJO	1	24
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	2	72
	CODIGO TRABAJO	2	88
Total COLEGIO EL ROMERO		5	184
COLEGIO GERMAN RIESCO	PLANTA		
	CODIGO TRABAJO	2	88
Total COLEGIO GERMAN RIESCO		2	88
COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	SEP		
	CODIGO TRABAJO	1	40
	PIE		
	CARRERA DOCENTE	1	40
	CODIGO TRABAJO	1	44
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	2	75
	CODIGO TRABAJO	1	44
Total COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION		6	243
COLEGIO ISLON	PLANTA		
	CODIGO TRABAJO	1	44
Total COLEGIO ISLON		1	44
COLEGIO JAPON	PIE		
	CARRERA DOCENTE	2	55
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	2	86
	CODIGO TRABAJO	4	176
Total COLEGIO JAPON		8	317
COLEGIO JAVIERA CARRERA	SEP		
	CODIGO TRABAJO	1	44
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	1	38
	CODIGO TRABAJO	1	44
Total COLEGIO JAVIERA CARRERA		3	126
COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	PLANTA		



	CODIGO TRABAJO	2	88
Total COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA		2	88
COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	SEP		
	CODIGO TRABAJO	2	86
	PIE		
	CARRERA DOCENTE	2	80
	CODIGO TRABAJO	1	36
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	5	193
	CODIGO TRABAJO	1	44
Total COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA		11	439
COLEGIO LAMBERT	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	1	40
Total COLEGIO LAMBERT		1	40
COLEGIO LAS ROJAS	PIE		
	CODIGO TRABAJO	1	20
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	2	74
Total COLEGIO LAS ROJAS		3	94
COLEGIO LUIS BRAILLE	PLANTA		
	CODIGO TRABAJO	3	92
Total COLEGIO LUIS BRAILLE		3	92
COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	1	38
	CODIGO TRABAJO	2	72
Total COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ		3	110
COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	SEP		
	CODIGO TRABAJO	1	44
	PIE		
	CARRERA DOCENTE	2	82
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	4	135
	CODIGO TRABAJO	3	132
Total COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA		10	393
COLEGIO QUEBRADA DE TALCA	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	1	44
Total COLEGIO QUEBRADA DE TALCA		1	44
COLEGIO SATURNO	PIE		
	CODIGO TRABAJO	1	29
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	2	74
	CODIGO TRABAJO	1	44
Total COLEGIO SATURNO		4	147
COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	PLANTA		



	CARRERA DOCENTE	3	119
	CODIGO TRABAJO	2	88
Total COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA		5	207
COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	PIE		
	CARRERA DOCENTE	1	40
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	2	78
	CODIGO TRABAJO	4	176
Total COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME		7	294
LICEO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	SEP		
	CODIGO TRABAJO	1	44
	PIE		
	CODIGO TRABAJO	1	44
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	3	99
Total LICEO GABRIEL GONZALEZ VIDELA		5	187
LICEO GREGORIO CORDOVEZ	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	1	44
	CODIGO TRABAJO	1	44
Total LICEO GREGORIO CORDOVEZ		2	88
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	1	30
	CODIGO TRABAJO	1	44
Total LICEO IGNACIO CARRERA PINTO		2	74
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	SEP		
	CODIGO TRABAJO	1	44
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	10	161
	CODIGO TRABAJO	1	44
Total LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ		12	249
LICEO T.P. EDUC. J. BAUTISTA DE LA	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	3	102
	CODIGO TRABAJO	1	44
Total LICEO T.P. EDUC. J. BAUTISTA DE LA		4	146
LICEO T.P. EDUC. J. BAUTISTA DE LA SALLE	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	1	30
Total LICEO T.P. EDUC. J. BAUTISTA DE LA SALLE		1	30
LICEO TECNICO MARTA BRUNET	PIE		
	CARRERA DOCENTE	1	40
	PLANTA		
	CARRERA DOCENTE	1	28
	CODIGO TRABAJO	2	88
Total LICEO TECNICO MARTA BRUNET		4	156
Total general		143	5182

Extensiones horarias

Establecimiento	funcionarios	Suma de T.Horas
CEIA ESTER VILLARREAL	3	19
PLAZO FIJO	3	19
CARRERA DOCENTE	1	4
EXT.PLANTA	1	4
CODIGO TRABAJO	2	15
EXT.PIE	1	5
EXT.PLANTA	1	10
COLEGIO ALFALFARES	1	7
PLAZO FIJO	1	7
CARRERA DOCENTE	1	7
EXT.PLANTA	1	7
COLEGIO ALGARROBITO	4	39
INDEFINIDO	1	2
CARRERA DOCENTE	1	2
EXT.SEP	1	2
PLAZO FIJO	3	37
CODIGO TRABAJO	3	37
EXT.PIE	2	27
EXT.SEP	1	10
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	6	57
INDEFINIDO	1	10
CODIGO TRABAJO	1	10
EXT.SEP	1	10
PLAZO FIJO	5	47
CODIGO TRABAJO	5	47
EXT.PIE	1	20
EXT.SEP	4	27
COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	6	12
PLAZO FIJO	6	12
CARRERA DOCENTE	5	10
EXT.SEP	5	10
CODIGO TRABAJO	1	2
EXT.SEP	1	2
COLEGIO CALETA SAN PEDRO	3	17
PLAZO FIJO	3	17
CARRERA DOCENTE	1	2
EXT.PLANTA	1	2
CODIGO TRABAJO	2	15
EXT.PIE	1	5
EXT.SEP	1	10

COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	1	5
PLAZO FIJO	1	5
CODIGO TRABAJO	1	5
EXT.PIE	1	5
COLEGIO DEPORTIVO OLIMPICO	2	14
PLAZO FIJO	2	14
CODIGO TRABAJO	2	14
EXT.SEP	2	14
COLEGIO EL ROMERO	3	13
PLAZO FIJO	3	13
CARRERA DOCENTE	1	3
EXT.SEP	1	3
CODIGO TRABAJO	2	10
EXT.PIE	1	4
EXT.SEP	1	6
COLEGIO GERMAN RIESCO	3	6
INDEFINIDO	1	2
CARRERA DOCENTE	1	2
EXT.SEP	1	2
PLAZO FIJO	2	4
CARRERA DOCENTE	2	4
EXT.PLANTA	1	2
EXT.SEP	1	2
COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	1	10
PLAZO FIJO	1	10
CODIGO TRABAJO	1	10
EXT.SEP	1	10
COLEGIO ISLON	2	32
PLAZO FIJO	2	32
CARRERA DOCENTE	2	32
EXT.PLANTA	2	32
COLEGIO JAPON	1	4
PLAZO FIJO	1	4
CODIGO TRABAJO	1	4
EXT.SEP	1	4
COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	2	8
PLAZO FIJO	2	8
CARRERA DOCENTE	1	4
EXT.SEP	1	4
CODIGO TRABAJO	1	4
EXT.PIE	1	4
COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	1	15
INDEFINIDO	1	15

CODIGO TRABAJO	1	15
EXT.SEP	1	15
COLEGIO LAMBERT	4	23
PLAZO FIJO	4	23
CARRERA DOCENTE	3	11
EXT.SEP	3	11
CODIGO TRABAJO	1	12
EXT.SEP	1	12
COLEGIO LAS ROJAS	2	10
PLAZO FIJO	2	10
CARRERA DOCENTE	1	2
EXT.PLANTA	1	2
CODIGO TRABAJO	1	8
EXT.SEP	1	8
COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	3	21
INDEFINIDO	1	9
CODIGO TRABAJO	1	9
EXT.SEP	1	9
PLAZO FIJO	2	12
CODIGO TRABAJO	2	12
EXT.PIE	1	5
EXT.SEP	1	7
COLEGIO SATURNO	4	17
INDEFINIDO	2	10
CARRERA DOCENTE	2	10
EXT.SEP	2	10
PLAZO FIJO	2	7
CARRERA DOCENTE	2	7
EXT.SEP	2	7
COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	6	116
INDEFINIDO	3	90
CODIGO TRABAJO	3	90
EXT.SEP	3	90
PLAZO FIJO	3	26
CODIGO TRABAJO	3	26
EXT.PIE	1	10
EXT.SEP	2	16
COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	8	70
INDEFINIDO	2	12
CODIGO TRABAJO	2	12
EXT.SEP	2	12
PLAZO FIJO	6	58
CARRERA DOCENTE	6	58

EXT.PLANTA	1	22
EXT.SEP	5	36
LICEO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	4	41
PLAZO FIJO	4	41
CARRERA DOCENTE	3	37
EXT.PLANTA	3	37
CODIGO TRABAJO	1	4
EXT.SEP	1	4
LICEO GABRIELA MISTRAL	3	28
PLAZO FIJO	3	28
CARRERA DOCENTE	1	4
EXT.PLANTA	1	4
CODIGO TRABAJO	2	24
EXT.PIE	1	20
EXT.SEP	1	4
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	5	19
PLAZO FIJO	5	19
CARRERA DOCENTE	5	19
EXT.PLANTA	3	13
EXT.SEP	2	6
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	3	19
INDEFINIDO	2	9
CARRERA DOCENTE	2	9
EXT.SEP	2	9
PLAZO FIJO	1	10
CODIGO TRABAJO	1	10
EXT.PIE	1	10
LICEO TECNICO MARTA BRUNET	8	49
INDEFINIDO	3	10
CARRERA DOCENTE	3	10
EXT.SEP	3	10
PLAZO FIJO	5	39
CARRERA DOCENTE	3	31
EXT.PLANTA	3	31
CODIGO TRABAJO	2	8
EXT.SEP	2	8
Total general	89	671

Trabajo Colaborativo

Establecimiento	funcionarios	Suma de T.Horas
CEIA ESTER VILLARREAL	22	78
INDEFINIDO	17	63
PLAZO FIJO	5	15
COLEGIO ALFALFARES	11	36
INDEFINIDO	4	15
PLAZO FIJO	7	21
COLEGIO ALGARROBITO	10	30
INDEFINIDO	6	18
PLAZO FIJO	4	12
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	10	33
INDEFINIDO	7	24
PLAZO FIJO	3	9
COLEGIO ALTOVALSOL	10	30
INDEFINIDO	7	22
PLAZO FIJO	3	8
COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	28	82
INDEFINIDO	21	63
PLAZO FIJO	7	19
COLEGIO BERNARDA MORIN	8	27
INDEFINIDO	8	27
COLEGIO CALETA SAN PEDRO	10	30
INDEFINIDO	5	16
PLAZO FIJO	5	14
COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	19	68
INDEFINIDO	15	55
PLAZO FIJO	4	13
COLEGIO COQUIMBITO	10	29
INDEFINIDO	5	15
PLAZO FIJO	5	14
COLEGIO DARIO SALAS	1	6
PLAZO FIJO	1	6
COLEGIO DEPORTIVO OLIMPICO	1	4
INDEFINIDO	1	4
COLEGIO EL ROMERO	6	30
INDEFINIDO	2	9
PLAZO FIJO	4	21
COLEGIO GERMAN RIESCO	11	30
INDEFINIDO	8	23
PLAZO FIJO	3	7
COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	17	54

INDEFINIDO	15	48
PLAZO FIJO	2	6
COLEGIO ISLON	9	35
INDEFINIDO	4	14
PLAZO FIJO	5	21
COLEGIO JAPON	16	55
INDEFINIDO	9	30
PLAZO FIJO	7	25
COLEGIO JAVIERA CARRERA	15	53
INDEFINIDO	10	32
PLAZO FIJO	5	21
COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	11	44
INDEFINIDO	8	33
PLAZO FIJO	3	11
COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	21	59
INDEFINIDO	13	37
PLAZO FIJO	8	22
COLEGIO LAMBERT	10	30
INDEFINIDO	7	21
PLAZO FIJO	3	9
COLEGIO LAS ROJAS	9	30
INDEFINIDO	6	22
PLAZO FIJO	3	8
COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	13	41
INDEFINIDO	10	29
PLAZO FIJO	3	12
COLEGIO QUEBRADA DE TALCA	8	30
INDEFINIDO	8	30
COLEGIO SATURNO	8	31
INDEFINIDO	7	28
PLAZO FIJO	1	3
COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	15	42
INDEFINIDO	8	21
PLAZO FIJO	7	21
COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	17	52
INDEFINIDO	12	36
PLAZO FIJO	5	16
LICEO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	26	70
INDEFINIDO	22	61
PLAZO FIJO	4	9
LICEO GABRIELA MISTRAL	13	39
INDEFINIDO	9	25
PLAZO FIJO	4	14
LICEO GREGORIO CORDOVEZ	8	34

INDEFINIDO	5	25
PLAZO FIJO	3	9
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	13	44
INDEFINIDO	7	30
PLAZO FIJO	6	14
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	21	75
INDEFINIDO	14	57
PLAZO FIJO	7	18
LICEO T.P. EDUC. J. BAUTISTA DE LA SALLE	12	48
INDEFINIDO	7	24
PLAZO FIJO	5	24
LICEO TECNICO MARTA BRUNET	15	39
INDEFINIDO	8	24
PLAZO FIJO	7	15
Total general	434	1418

Honorarios

Etiquetas de fila	Cuenta de RUT
ADMINISTRACION DIRECTA EDUCACION	17
PLANTA	17
ADMINISTRACION SEP	43
SEP	43
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	2
SEP	2
COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	1
SEP	1
COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	8
SEP	2
PLANTA	6
COLEGIO DARIO SALAS	2
SEP	2
COLEGIO EL MILAGRO	1
PLANTA	1
COLEGIO EL ROMERAL	1
PLANTA	1
COLEGIO GERMAN RIESCO	4
PLANTA	4
COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	3
PLANTA	3
COLEGIO ISLON	1
SEP	1
COLEGIO JAPON	2

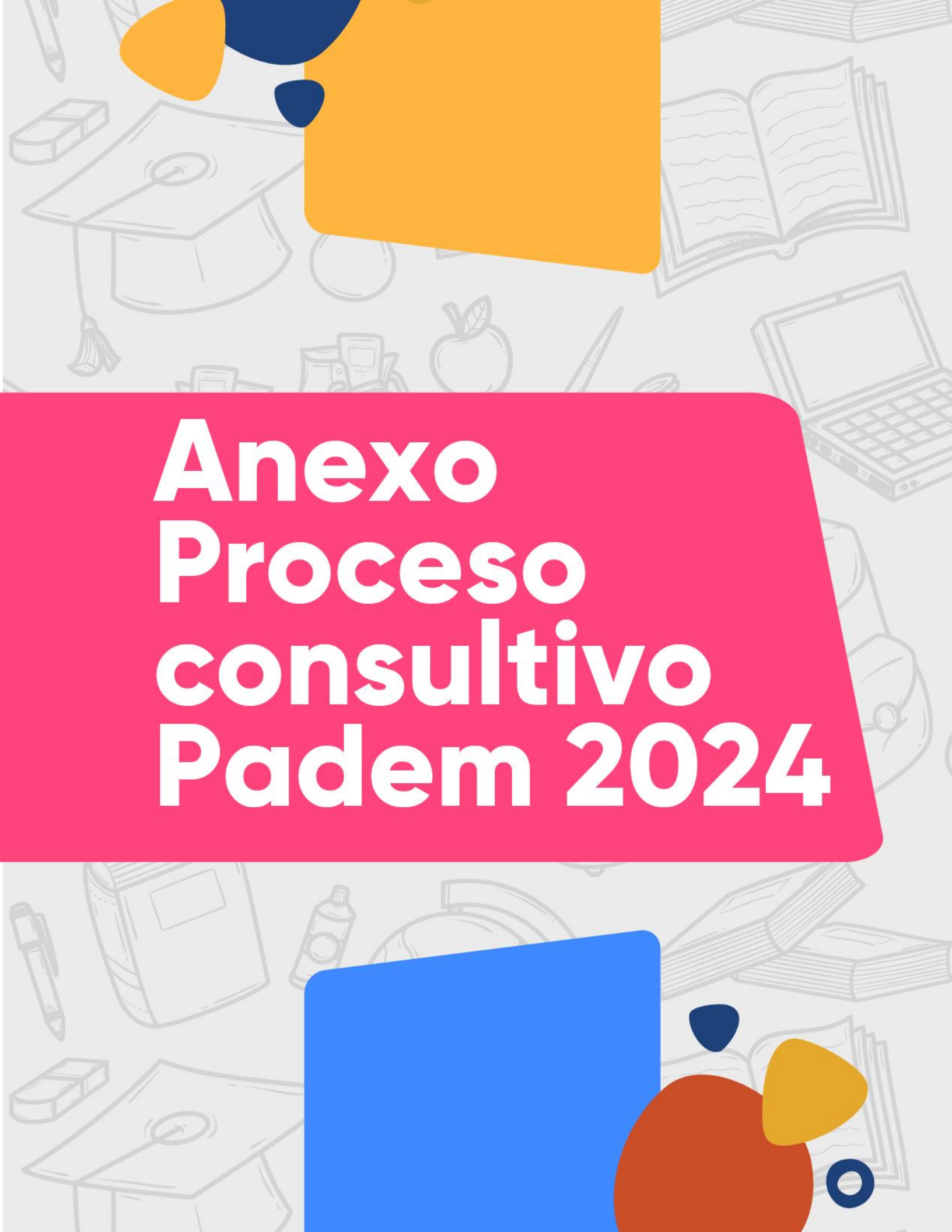


SEP	1
PLANTA	1
COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	1
SEP	1
COLEGIO PELICANA	1
PLANTA	1
COLEGIO SATURNO	3
SEP	3
COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	1
SEP	1
LICEO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	1
SEP	1
LICEO GABRIELA MISTRAL	2
SEP	1
PLANTA	1
LICEO GREGORIO CORDOVEZ	2
SEP	2
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	4
SEP	4
LICEO TECNICO MARTA BRUNET	3
SEP	3
Total general	103

Directores de Establecimientos Educativos

Establecimiento	DIRECTOR ESTABLECIMIENTO ADP	DIRECTOR INTERINO
CEIA ESTER VILLARREAL		1
COLEGIO ALFALFARES	1	
COLEGIO ALGARROBITO	1	
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA		1
COLEGIO ALTOVALSOL		1
COLEGIO ARTURO PRAT CHACON		1
COLEGIO BERNARDA MORIN	1	
COLEGIO CALETA SAN PEDRO		1
COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	1	
COLEGIO COQUIMBITO		1
COLEGIO DARIO SALAS		1
COLEGIO EL MILAGRO		1
COLEGIO EL ROMERO	1	
COLEGIO GERMAN RIESCO		1
COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION		1
COLEGIO ISLON	1	
COLEGIO JAPON		1
COLEGIO JAVIERA CARRERA		1
COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA		1
COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA		1
COLEGIO LAMBERT		1
COLEGIO LAS ROJAS	1	
COLEGIO LUIS BRAILLE		1
COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ		1
COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	1	
COLEGIO QUEBRADA DE TALCA		1
COLEGIO SATURNO	1	
COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA		1
COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	1	
LICEO GABRIEL GONZALEZ VIDELA		1
LICEO GABRIELA MISTRAL	1	
LICEO GREGORIO CORDOVEZ		1
LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	1	
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ		1
LICEO T.P. EDUC. J. BAUTISTA DE LA SALLE		1
LICEO TECNICO MARTA BRUNET	1	
Total general	13	23

Nota: Datos obtenidos del Sistema Minerva Corporación Gabriel González Videla

The background features a light gray collage of various school-related items including books, a graduation cap, a laptop, a pencil, an apple, and a backpack. Overlaid on this are several abstract shapes: a large orange rectangle in the top left, a blue rectangle in the bottom left, and a cluster of orange, yellow, and blue shapes in the bottom right.

Anexo Proceso consultivo Padem 2024

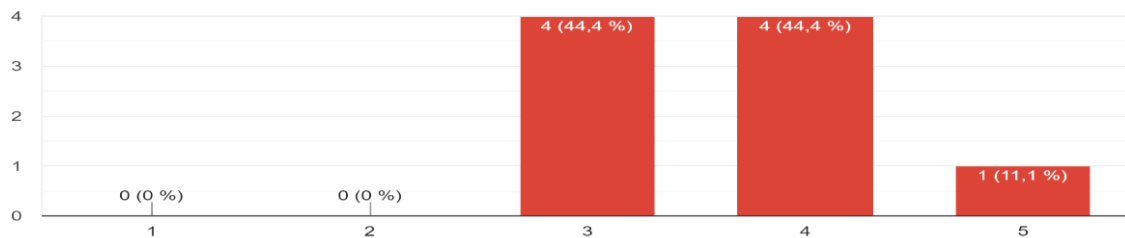
Anexo - Proceso consultivo Padem 2024.

ENSEÑANZA BÁSICA, MEDIA; CIENTIFICO HUMANISTA Y TÉCNICO PROFESIONAL	
I. DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL, AÑO 2024	
En general, aspectos que han mejorado en el proceso educativo, año 2024	
➤ Convivencia y clima de convivencia ➤ Porcentaje de Asistencia escolar, respecto al primer semestre año 2023. ➤ Porcentaje de deserción escolar, respecto al primer semestre año 2023. ➤ Percepción de seguridad, asociada a ocurrencia de hechos de violencia en el EE. ➤ Ocurrencia de situaciones asociadas al consumo y/o porte de sustancias ilícitas en el EE	
En general, aspectos que se han mantenido en el proceso educativo, año 2024	
➤ Rezago pedagógico ➤ Motivación escolar, mediante la diversificación de estrategias pedagógicas	
Aspectos que han empeorado en el proceso educativo, año 2024	
➤ Condiciones de infraestructura, mantenimiento y/o equipamiento (Liceo Gabriela Mistral, Liceo Marta Brunet y Liceo Gabriel González Videla) ➤ Convivencia y clima de convivencia escolar (Liceo Gabriel González Videla y Liceo Jorge Alessandri R.) ➤ Rezago pedagógico (Liceo Jorge Alessandri R.) ➤ Percepción de seguridad, asociada a ocurrencia de hechos de violencia en el EE (Colegio José Manuel Balmaceda y Liceo Jorge Alessandri R.)	
Principales Nudos críticos, año 2024	
➤ Recursos Humanos: Dotación de personal, cargas horarias y/o dificultades en reemplazos por licencias médicas de funcionarios/as. ➤ Asistencia intermitente, inasistencia y/o deserción escolar ➤ Clima de convivencia escolar y/o situaciones de convivencia escolar. ➤ Bajo compromiso en el cumplimiento de deberes de apoderados.	
Prácticas y estrategias educativas que han sido efectivas y han contribuido al proceso educativo año 2024	
➤ Vinculación y articulación entre los estamentos de la comunidad educativa, trabajo colaborativo e interdisciplinario.	

- Prácticas inclusivas con perspectiva de género y enfoque de derechos.
- Revisión, actualización y aplicación de Reglamento Interno, según normativa vigente.
- Acciones orientadas al cumplimiento de metas declaradas en el PME.

¿Cómo evalúa el contexto educativo actual, en una **escala de 1 a 5**, donde **1 es Desfavorable y 5 muy favorable**?

9 respuestas



II. PROYECCIONES Y DESAFÍOS, AÑO 2025

➤ **Excelencia Académica y Participación de la Comunidad Educativa:**

El objetivo es reconquistar la presencia de padres y apoderados para mantener y mejorar los resultados académicos, consolidando un clima de sana convivencia que favorezca la formación integral y los aprendizajes de los estudiantes.

➤ **Mejoramiento de Infraestructura y Ambiente Escolar:**

Se plantean mejoras en la infraestructura, mantenimiento y equipamiento de los EE. así como la optimización del ambiente de aula mediante apoyo docente para garantizar una buena calidad de clases.

➤ **Fortalecimiento Socioemocional y Reducción de Brechas:**

Se enfatiza la importancia de fortalecer el estado socioemocional de toda la comunidad educativa, mejorar la asistencia escolar y la participación de los apoderados, disminuir la brecha de aprendizaje general, además de optimizar tiempos no lectivos y técnicos pedagógicos.

¿Qué prácticas y estrategias, que han sido efectivas en las comunidades educativas, se deberían promover para el año 2025?

- **Trabajo Colaborativo y Tutorías:** Se promueve el trabajo colaborativo entre equipos de trabajo y el intercambio de experiencias exitosas, así como las tutorías estudiantiles entre pares. Esta colaboración se extiende a reuniones periódicas de equipos de trabajo y articulación con el centro de padres y el centro de estudiantes.
- **Diversificación de Estrategias y Metodologías:** Se destaca la diversificación de estrategias y metodologías educativas, incluyendo el uso de tabletas para la gamificación en el aula, el plan de apoyo para la recuperación de la lectura, y programas como PACE y "Aprende y Prepárate".

También se mencionan prácticas pedagógicas basadas en proyectos, salidas pedagógicas y el uso de TICS y medios virtuales

- **Atención Individualizada y Sana Convivencia:** La atención y acompañamiento individualizado a estudiantes y apoderados, junto con la promoción de la sana convivencia y actividades de participación activa, son fundamentales. Se resalta el trabajo con UTP, psicólogos y duplas, así como la implementación de espacios de autocuidado para los funcionarios.

¿Qué cambios o mejoras crees que se podrían realizar para que la experiencia educativa de la comuna de La Serena sea más positiva e inclusiva?

- **Programación Eficiente y Descentralización:** Mejorar la programación de actividades para evitar conflictos de horarios y fomentar la descentralización, considerando a los establecimientos educativos en sectores periféricos de la comuna.
- **Vinculación con la Comunidad y Recuperación de la Identidad Local:** Recuperar la identidad local de la comuna de La Serena, mediante actividades comunitarias y acciones conjuntas entre colegios, poblaciones y sedes sociales. Fortalecer las redes medioambientales y promover actividades deportivas y académicas entre colegios.
- **Inclusión y Seguridad:** Incorporar espacios inclusivos en toda la comuna, mejorar la infraestructura vial y la seguridad alrededor de los establecimientos educativos. Además, fomentar la educación virtual a distancia para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales.

Estas propuestas buscan mejorar la experiencia educativa mediante una planificación eficiente, una mayor vinculación comunitaria y la promoción de un entorno inclusivo y seguro.

III. EXPECTATIVAS RESPECTO AL ROL DEL SOSTENEDOR PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA, AÑO 2025

- **Compromiso y Contextualización del Apoyo:** Se espera un mayor compromiso y diligencia del sostenedor, adaptando los apoyos técnicos y pedagógicos a las necesidades específicas y la realidad de cada establecimiento. Esto incluye una mejor gestión y entrega oportuna de recursos, así como una mayor presencia en los territorios.
- **Capacitación y Perfeccionamiento Continuo:** La capacitación y actualización de los funcionarios deben ser desarrolladas por entidades de educación superior y deben ser permanentes. Esto incluye talleres de lengua de señas, convenios con instituciones de educación superior para diplomados y magíster, y la financiación de becas y facilidades de tiempo para el perfeccionamiento de los profesionales.
- **Gestión Eficiente y Cumplimiento de Compromisos:** Se debe trabajar en una visión compartida entre los liceos y colegios, organizando espacios de reflexión, cumpliendo con los compromisos estructurales y contractuales con los trabajadores de la educación. Además, se debe asegurar la difusión equitativa de los establecimientos y focalizarse en los problemas de mantención e infraestructura.

EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

I. DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL, AÑO 2024

Aspectos que han mejorado en el proceso educativo, año 2024

- Convivencia y clima de convivencia escolar.
- Motivación escolar, mediante la diversificación de estrategias pedagógicas.

Aspectos que se han mantenido en el proceso educativo, año 2024

- Condiciones de infraestructura, equipamiento y mantenimiento del Establecimiento.
- Rezago pedagógico
- Porcentaje de asistencia escolar, respecto al primer semestre año 2023.
- Percepción de seguridad, asociada a ocurrencia de hechos de violencia en el EE.

Aspectos que han empeorado en el proceso educativo, año 2024

- Porcentaje de deserción escolar, respecto al primer semestre 2023.
- Ocurrencia de situaciones asociadas al consumo y/o porte de sustancias ilícitas en el EE.

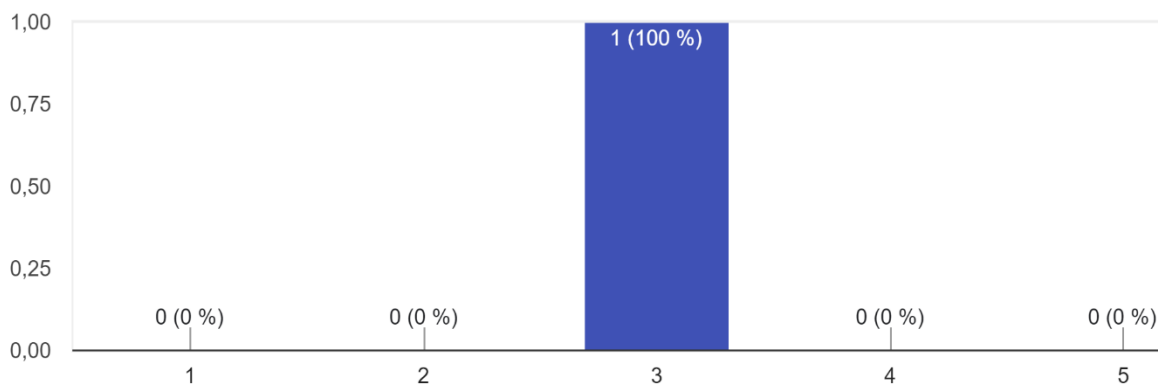
Principales Nudos críticos, año 2024

- Condiciones de infraestructura, mantenimiento y/o equipamiento
- Asistencia intermitente, inasistencia y/o deserción escolar
- Contexto social de alta Vulnerabilidad (Problemáticas de consumo de alcohol/ drogas, delincuencia, cesantía, etc.)

Prácticas y estrategias educativas que han sido efectivas y han contribuido al proceso educativo año 2024

- Promoción del liderazgo distributivo y asertivo, desde dirección y docentes.
- Instancias de diálogo, reflexión y promoción del bienestar socioemocional para los distintos integrantes de la comunidad educativa.
- Formalización de espacios participativos y/o consultivos de la comunidad para la toma de decisiones

¿Cómo evalúa el contexto educativo actual, en una **escala de 1 a 5**, donde **1 es Desfavorable y 5 Muy favorable**?



II. PROYECCIONES Y DESAFÍOS, AÑO 2025

Volver a posicionar la oferta educativa para jóvenes y adultos que no han logrado terminar su educación básica y media, con un enfoque socioemocional que reconozca la educación como un motor de cambio y promoción social.

¿Qué prácticas y estrategias, que han sido efectivas en las comunidades educativas, se deberían promover para el año 2025?

- Acompañamiento individualizado a estudiantes y apoderados.
- Autocuidado de los integrantes de la comunidad educativa como un eje central en la gestión del equipo directivo.
- Instauración de procesos de estructura en el trabajo y aplicación de protocolos contenidos en el Reglamento Interno.

¿Qué cambios o mejoras crees que se podrían realizar para que la experiencia educativa de la comuna de La Serena sea más positiva e inclusiva?

- **Mejora de las condiciones de infraestructura, mantenimiento y equipamiento para estudiantes y funcionarios:** CEIA Ester Villarreal Castillo, es el único Centro Educativo para jóvenes y adultos público de la comuna de La Serena, mejorar las condiciones de infraestructura, tanto para estudiantes como funcionarios es un paso importante para generar mejor adherencia al Proyecto Educativo Institucional. Actualmente no contamos con un comedor de funcionarios, ni cocina para otorgar una colación caliente o acceso a ese beneficio.
- **Visibilizar el rol social de la institución:** El rol social que cumplimos con los habitantes de la comuna debe tener un espacio en la visión comunal, ya que año a año son muchos los estudiantes que deben abandonar su trayectoria educativa por distintos motivos.

III. EXPECTATIVAS RESPECTO AL ROL DEL SOSTENEDOR PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA, AÑO 2025

- **Confianza en la gestión educativa:** Como comunidad esperamos que siga existiendo la confianza en el establecimiento para el trabajo en la modalidad Educación para Jóvenes y Adultos.
- **Gestión adecuada y oportuna de recursos:** es crucial para este tipo de propuesta y para el avance de la educación pública de calidad.

ENSEÑANZA BÁSICA URBANA

I. DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL, AÑO 2024

En general, aspectos que han mejorado en el proceso educativo, año 2024

- Convivencia y clima de convivencia escolar
- Rezago pedagógico
- Percepción de seguridad, asociada a ocurrencia de hechos de violencia en el EE.
- Ocurrencia de situaciones asociadas al consumo y/o porte de sustancias ilícitas en el EE
- Motivación escolar, mediante la diversificación de estrategias pedagógicas

En general, aspectos que se han mantenido en el proceso educativo, año 2024

- Condiciones de infraestructura, mantenimiento y/o equipamiento.
- Porcentaje de asistencia escolar respecto al primero semestre, año 2023.

Aspectos que han empeorado en el proceso educativo, año 2024

- Percepción de seguridad, asociada a ocurrencia de hechos de violencia en el EE. (Colegio Germán Riesco)
- Condiciones de infraestructura, mantenimiento y/o equipamiento (Colegio Deportivo Olímpico y Colegio Arturo Prat Chacón).

Principales Nudos críticos, año 2024

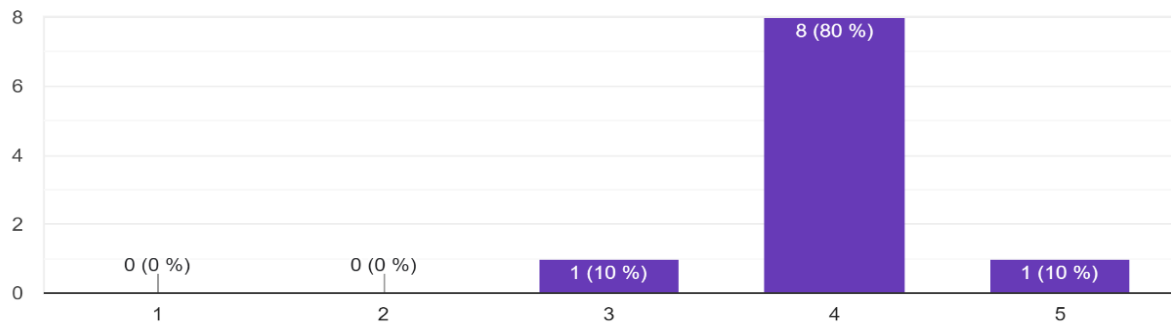
- Condiciones de infraestructura, mantenimiento y/o equipamiento de los establecimientos.
- Recursos Humanos: Dotación de personal, cargas horarias y/o dificultades en reemplazos por licencias médicas de funcionarios/as.
- Bajo compromiso en el cumplimiento de deberes de apoderados.
- Habilidades parentales descendidas.

Prácticas y estrategias educativas que han sido efectivas y han contribuido al proceso educativo, año 2024

- Vinculación y articulación entre los estamentos de la comunidad educativa, trabajo colaborativo e interdisciplinario.

- Revisión, actualización y aplicación de Reglamento Interno, según normativa vigente.
- Promoción del liderazgo distributivo y asertivo, desde dirección y docentes.

¿Cómo evalúa el contexto educativo actual, en una escala de 1 a 5, donde 1 es Desfavorable y 5 Muy Favorable?



II. PROYECCIONES Y DESAFÍOS, AÑO 2025

- **Mejora de la Convivencia y Resultados Académicos:** Continuar mejorando la convivencia escolar y los resultados académicos para acortar las brechas pedagógicas. Esto incluye mejorar el clima laboral y fomentar comunidades educativas más inclusivas.
- **Infraestructura y Espacios Educativos:** Mejorar la infraestructura de los establecimientos, incluyendo la red eléctrica, la estética, y la recuperación de espacios que permitan realizar mayores actividades deportivas, recreativas y artísticas. Además, se planea la instalación de espacios de juego y aprendizaje.
- **Vinculación y Participación de la Comunidad:** Aumentar la matrícula y mejorar la asistencia, mediante la vinculación de los apoderados en instancias de participación.

¿Qué prácticas y estrategias, que han sido efectivas en las comunidades educativas, deberían seguir siendo promovidas, durante el año 2025

- **Trabajo Colaborativo y Articulación:** Se destaca la importancia del trabajo colaborativo y la articulación entre diferentes niveles educativos. Esto incluye la co- docencia, así como la articulación de los/as encargados de planes normativos y otros instrumentos de gestión educativa.
- **Promoción de Academias y Talleres:** Mantener la estructura de academias y talleres, así como espacios de diálogo y escucha activa. Se deben seguir promoviendo actividades extraprogramáticas y acciones vinculantes con los sellos institucionales.
- **Inclusión y Diversificación:** Continuar aplicando y socializando el PEI, los reglamentos internos y los planes correspondientes. Se debe fomentar la diversificación de prácticas pedagógicas e instrumentos evaluativos, así como el desarrollo de prácticas inclusivas y el respeto en el entorno escolar.

¿Qué cambios o mejoras crees que se podrían realizar para que la experiencia educativa de la comuna de La Serena sea más positiva e inclusiva?

- **Compartir e intercambiar experiencias y prácticas exitosas:** Fomentar el intercambio de experiencias educativas exitosas mediante encuentros o instancias actividades que permitan conocer buenas prácticas pedagógicas, deportivas, artísticas e inclusivas.
- **Pertinencia y Autonomía en la Gestión:** Asegurar que las acciones llevadas a cabo en los colegios sean acordes a su realidad y contexto educativo. Además, se propone una mayor autonomía en la administración de los recursos económicos, permitiendo a los colegios utilizar los fondos en necesidades específicas y pertinentes a sus necesidades.
- **Inclusión y Participación:** Promover una mayor inclusión en las estrategias educativas aplicadas, mejorar la infraestructura y equipamiento adecuando, según las necesidades de los estudiantes. También se sugiere involucrar a los estudiantes en la toma de decisiones.

III. EXPECTATIVAS RESPECTO AL ROL DEL SOSTENEDOR PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA, AÑO 2025

- **Gestión Activa y Transparente:** Se espera que el sostenedor tenga un rol activo, consecuente y transparente, manteniendo siempre la atención a las necesidades de la comunidad educativa. Esto incluye la disponibilidad inmediata para la gestión de recursos y la resolución de problemas emergentes.
- **Eficiencia en la Asignación de Recursos:** El sostenedor debe asegurar que los recursos lleguen en el momento solicitado y que se manejen de manera eficiente, de acuerdo con las necesidades específicas de cada establecimiento y el PEI de cada colegio. Además, debe cumplir con los compromisos económicos con los trabajadores, de manera oportuna.
- **Mejoramiento de Infraestructura y Seguridad:** Mejorar la infraestructura de los colegios, su mantenimiento y renovación equipos defectuosos. Además, se espera una mayor seguridad en los establecimientos debido a los robos ocurridos, y un manejo responsable de los recursos financieros respecto a pagos y descuentos por planilla.

ENSEÑANZA BÁSICA RURAL: POLIDOCENTE Y UNIDOCENTE

I. DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL, AÑO 2024

En general, aspectos que han mejorado en el proceso educativo, año 2024

- Convivencia y clima de convivencia escolar
- Rezago pedagógico
- Porcentaje de asistencia escolar, respecto al primer semestre, año 2023.
- Porcentaje de deserción escolar, respecto al primer semestre, año 2023.

- Percepción de seguridad, asociada a ocurrencia de hechos de violencia en el EE.
- Ocurrencia de situaciones asociadas al consumo y/o porte de sustancias ilícitas en el EE
- Motivación escolar, mediante la diversificación de estrategias pedagógicas.

En general, aspectos que se han mantenido en el proceso educativo, año 2024

- Condiciones de infraestructura, mantenimiento y/o equipamiento de los establecimientos.

Aspectos que han empeorado en el proceso educativo, año 2024

- Condiciones de infraestructura, mantenimiento y/o equipamiento de los establecimientos.
- Porcentaje de asistencia escolar, respecto al primer semestre, año 2023.
- Porcentaje de deserción escolar, respecto al primer semestre, año 2023.

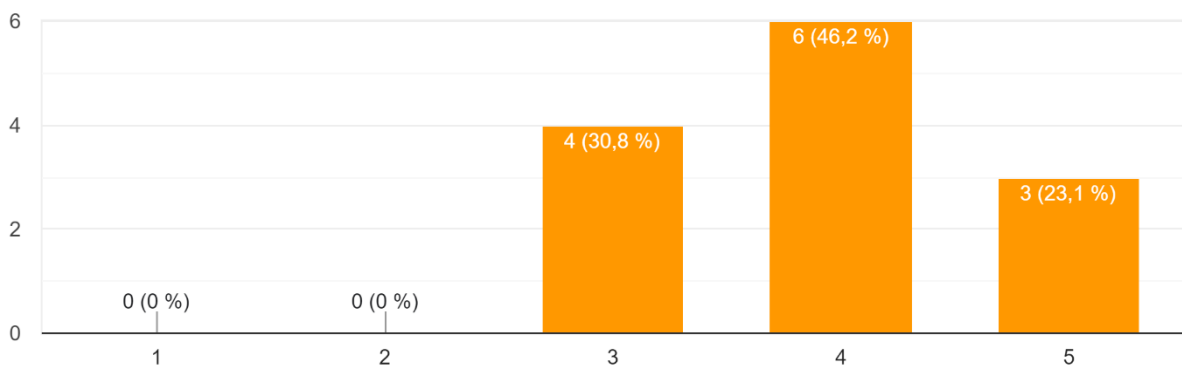
Principales Nudos críticos, año 2024.

- Condiciones de infraestructura, mantenimiento y/o equipamiento de los establecimientos.
- Asistencia intermitente, inasistencia y/o deserción escolar.
- Bajo compromiso en el cumplimiento de deberes de apoderados.

Prácticas y estrategias educativas que han sido efectivas y han contribuido al proceso educativo, año 2024.

- Vinculación y articulación entre los estamentos de la comunidad educativa, trabajo colaborativo e interdisciplinario.
- Revisión, actualización y aplicación de Reglamento Interno, según normativa vigente.
- Acciones orientadas al cumplimiento de metas declaradas en PME
- Promoción del liderazgo distributivo y asertivo, desde dirección y docentes
- Instancias de diálogo, reflexión y promoción del bienestar socioemocional para los distintos integrantes de la comunidad educativa.

¿Cómo evalúa el contexto educativo actual, en una **escala de 1 a 5, donde 1 es Desfavorable y 5 Muy Favorable?**



II. PROYECCIONES Y DESAFÍOS, AÑO 2025

- **Mejora de Infraestructura.**
- **Excelencia Educativa:** Se busca mantener y mejorar los resultados académicos y SIMCE, así como asegurar la continuidad del proyecto educativo.
- **Participación y Asistencia:** Aumentar la matrícula y mejorar la asistencia, generando nuevas estrategias para fomentar la presencia de los estudiantes en clases. Se destaca la importancia de la participación de los apoderados en las actividades escolares y en la mejora de la convivencia escolar.
- **Clima Laboral y Escolar:** Mejorar el clima laboral para fortalecer los procesos pedagógicos y las prácticas que permiten el desarrollo de aprendizajes. Se subraya la necesidad de revincular a la familia con la escuela a través de actividades que favorezcan la sana convivencia y el bienestar socioemocional de la comunidad educativa.

¿Qué prácticas y estrategias, que han sido efectivas en las comunidades educativas, deberían seguir siendo promovidas, durante el año 2025

- **Trabajo Colaborativo e Interdisciplinario:** Fomentar el trabajo colaborativo y multidisciplinario entre todos los integrantes de la comunidad educativa. Esto incluye la co-enseñanza, la planificación conjunta y la toma de decisiones basada en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), así como la reflexión pedagógica para la mejora de los aprendizajes.
- **Actividades Extracurriculares y Apoyo a los Estudiantes:** Continuar con las actividades extracurriculares como encuentros familiares, deportivos y talleres de convivencia escolar, que involucren a toda la comunidad educativa. También es esencial el apoyo y reconocimiento constante a los estudiantes mediante cuadrillas pedagógicas y el reconocimiento de la asistencia y el rendimiento.
- **Fomento de la Lectura y Planes de Asistencia:** Implementar estrategias de fomento lector, como el trabajo de velocidad lectora y el desarrollo de habilidades de comprensión lectora. Además, establecer y seguir planes de asistencia que incluyan la premiación y reconocimiento de la mejor asistencia por curso.

¿Qué cambios o mejoras crees que se podrían realizar para que la experiencia educativa de la comuna de La Serena sea más positiva e inclusiva?

- **Mejora de Recursos e Infraestructura:** Incrementar la inversión en recursos económicos para los colegios y asegurar la entrega oportuna de materiales pedagógicos y otros recursos. Se enfatiza en la mejora de la infraestructura escolar y asegurar que los espacios sean accesibles y motivadores para los estudiantes, así como adecuados para atender las diversas necesidades educativas especiales (NEE).
- **Inclusión y Capacitación:** Generar espacios para que todos los docentes y asistentes se familiaricen con las leyes de inclusión, mediante jornadas participativas con especialistas en las temáticas. También, se sugiere la implementación de salas de contención emocional y la conformación de equipos multidisciplinarios (terapeutas ocupacionales, kinesiólogos, psicólogos) en las escuelas para atender la diversidad estudiantil.
- **Intercambio de Experiencias y Actividades Educativas:** Promover el intercambio de experiencias pedagógicas exitosas entre los colegios y planificar actividades que fomenten la participación de todos los establecimientos, tanto urbanos como rurales. Esto incluye, salidas pedagógicas, visitas guiadas y talleres didácticos, así como el apoyo a colegios rurales en el conocimiento de espacios culturales y patrimoniales de la comuna.

III. EXPECTATIVAS RESPECTO AL ROL DEL SOSTENEDOR PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA, AÑO 2025

- **Mejora y Mantenimiento de Infraestructura:** Se espera que el sostenedor realice mantenciones constantes y efectivas en la infraestructura de los establecimientos educacionales, asegurando un entorno adecuado para el aprendizaje y el trabajo.
- **Gestión Eficiente de Recursos:** La gestión de recursos financieros y humanos debe ser eficiente, incluyendo la agilización de procesos de compra y reemplazos, así como el pago oportuno de sueldos y cotizaciones previsionales.
- **Apoyo y Comunicación con las Comunidades Educativas:** El sostenedor debe mantener una comunicación cercana y constante con las comunidades educativas, considerando sus necesidades reales y brindando apoyo tanto en recursos materiales como humanos para cumplir con los objetivos y proyectos establecidos en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

EDUCACIÓN ESPECIAL

I. DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL, AÑO 2024

En general, aspectos que han mejorado en el proceso educativo, año 2024

- Convivencia y clima de convivencia escolar
- Porcentaje de asistencia escolar, respecto al primer semestre, año 2023.
- Porcentaje de deserción escolar, respecto al primer semestre, año 2023.
- Percepción de seguridad, asociada a ocurrencia de hechos de violencia en el EE.
- Motivación escolar, mediante la diversificación de estrategias pedagógicas.

En general, aspectos que se han mantenido en el proceso educativo, año 2024

- Rezago pedagógico
- Condiciones de infraestructura, mantenimiento y/o equipamiento de los establecimientos.

Aspectos que han empeorado en el proceso educativo, año 2024

- Condiciones de infraestructura, mantenimiento y/o equipamiento de los establecimientos-

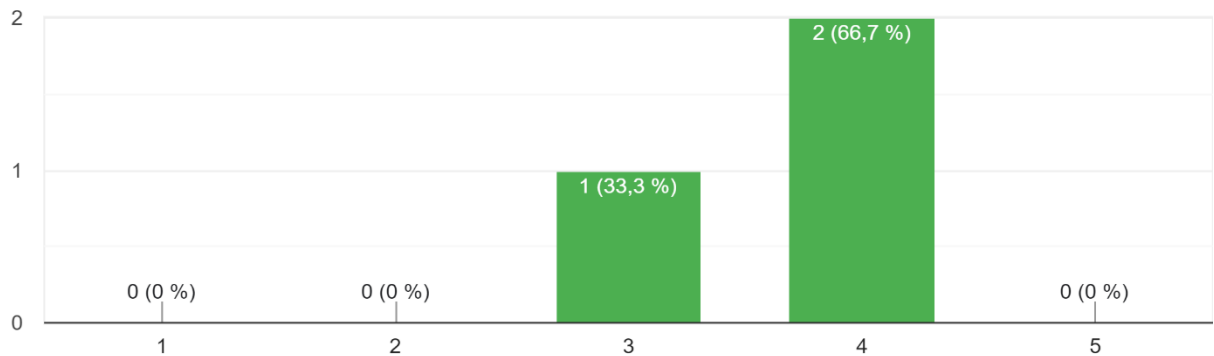
Principales Nudos críticos, año 2024

- Condiciones de infraestructura, mantenimiento y/o equipamiento de los establecimientos impactan en el proceso educativo.
- Asistencia intermitente, inasistencia y/o deserción escolar.
- Bajo compromiso en el cumplimiento de deberes de apoderados.

Prácticas y estrategias educativas que han sido efectivas y han contribuido al proceso educativo, año 2024

- Vinculación y articulación entre los estamentos de la comunidad educativa, trabajo colaborativo e interdisciplinario.
- Revisión, actualización y aplicación de Reglamento Interno, según normativa vigente.
- Formalización de espacios participativos y/o consultivos de la comunidad para la toma de decisiones

¿Cómo evalúa el contexto educativo actual, en una **escala de 1 a 5, donde 1 es Desfavorable y 5 Muy Favorable?**



II. PROYECCIONES Y DESAFÍOS, AÑO 2025

- Mejoras en infraestructura, mantenimiento, equipamiento y conectividad, por ejemplo: señal de internet y sistema eléctrico para favorecer los procesos y la diversidad de necesidades de estudiantes, de manera efectiva y oportuna.
- Revisión y actualización permanente de Proyecto Educativo y Reglamento Interno, con énfasis en déficit Visual.
- Mantener alianzas y articulación con otros establecimientos e instituciones, para favorecer la inclusión de estudiantes con NEE.

¿Qué prácticas y estrategias, que han sido efectivas en las comunidades educativas, deberían seguir siendo promovidas, durante el año 2025

- Perfeccionamiento específico a través de talleres como: Déficit visual, Comunicación Aumentativa Alternativa, Integración Sensorial.
- Talleres para para padres y apoderados
- Promover el bienestar de todos los integrantes de las comunidades educativas, mediante liderazgo participativo distributivo, trabajo colaborativo, diálogo y reflexión.
- Diversificación de la enseñanza.

¿Qué cambios o mejoras crees que se podrían realizar para que la experiencia educativa de la comuna de La Serena sea más positiva e inclusiva?

- Facilitar más capacitaciones a los equipos docentes y asistentes de la educación.
- Asignar más recursos para materiales didácticos.
- Contar con una política educativa comunal que oriente a los diferentes establecimientos

III. EXPECTATIVAS RESPECTO AL ROL DEL SOSTENEDOR PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA, AÑO 2025

- **Mejora y Mantenimiento de Infraestructura:** Se espera que el sostenedor realice mantenciones constantes y efectivas en la infraestructura de los establecimientos educacionales, asegurando un entorno adecuado para el aprendizaje y el trabajo.
- **Gestión Eficiente de Recursos:** La gestión de recursos financieros y humanos debe ser eficiente, incluyendo la agilización de procesos de compra y reemplazos, así como el pago oportuno de sueldos y cotizaciones previsionales.
- **Acompañamiento permanente y Comunicación con las Comunidades Educativas:** El sostenedor debe mantener una comunicación cercana y constante con las comunidades educativas, considerando sus necesidades reales y brindando apoyo tanto en recursos materiales como humanos para cumplir con los objetivos y proyectos establecidos en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI). Articulación de sus equipos para trabajar en coherencia con los planes de mejora de cada establecimiento.

Anexo 1: Desglose de estudiantes pertenecientes al programa de integración escolar por establecimiento.

Cantidad de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias y con Necesidades Educativas Permanentes de establecimientos pertenecientes a la CGGV.

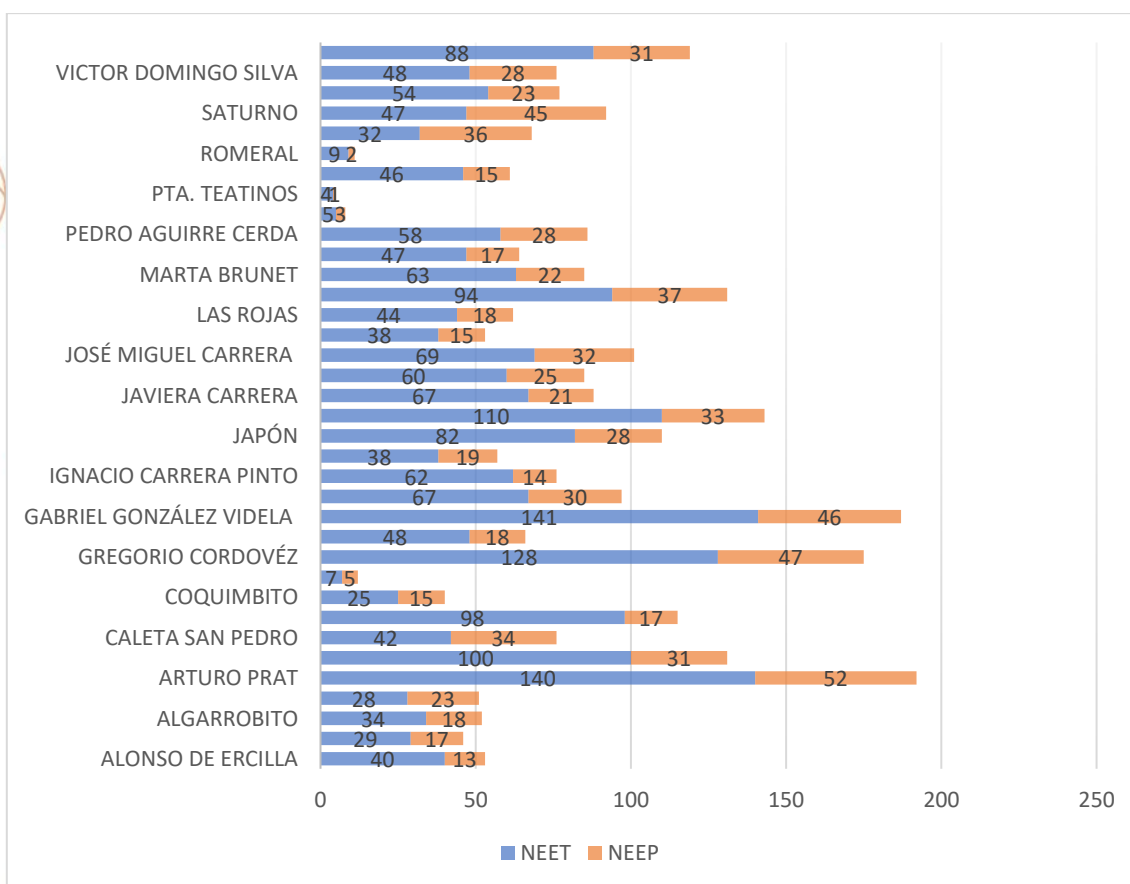
Establecimiento	NEET : Necesidades Educativas Especiales Transitorias	NEEP : Necesidades Educativas Permanentes	TOTAL CON DIAGNÓSTICO
ALONSO DE ERCILLA	40	13	53
ALFALFARES	29	17	46
ALGARROBITO	34	18	52
ALTOVALSOL	28	23	51
ARTURO PRAT	140	52	192
CARLOS CONDELL	100	31	131
CALETA SAN PEDRO	42	34	76
CEIA	98	17	115
COQUIMBO	25	15	40
DARIO SALAS	7	5	12
GREGORIO CORDOVÉZ	128	47	175
GERMÁN RIESCO	48	18	66
GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA	141	46	187
HERÓES CONCEPCIÓN	67	30	97
IGNACIO CARRERA PINTO	62	14	76
ISLÓN	38	19	57
JAPÓN	82	28	110
JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ	110	33	143
JAVIERA CARRERA	67	21	88
JOSÉ MANUEL BALMACEDA	60	25	85
JOSÉ MIGUEL CARRERA	69	32	101
LAMBERT	38	15	53
LAS ROJAS	44	18	62
LICEO GABRIELA MISTRAL	94	37	131
MARTA BRUNET	63	22	85
DEPORTIVO OLIMPICO	47	17	64
PEDRO AGUIRRE CERDA	58	28	86
PELICANA	5	3	8
PTA. TEATINOS	4	1	5
QUEBRADA DE TALCA	46	15	61
ROMERAL	9	2	11
ROMERO	32	36	68
SATURNO	47	45	92

JUAN B. LA SALLE	54	23	77
VICTOR DOMINGO SILVA	48	28	76
VILLA SAN BARTOLOMÉ	88	31	119
Total general	2092	859	2951

Elaboración propia a partir de datos de SIGE y APPODERADO.

Anexo 2: Estudiantes con diagnóstico del programa PIE

En total, existen 2951 estudiantes que pertenecen al programa de integración escolar, siendo 2092 con diagnóstico de necesidades educativas transitorias y 859 con necesidades educativas permanentes, de acuerdo a lo establecido en decreto 170.¹⁷



Elaboración propia a partir de datos de SIGE y APPODERADO.

¹⁷ FIJA NORMAS PARA DETERMINAR LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE SERÁN BENEFICIARIOS DE LAS SUBVENCIONES PARA EDUCACIÓN ESPECIAL

Acciones fortalecedoras de Inclusión, adicionales al programa de integración:

Nombre de la Acción	Descripción
Talleres para padres	Desarrollo de talleres en temáticas como Comunicación aumentativa alternativa, Conducta, Educación sexual, Desarrollo de habilidades sociales.
Acompañamiento a PIE y profesionales de la educación	Reuniones, jornadas y/o talleres con profesionales especialistas del Programa de Integración Escolar (PIE) y docentes de aula regular en materias como Curriculum Teach, desarrollo de habilidades sociales, apoyo en situaciones puntuales y/o demanda de las comunidades educativas.
Talleres de análisis de casos con foco en uso de protocolo de desregulación emocional	Desarrollo de talleres participativos para análisis de casos simulados de problemáticas actuales en los EE. Los participantes son quienes intervienen directamente, tales como: Encargado de convivencia, Coordinador PIE, jefe técnico y director.

Resultados históricos de estándares de aprendizaje 2014 a 2023

Los estándares de aprendizaje son una herramienta que permite determinar qué tan adecuados son los aprendizajes de los y las estudiantes en relación con los objetivos planteados en el curriculum para un nivel determinado. Además, se les entiende como los referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer.

Las definiciones para cada uno de los estándares de aprendizaje son las siguientes:¹⁸

- **Adecuado:** Los/as estudiantes que alcanzan este Nivel han logrado lo exigido en el curriculum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicos estipulados en el curriculum para el período evaluado.
- **Elemental:** Los/as estudiantes que alcanzan este Nivel han logrado lo exigido en el curriculum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipuladas en el curriculum para el período evaluado.
- **Insuficiente:** Los/as estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el curriculum para el período evaluado.

¹⁸ Aplica referencias definitorias de los Decretos 129/2019 y 256/2019 ambos del Ministerio de Educación.

Tabla 14

PROMEDIO COMUNAL

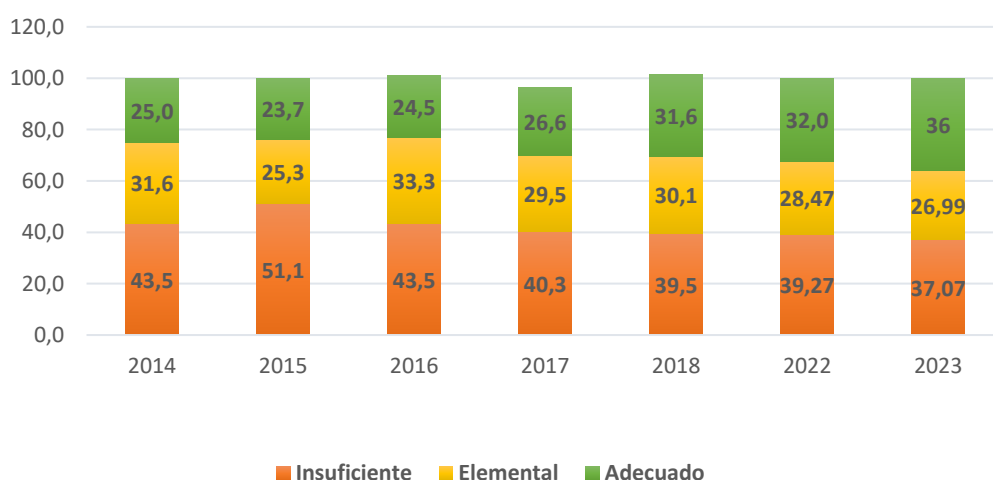
Estándar de Aprendizaje

Lenguaje y Comunicación: Lectura 4° Básico

	2014	2015	2016	2017	2018	2022	2023
Adecuado	25,0	23,7	24,5	26,6	31,6	32,0	36,0
Elemental	31,6	25,3	33,3	29,5	30,1	28,47	26,99
Insuficiente	43,5	51,1	43,5	40,3	39,5	39,27	37,07

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

**Evolución Porcentajes de Logro Estándares de Aprendizaje
Lenguaje 4° Básico**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

El objetivo es que la mayor cantidad de estudiantes, se encuentren en el nivel adecuado, y a la vez llegar a lograr una nula cantidad de estudiantes en categoría de insuficientes, pues esto es lo deseable para reducir la brecha académica de nuestros estudiantes. De la revisión y análisis de la Tabla 14 y su respectivo gráfico se observa que, entre los años 2014 al 2023 ha bajado el porcentaje de estudiantes en calidad insuficiente, sin embargo, no es realmente significativo, considerando existe más de un tercio de estudiantes de 4° básico que no logran aprendizajes adecuados en la asignatura de Lenguaje y Comunicación. Si bien hay un descenso en este nivel en la última medición, la disminución no es significativa.

Además, es posible observar que en el año 2015 un poco más de la mitad de los y las estudiantes de 4° básico lograron aprendizajes insuficientes en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.

Por otro lado, y de acuerdo a algunas consideraciones relacionadas con los niveles de aprendizaje, aquel/la estudiante que tiene un aprendizaje insuficiente, no es capaz de desarrollar una comprensión global de lo que lee, realizar inferencias directas o localizar información explícita que aparece en el cuerpo de un texto.¹⁹

Tabla 15

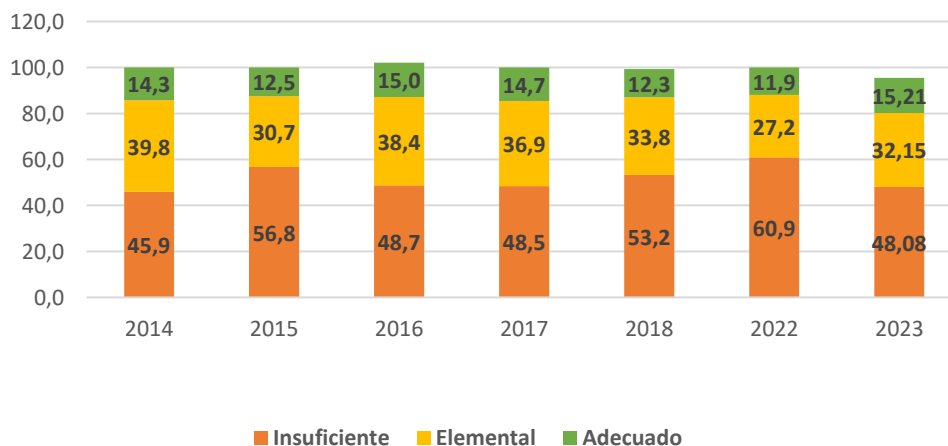
PROMEDIO COMUNAL

Estándar de Aprendizaje Matemática 4° Básico

	2014	2015	2016	2017	2018	2022	2023
Adecuado	14,3	12,5	15	14,7	12,3	11,9	15,21
Elemental	39,8	30,7	38,4	36,9	33,8	27,2	32,15
Insuficiente	45,9	56,8	48,7	48,5	53,2	60,9	48,08

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

Evolución Porcentaje de Logro Estándares de Aprendizaje
Matemática 4° Básico



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

Al observar la Tabla 15 y su gráfico es posible identificar un porcentaje importante de estudiantes que durante todo el período que considera este informe han desarrollado aprendizajes insuficientes. Los años en los que ese porcentaje se incrementa de manera significativa son el 2015 y el 2022. En este último caso es posible relacionar este alto porcentaje (60.9%) como consecuencia de la Pandemia Covid 19.

¹⁹ Decreto Supremo 129/2019 Mineduc.

Sin embargo, se observa que, en todos los años medidos, sólo un pequeño porcentaje de los y las estudiantes logra aprendizajes adecuados en la asignatura de Matemática en 4° Básico.

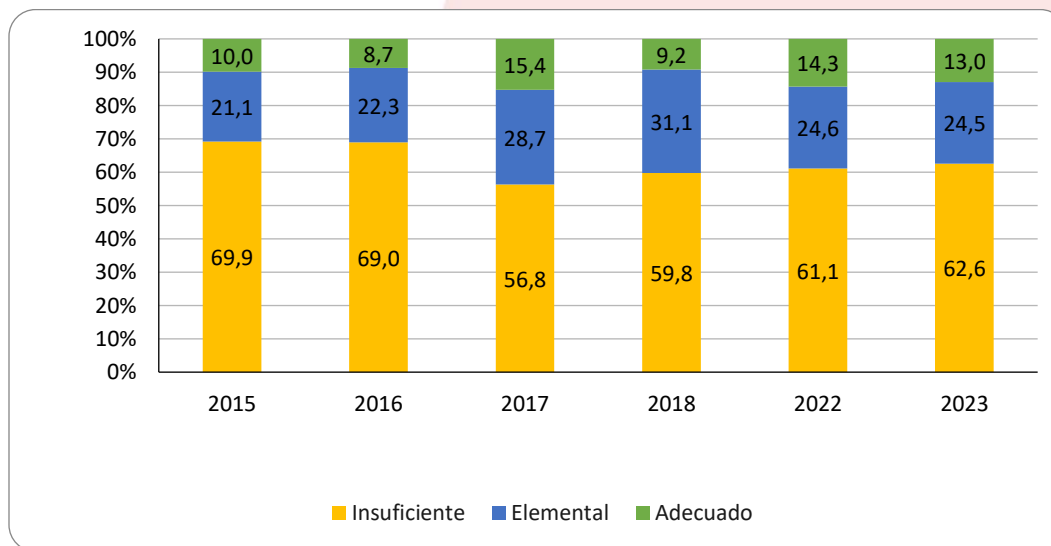
Por otro lado, y de acuerdo a lo señalado en la normativa vigente aquellos/as estudiantes que tienen aprendizajes insuficientes muestran una escasa comprensión de los conceptos y procedimientos elementales de números y operaciones, patrones y álgebra, geometría, medición, y datos y probabilidades propios del período; así como escaso dominio de las habilidades matemáticas de resolver problemas, representar modelar y argumentar.²⁰

Tabla 16

PROMEDIO COMUNAL						
LECTURA 2° MEDIO						
Estándar de Aprendizaje	2015	2016	2017	2018	2022	2023
Adecuado	10,0	8,7	15,4	9,2	14,3	13,0
Elemental	21,1	22,3	28,7	31,1	24,6	24,5
Insuficiente	69,9	69,0	56,8	59,8	61,1	62,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

Lenguaje segundo medio.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

²⁰ Decreto Supremo 129/2019 Mineduc.

De la revisión y análisis de la Tabla 16 y su respectivo gráfico es posible señalar que en 2° medio y en el período comprendido en este informe, un alto porcentaje de estudiantes, (cercano al 60%) tiene resultados de aprendizaje insuficientes. **En la práctica esto significa que no logran evidenciar que, al leer una variedad de textos literarios y no literarios, sean capaces de localizar información explícita ni realizar interpretaciones y relaciones evidentes y reflexionar sobre aspectos puntuales de lo leído.**²¹

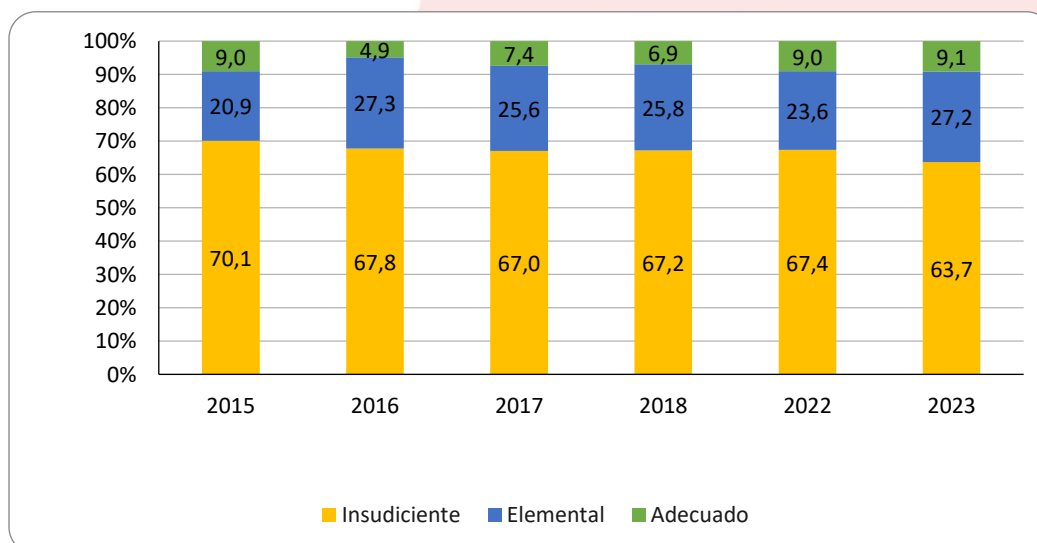
Además, se observa que sólo un porcentaje que varía entre 9.2% y 15.4% alcanza un aprendizaje Adecuado, es decir, correspondiente al nivel que se está cursando.

Tabla 17

PROMEDIO COMUNAL MATEMÁTICA 2° MEDIO						
Estándar de Aprendizaje	2015	2016	2017	2018	2022	2023
Adecuado	9,0	4,9	7,4	6,9	9,0	9,1
Elemental	20,9	27,3	25,6	25,8	23,6	27,2
Insuficiente	70,1	67,8	67,0	67,2	67,4	63,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

Matemática segundo medio.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [www. https://www.agenciaeducacion.cl](https://www.agenciaeducacion.cl)

²¹ Decreto Supremo 256/2019 Mineduc.

Al observar la Tabla 17 y su respectivo gráfico se identifica que sobre el 60% del total de estudiantes logra aprendizajes insuficientes en la asignatura de Matemática (es decir 2 de cada 3 estudiantes) en el período comprendido en este informe. Por otro lado, menos de una décima parte (menos de 1 de cada 10) de los y las estudiantes logra aprendizajes de nivel adecuado en el mismo período.

Anexo 3: Asignatura lengua y cultura de los pueblos originarios ancestrales.

Sustentado en el marco normativo nacional a través de la Ley Indígena N°19.253, el decreto N° 280 del 2009 sector de lengua indígena, el decreto N° 97 del 2021 que establece las bases curriculares de la asignatura de lengua y cultura de los pueblos originarios ancestrales para los cursos de 1° a 6° año básico, considerando a los nueve pueblos reconocidos por la ley N° 19.253 y el decreto N° 301 del 2017 que reglamenta el reconocimiento del educador tradicional para su incorporación al sistema educativo.²²

El año 2023 se comenzó con la implementación de la nueva asignatura, para 1er y 2do básico, en 27 Establecimientos Educativos de la Corporación Municipal Gabriel González Videla. En el 2024 se continúa con los mismos establecimientos, y se imparte desde 1° a 4° básico. En el año 2025 se continuará con la implementación de la asignatura desde 1° básico hasta 6° básico.

El objetivo general de la asignatura es:

“Poner en valor, rescatar, revitalizar y fortalecer las lenguas y las culturas de los pueblos indígenas en las comunidades educativas pertenecientes a la Corporación Gabriel González Videla, considerando las características sociolingüísticas del contexto educativo y comunitario.”

La asignatura requiere de Educadores Tradicionales, que son personas pertenecientes a Asociaciones o Comunidades indígenas, con conocimientos ancestrales de sus respectivas culturas, y que sean validados por sus respectivas comunidades.

Por este motivo es que se incorporó, desde el año 2023, la figura del educador tradicional, mediante un proceso de consulta a las Asociaciones y Comunidades indígenas que están en el registro de la CONADI. El proceso de acreditación de los educadores tradicionales, se rigió por el decreto 301/2017.

La modalidad que se realiza e imparte la asignatura, es interculturalidad en los 27 Establecimientos Educativos que dictan la asignatura. Los educadores tradicionales son 13 y son de las comunidades del Pueblo Mapuche (7), Pueblo Aymara (1) y del Pueblo Diaguita (5).

Para el año 2025, avanzará el proceso de implementación, incorporándose los 5ros y 6tos básicos. De acuerdo a proyecciones de horas necesarias, consideramos poder realizar la solicitud de acreditación de 2 nuevos educadores tradicionales, para el año escolar 2025.

Además, se continuará con el apoyo en adaptación de los educadores tradicionales, mediante capacitaciones en planificación; uso de aplicaciones; trabajo con alumnos TEA, etc.

²² Orientaciones para la implementación de la asignatura de lengua y cultura de pueblos originarios ancestrales.

Dependiendo de las necesidades y la cantidad de matrícula, de acuerdo a proyecciones preliminares, esperamos contar con los educadores tradicionales necesarios en el año 2025 debidamente acreditado (proyecciones sujetas a posibles modificaciones)

Anexo 4: Planetario digital y sala interactiva

El propósito de la adquisición de los planetarios digitales obedece a generar la capacidad de apropiación del desarrollo astronómico en los estudiantes de la Corporación GGV, fortaleciendo la cultura científica de la comuna, creando conciencia y sensibilización sobre el problema de la contaminación lumínica y la protección de los cielos oscuros como fuente principal de nuestra identidad y patrimonio natural.

Esta acción se complementa con la habilitación de una sala interactiva para Incentivar y promover el interés por la ciencia y el mundo que nos rodea, a través de experiencias lúdicas e interactivas, con acceso equitativo e inclusivo y desde una perspectiva ética al servicio de las personas y su entorno.

Esto se logra a través de facilitar estrategias didácticas, metodológicas y de evaluación para el desarrollo de las Ciencias y Habilidades para el siglo XXI en estudiantes.

Objetivos y Establecimientos alcanzados en uso de Domos digitales y sala interactiva

Objetivos	Establecimiento	
Comprender conceptos astronómicos de manera vivencial, a través de los planetarios móviles, a nivel preescolar, básico y media.		
Capacitación y preparación idónea, de docentes, bajo la supervisión de personal especializado de los observatorios internacionales astronómicos de nuestra comunidad	Todos los jardines Infantiles y colegios de la CGGV	
Capacitación y preparación idónea, de docentes, bajo la supervisión de personal especializado de los observatorios internacionales	Todos los jardines Infantiles y colegios de la CGGV	

astronómicos de nuestra comunidad		
Sala interactiva, para promover el trabajo científico y habilidades del siglo XXI como una forma de construir aprendizajes profundos, basados en experiencias lúdicas y actividades significativas.	Invitación abierta a jardines infantiles y establecimientos educacionales.	

Anexo 5: Información cuantitativa y cualitativa de plan de sexualidad, afectividad y género.

I. Datos cuantitativos Nacionales:

Fuente: Encuesta Nacional de Salud, Sexualidad y Género (ENSSEX) 2022-2023.

La educación sexual en la ENSSEX se abordó consultando por la evaluación que hacían los participantes de la formación en sexualidad que recibió en su colegio o escuela, observándose un 44,7% que la catalogó como muy mala o malas sin diferencias entre hombres y mujeres.

Estos datos reflejan la urgencia que como instituciones educativas tenemos en relación al real y adecuado abordaje de temas vinculados a sexualidad, afectividad y género, no solo con estudiantes, sino que también con las familias. De manera, que idealmente, sean en estos espacios en donde se refuerce la importancia de contenidos tan importantes como, autocuidado, responsabilidad afectividad, métodos anticonceptivos, entre muchos otros.

II. Resultados a nivel interno:

El año 2023 se sistematizaron 23 planes de sexualidad, afectividad y género que lograron ser revisados al mes de julio, logrando los siguientes resultados.

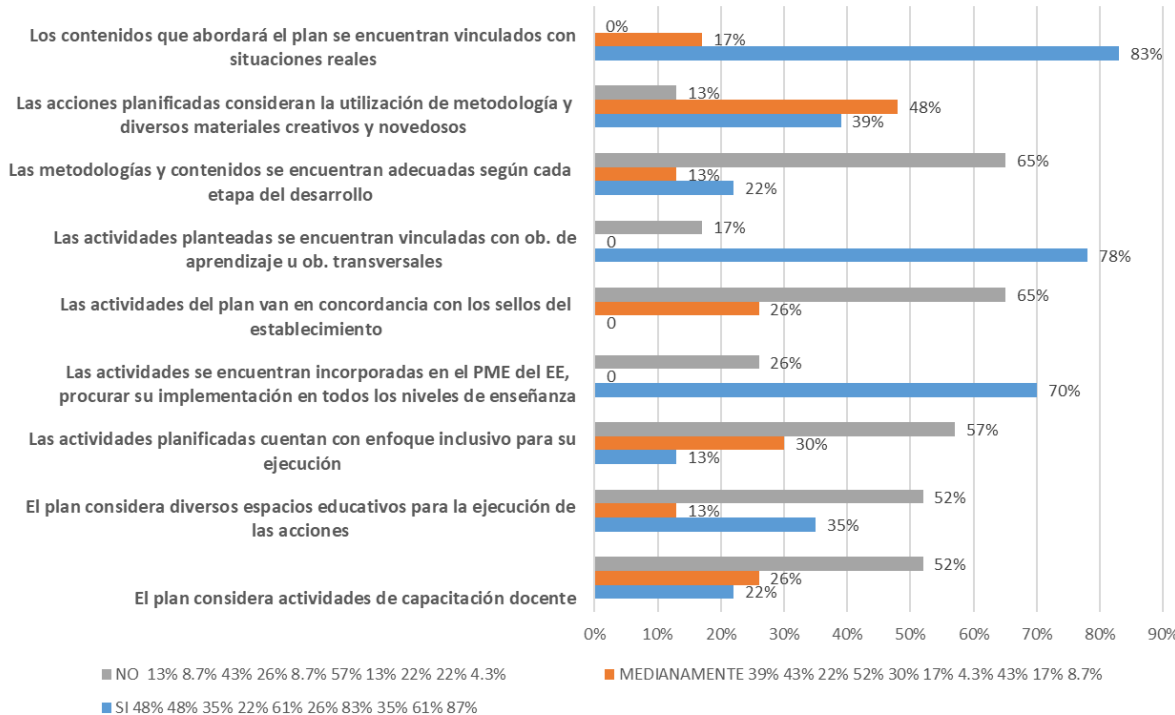
A) En relación a la categoría: “Aspectos Generales” del plan de SAG, correspondiente pauta de revisión con la cual se validan el plan normativo, podemos observar lo siguiente:

El 78% de los establecimientos educacionales en sus acciones correspondientes al plan de SAG se vinculan con objetivos de aprendizaje u objetivos transversales, logrando abordar los temas que son parte de la normativa en su día a día, más allá de talleres aislados sobre las temáticas a fines.

El 65% de los establecimientos educacionales no realizan una vinculación entre sus sellos institucionales y actividades a realizar, perdiendo la oportunidad de reforzar la identidad de cada establecimiento educacional.

Finalmente, podemos observar que el 52% de los establecimientos no realiza instancias de capacitación docente en relación a sexualidad, afectividad y género. Lo cual, evidencia el gran desafío de lograr llegar a las personas adultas que componen cada establecimiento educacional.

ASPECTOS GENERALES



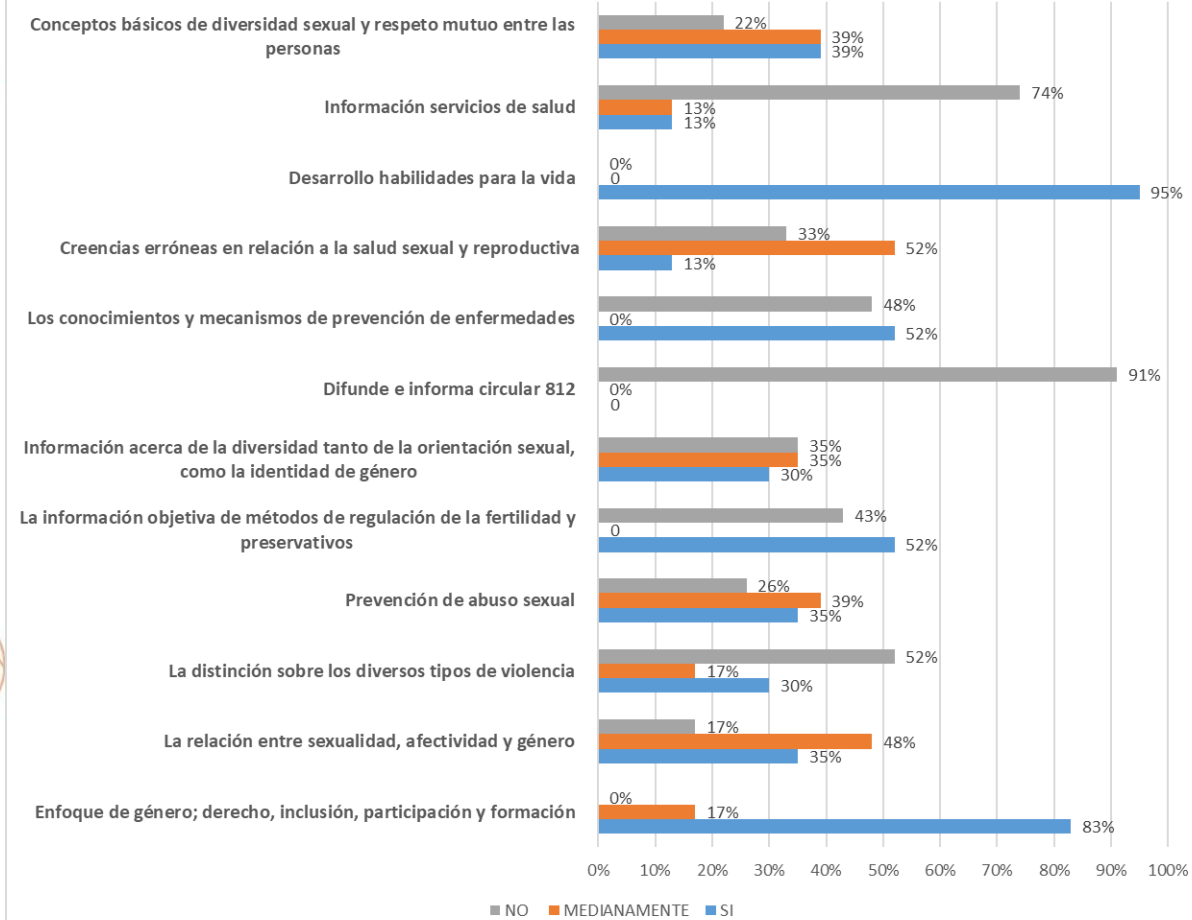
B) En cuanto a la categoría: “Contenidos Específicos” podemos observar lo siguiente:

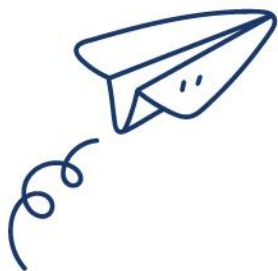
El 52% de los establecimientos educacionales entrega en diversas actividades información relacionada a métodos de regulación de fertilidad y preservativos. Siendo, este base de la ley 20.418.

En cuanto al abordaje de la normativa actual sobre “Garantías de la Identidad de Género de estudiantes Trans”, consagrada en la circular 812, podemos observar que el 91% de los establecimientos educacionales no difunde la información sobre los derechos que tienen estudiantes trans. Razón por la cual durante el 2023 se concentraron recursos en el abordaje de estos temas con las comunidades escolares.

A la fecha (09-07-2024) nos encontramos sistematizando los planes correspondientes al periodo 2024, en cuanto a los datos obtenidos a la fecha podemos ver un aumento en el abordaje de la difusión de la circular 812, lo que nos muestra el resultado de los esfuerzos concentrados durante el 2023. Categoría: “Difunde e informa a la comunidad en relación a circular 812”, promoviendo el ejercicio del derecho que tienen estudiantes trans en el espacio educativo”. Tenemos como resultado que el 32% de los establecimientos educacionales si se encuentra desarrollando actividades relacionadas a la difusión del documento normativo, mientras un 14% realiza por lo menos una actividad declarada en el plan de SAG en relación a la circular 812. Mientras que un 54% aún no presenta acciones directas en relación a lo referido anteriormente.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS





CORPORACION MUNICIPAL
Gabriel González Videla
La Serena

PADEM 2025

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



DEPARTAMENTO
de Educación
La Serena

